

MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA:
LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES
Y SU REPERCUSIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA

— Colección *Comunicación y Pensamiento* —

**MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA:
LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES Y
SU REPERCUSIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA**

Editoras

Concha Langa Nuño
Lucia Ballesteros-Aguayo

Autores

(por orden de aparición)

Concha Langa Nuño
Lucia Ballesteros-Aguayo
Francisco Valiente Martínez
Jorge Bolaños Carmona
M^a Paula O'Donohoe Villot
Pamela Giorgi
Manuel Ruiz Romero
Rafael Fernández Ruiz
Vania Baldi
Inês Santos Moura



MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA: LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES Y SU REPERCUSIÓN
EN LA OPINIÓN PÚBLICA.

Ediciones Egregius

www.egregius.es

Diseño de cubierta e interior: Francisco Anaya Benitez

© Los autores

1ª Edición. 2018

ISBN 978-84-17270-66-7

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Egregius Ediciones ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

Colección:
Comunicación y Pensamiento

Los fenómenos de la comunicación invaden todos los aspectos de la vida cotidiana, el acontecer contemporáneo es imposible de comprender sin la perspectiva de la comunicación, desde sus más diversos ámbitos. En esta colección se reúnen trabajos académicos de distintas disciplinas y materias científicas que tienen como elemento común la comunicación y el pensamiento, pensar la comunicación, reflexionar para comprender el mundo actual y elaborar propuestas que repercutan en el desarrollo social y democrático de nuestras sociedades.

La colección reúne una gran cantidad de trabajos procedentes de muy distintas partes del planeta, un esfuerzo conjunto de profesores investigadores de universidades e instituciones de reconocido prestigio. Todo esto es posible gracias a la labor y al compromiso de los coordinadores de cada uno de los monográficos que conforman este acervo.

Editora científica

Rosalba Mancinas-Chávez

Editor técnico

Francisco Anaya Benítez

Consejo editorial

Ramón Reig (*Universidad de Sevilla*)

José Ignacio Aguaded Gómez (*Universidad de Huelva, España*)

Ma. del Mar Ramírez Alvarado (*Universidad de Sevilla, España*)

Augusto David Beltrán Poot (*Universidad Autónoma de Yucatán, México*)

Rafael Marfil Carmona (*Universidad de Granada*)

Amor Pérez Rodríguez (*Universidad de Huelva*)

Carmen Marta-Lazo (*Universidad de Zaragoza*)

Gloria Olivia Rodríguez Garay (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

M^a. Ángeles Martínez (*Universidad de Sevilla, España*)

Marta Pulido (*Universidad de Sevilla, España*)

Martha Elena Cuevas Gómez (*Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México*)

Martha Patricia Álvarez Chávez (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

Edita:

●●●●
●●●●
●●○●
●●●●
EGREGIUS
ediciones

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
<i>Concha Langa Nuño y Lucia Ballesteros-Aguayo</i>	
CAPÍTULO I. El discurso del odio: la justificación de lo injustificable ..	13
<i>Francisco Valiente Martínez</i>	
CAPÍTULO II. Patriotismo dialéctico: la instrumentalización del pasado franquista como arma política en la crisis catalana	27
<i>Concha Langa Nuño y Lucia Ballesteros-Aguayo</i>	
CAPÍTULO III. El discurso nacionalista en los movimientos populistas. Totalitarismos del siglo XX y populismos en la era actual	47
<i>Lucia Ballesteros-Aguayo y Jorge Bolaños Carmona</i>	
CAPÍTULO IV. La otredad en el discurso nacionalista: de totalitarismos a populismos	61
<i>M^a Paula O'Donohoe Villot</i>	
CAPÍTULO V. Letture per i fanciulli durante il regime fascista attraverso il catalogo del fondo bibliografico del museo nazionale della scuola di firenze (1925-1943)	81
<i>Pamela Giorgi</i>	
CAPÍTULO VI. Factores de pervivencia del franquismo posfranquista. Indicadores para el análisis del discurso totalitario.....	103
<i>Manuel Ruiz Romero</i>	
CAPÍTULO VII. El móvil como propagador de las revueltas en irán de diciembre de 2017. El caso de la red social <i>Telegram</i>	123
<i>Rafael Fernández Ruiz.</i>	
CAPÍTULO VIII. Populismo digital: polarização e viralização do discurso político em rede.....	137
<i>Vania Baldi</i>	
CAPÍTULO IX. A cultura participativa: novas formas de participação cívica através de plataformas digitais	153
<i>Vania Baldi e Inês Santos Moura</i>	

INTRODUCCIÓN

Este trabajo aporta una reflexión desde la investigación científica sobre el nuevo lenguaje populista de origen totalitario que enlaza con otras etapas históricas, en especial el periodo de entreguerras en el que la propaganda alcanzó cotas de agresividad muy altas en la prensa de extrema derecha y fascista. Muchos de esos mensajes –especialmente los nacionalistas de extrema derecha– se vinculan directamente con el discurso mediático que en la actualidad podemos ver en el entorno político y en los medios de comunicación.

Así, la proliferación de estudios que abordan los movimientos populistas debe contextualizarse en una esfera mediática –la actual– globalizada donde las promesas sociales adquieren gran proyección y donde la opinión pública se configura a partir de una realidad compleja y cambiante. Todo ello motivado, además, por la irrupción en el entorno global de gobiernos considerados “populistas”, que, si bien no representan un fenómeno nuevo (piénsese en el bien estudiado peronismo argentino), sí adquieren unas características propias e incorporan elementos inéditos.

Este fenómeno de carácter discursivo y político ha motivado el interés de distintos expertos desde sociólogos a historiadores tanto en el ámbito latinoamericano como el europeo con distintas aportaciones como la de Carlos Daniel Malamud Rikles con el libro *Populismos latinoamericanos: los tópicos de ayer, de hoy y de siempre*, de 2011; o el reciente artículo de Daniel Matthews-Ferrero *Populismo europeo contemporáneo y la vuelta de la historia*, artículo de 2018.

Desde el punto de vista académico destaca el libro que en los años noventa coordinaron José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri, *El populismo en España y América*. Más recientemente el trabajo de Fernando Vallespín y Máriam Martínez Bascuñán *Populismos* constituye una recomendable introducción al tema. A ellos se suman multitud de artículos en revistas científicas como el de Carlos De la Torre, “Los populismos refundadores: Promesas democratizadoras, prácticas autoritarias”, de 2017, o el monográfico publicado por la revista *Temas para el debate* de 2014.

Así vemos cómo conceptos relacionados con el odio, la creación del contrario o del adversario, la simplicidad de los mensajes o la radicalización de posturas políticas son algunas de las características de la retórica populista. Precisamente en el capítulo I, el Dr. Francisco Valiente reflexiona acerca de cómo el auge de partidos políticos defensores de ideas basadas en la intolerancia en Europa dificulta la convivencia pacífica y pone en posición de riesgo a distintos colectivos. El autor se adentra pues en las características del discurso del odio y cómo la democracia es el mejor antídoto contra estas

prácticas que restringen los derechos de los ciudadanos y coartan su libertad de expresión.

En el capítulo II, la Dra. Concha Langa Nuño y la Dra. Lucia Ballesteros Aguayo profundizan en el uso por parte de la prensa independentista de conceptos de carácter histórico que aluden al periodo franquista. A partir del estudio de las principales cabeceras independentistas, *Ara.cat* y *El Punt Avui*, analizan las características del discurso periodístico durante septiembre y octubre de 2017. Las conclusiones aportan elementos nuevos sobre el abordaje discursivo de la “causa independentista” que promueve la creación de dos realidades imaginarias que se oponen: una España “heredera del franquismo” frente a una Cataluña “soberana” en la que prima “el derecho a decidir”.

El capítulo III aborda el estudio de los movimientos populistas en la era actual. La Dra. Lucia Ballesteros-Aguayo y el Dr. Jorge Bolaños Carmona realizan una revisión histórica del término populismo y su definición actual como agente desestabilizador de las democracias contemporáneas. Asimismo, advierten de la función esencial que ejercen los medios de comunicación como garantes de las sociedades democráticas, y la relevancia del pluralismo mediático para luchar contra prácticas políticas que limitan las libertades de la ciudadanía.

Esto está estrechamente relacionado con el capítulo IV, donde M^a Paula O’Donohoe Villota reflexiona acerca de cómo se ha usado el principio de otredad en la construcción de comunidades simbólicas nacionales desde los totalitarismos de siglo XX hasta los populismos actuales.

La Dra. Pamela Giorgi realiza en el capítulo V un análisis de las lecturas destinadas a los más pequeños durante el régimen fascista de Mussolini. Instrucción y recreo estaban presentes en estas manifestaciones escolares que se instauran hoy como un testimonio vivo y material documental imprescindible para conocer la historia más reciente de Italia.

Precisamente el abordaje del discurso totalitario desde los factores de pervivencia del franquismo posfranquista es lo que aborda el Dr. Manuel Ruiz Romero en el capítulo VI. El trabajo presenta un conjunto de ítems desde los cuales se puede examinar la pervivencia de valores hoy plenamente normalizados, demostrativos de la existencia de un imaginario colectivo socializado que, con objetividad, nos aleja de una democracia consolidada.

Ya en el capítulo VII el Dr. Rafael Fernández Ruiz reflexiona sobre los usos de las nuevas redes sociales en la opinión pública y cómo el móvil se ha convertido en un dispositivo propagador de las revueltas en Irán de diciembre de 2017.

Por su parte el Dr. Vania Baldi presenta en el capítulo VIII la viralización del discurso político en la red, esto es, cómo el populismo digital está confeccionando nuestra forma de acceder a la realidad al tiempo que acrecienta la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas.

Este trabajo está íntimamente relacionado con la crítica que acometen en el capítulo IX el Dr. Vania Baldi e Inês Santos Moura acerca de la superficialidad de las retóricas participativas de cariz populista en las plataformas digitales. En estas acciones se desafía una práctica infocomunicacional basada en la radicalización de las posiciones y opiniones en red, en la viralidad de contenidos dudosos de naturaleza emocional y prejuiciosa, es decir, fundamentada en una ética de la comunicación no dialógica e incapaz de concebir el valor de la mediación.

Como conclusión, el presente libro se enriquece de las aportaciones presentadas por los diferentes autores, y pretende contribuir desde la investigación científica al conocimiento y comprensión de los fenómenos populistas que afectan a la construcción de la realidad mediática y que, en definitiva, determinan nuestra manera de concebir el mundo.

Dra. Concha Langa Nuño
Dra. Lucía Ballesteros-Aguayo

EL DISCURSO DEL ODIOS: LA JUSTIFICACIÓN DE LO INJUSTIFICABLE

Dr. Francisco Valiente Martínez

Universidad Pontificia Comillas, España

Resumen

Los mensajes ofensivos o discriminatorios no son un fenómeno propio de nuestro tiempo. Al fin y al cabo, una de las características comunes de la Humanidad ha sido la casi perenne dificultad para aceptar a quien es distinto. Sin embargo, no ha sido hasta muy recientemente cuando las instituciones públicas han comenzado a considerar este fenómeno como un problema global, una circunstancia peligrosa que dificulta la convivencia pacífica y que pone en posición de riesgo a colectivos minoritarios que, cada vez más, buscan su espacio propio en sociedades multiculturales y cambiantes.

Nada nuevo se descubre al afirmar que los pensamientos, deseos o acciones humanas no son únicamente generosas o neutrales. Existe el mal, existe la violencia, existe el odio, y existe también una retórica que pretende justificar estas acciones dándoles un poso de respetabilidad o, como mínimo, de valía social o necesidad. Por ello, hay que cuestionarse cómo debe reaccionar una sociedad democrática y respetuosa con los derechos humanos si la libertad de expresión se ejerce con el propósito de construir un mensaje ofensivo, amenazante o perjudicial contra un colectivo. Cuando esto ocurre, estamos ante una controvertida figura que se ha venido en denominar “discurso del odio” (también conocido como discurso fóbico o discurso discriminatorio).

Estos mensajes de carácter intolerante, si bien son aún minoritarios, están en claro auge. Prácticamente toda Europa está viendo cómo aparecen nuevos partidos políticos defensores de ideas basadas en la intolerancia y, lo que es más preocupante, aumenta el apoyo social de los mismos. Es necesario, pues, estudiar esta realidad, conocerla, comprender sus causas y, sobre todo, elaborar estrategias para combatirlos en sus diversas facetas.

Palabras claves

Discurso del odio, libertad de expresión, Multiculturalismo, Democracia Militante, Derechos Fundamentales, Dignidad Humana

1. La libertad de expresión y la dignidad humana y la necesidad de protegerlos.

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales más fuertemente arraigados en las sociedades democráticas. Es el cauce por el cual los ciudadanos podemos manifestar públicamente nuestras ideas, pensamientos, opiniones y puntos de vista sobre cualquier cuestión, sin que nadie tenga legitimidad para perjudicarnos por ello. Resulta evidente, por tanto, que nos referimos a la piedra angular de todo sistema de derechos y libertades, pues su correcta protección permite desarrollar la libertad ideológica, religiosa o educativa, entre otras facultades.

Es a través del ejercicio de la libertad de expresión como podemos llegar a conocer qué piensan los demás y, de esta manera, forjar nuestro propio pensamiento y nuestra conducta: las personas a quienes respetamos o no, los líderes a los que seguimos o de los que abominamos, la ideología que compartimos, la música que nos gusta o los libros que leemos. El ser humano es un ser social por excelencia y es la libertad a la hora de comunicarnos el fundamento de todo ello.

Sin embargo, esta libertad es una moneda de dos caras: ¿qué ocurre cuando este derecho se emplea con fines injustos, perjudiciales, degradantes o discriminatorios? ¿Qué ocurre cuando lo que se pretende es hacer daño? Es en estos casos cuando toma plena vigencia la máxima que nos recuerda que no existen derechos absolutos y que, si bien el sano ejercicio de nuestros derechos es esencial en un sistema democrático, el abuso de éstos es también dañino. En esta tesitura, cabe preguntarse qué es realmente el discurso del odio y cuál es el bien jurídico al que afecta.

Nuestro Tribunal Constitucional define el discurso del odio como una “forma de expresión de ideas, pensamientos u opiniones que no cabe incluir dentro de la cobertura otorgada por el derecho a la libertad de expresión”.¹ Ahora bien, ¿por qué no cabe su inclusión? Para dar respuesta a esta pregunta podemos acudir a nuestro Tribunal Supremo, que define este mismo concepto como una tendencia criminal que se fundamenta “en el exterminio del distinto, en la intolerancia más absoluta, en la pérdida del pluralismo político y, en definitiva, en generar un terror colectivo que sea el medio con el que conseguir esas finalidades”.²

Todo ello nos lleva a afirmar, como bien dice Waldron (2012), que el discurso del odio pretende en todo caso menoscabar la dignidad de las personas contra las que se dirige, presentándolas como seres humanos de segunda, peores e inferiores.

¹ Tribunal Supremo (Sala de lo Penal, Sección 1ª) Sentencia núm. 224/2010, de 3 de marzo.

² Tribunal Constitucional (Pleno). Sentencia núm. 235/2007, de 7 de noviembre, FJ 8º.

¿Por qué esto es particularmente grave? Porque la dignidad es un bien que nos hace a todos los seres humanos iguales y, a la vez, nos ensalza como individuos únicos e insustituibles, poseedores de una valía imposible de cuantificar. Dicho de otro modo, los seres humanos tenemos un estatus propio e irrenunciable. Es Habermas (2010) quien mejor, a mi modo de ver, configura esta idea de la dignidad humana, planteando que en todo lugar y para todo individuo es una y la misma, es la fuente moral de la cual nacen todos los derechos fundamentales.

¿Qué ocurre entonces con el discurso del odio? ¿Es una manifestación legítima de una forma de pensar que debe estar protegida por la libertad de expresión? ¿O es, por el contrario, un abuso de la misma y debe ser restringido por castigar la dignidad de los demás? He ahí el auténtico dilema que hay que despejar cuando afrontamos la problemática del mensaje fóbico.

2. Los tres elementos del discurso del odio

Fue Parekh (2006) quien planteó que el discurso del odio, para ser tal, debe presentar tres características básicas:

- primero, consistir en un mensaje objetivamente ofensivo o degradante;
- segundo, dirigirse contra un colectivo social claramente identificable (no contra un sujeto específico);
- tercero, dicho colectivo objeto debe estar en riesgo de exclusión.

De esta manera, queda claro que el discurso del odio no es un insulto, por grosero y ofensivo que éste pueda resultar, ni tampoco es toda expresión que pueda resultar pernicioso o fundamentada en prejuicios. Es más bien la suma de todo ello cuando, además, hay un objetivo concreto: caracterizar a un grupo humano determinado de tal forma que no pueda ser considerado “normal”, hasta el punto de plantear que no se puede convivir con ellos de forma pacífica o que su mera presencia supone una merma de los valores que deben fomentarse en una sociedad próspera.

¿Cómo se manifiesta el discurso del odio? Waldron identifica cuatro categorías centrales de discurso del odio, a saber: la acusación a los miembros de un colectivo determinado de cometer de forma general hechos ilícitos (por ejemplo, acusar a los gitanos, por el mero hecho de serlo, de ladrones); la equiparación de un colectivo que busquen una deshumanización (por ejemplo, equiparar a los inmigrantes con salvajes); las caracterizaciones denigrantes y ofensivas (por ejemplo, plantear que todos los musulmanes son terroristas en potencia) y, por último, las prohibiciones específicas en función de rasgos definitorios claramente identificables (por ejemplo, prohibir el velo).

La correcta identificación de estas características específicas es uno de los aspectos más complejos y controvertidos de la lucha contra el discurso del odio. Dicho de otra forma, hay que saber distinguirlos de lo que, muy acertadamente, Presno (2017) ha definido como meros “discursos odiosos”, que serían aquéllos que son ofensivos, de mal gusto, satíricos o que hacen escarnio sobre temas sensibles, como pueden ser la religión, pero sin llegar a estigmatizar a colectivos expresamente vulnerables.

¿Cuáles son estos colectivos vulnerables? Desde este punto de vista, se han identificado ocho tipos de discursos del odio. Hay algunos fácilmente reconocibles y bien estudiados, como el antisemitismo o la homofobia; otros que tienen varios subgrupos, como el racismo, que puede incluir desde casos de antiziganismo (referidos a la etnia gitana) hasta los mensajes dirigidos contra la población inmigrante. La islamofobia se categoriza como una forma de discriminación fundada en las prácticas o creencias religiosas, al igual que ocurre con el discurso anticristiano. Especial mención merecen la dis-fobia, que es el rechazo a personas con discapacidad, y la aporofobia, referida al rechazo a las personas sin hogar. Este tipo de discriminación es un caso muy particular estudiado en España de forma pionera por Cortina (2017), que analiza la retórica fóbica que se dirige contra las personas sin hogar. Por último, pero no por ello menos importante, está la discriminación por causas ideológicas, que en nuestro país está tomando tintes preocupantes y es motivo de alarma debido a las tensiones que vive España, con particular incidencia en Cataluña.

En particular, habría que considerar que este último tipo, el discurso de odio ideológico, es difícil de precisar y es sin duda el más mutable. ¿En qué momento puede decirse que una ideología está en riesgo de exclusión y que sus defensores corren el riesgo de ser discriminados? La pregunta no tiene respuesta clara y está sujeta a múltiples controversias. Sin duda, uno de los ejemplos más recientes y controvertidos lo tenemos en el caso de la quema de las fotos del Rey Don Juan Carlos y la Reina Sofía por parte de unos encapuchados al terminar una manifestación antimonárquica en Gerona: en todos los tribunales españoles donde se vio el caso fue considerado un acto de injurias a la Corona que pretendía, además, amenazar a todos los defensores de la figura del monarca y de lo que éste representa; sin embargo, el pasado 13 de marzo de 2018, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos lo consideró un acto legítimo de libertad ideológica y de expresión. ¿Dónde está, pues, la frontera?

3. El principio de proporcionalidad como criterio para medir los límites de la libertad de expresión y el discurso del odio

Es ya antigua y reiterada la conceptualización que los tribunales constitucionales europeos y el propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos han

hecho de los derechos fundamentales, explicando que tienen una doble vertiente:

- Por un lado, tienen una dimensión subjetiva o individual, lo que significa que los ciudadanos pueden hacer uso de su libertad a través del legítimo ejercicio de los mismos, tanto ante los poderes públicos como ante otros ciudadanos.
- Por otro lado, tienen una dimensión objetiva o axiológica, lo que significa que son elementos que definen la estructura jurídica y política de un Estado, reflejando los principios y valores que lo inspiran.

Es a partir de este segundo punto de vista desde el que se construye la llamada “pretensión general de respeto”, es decir, la plasmación tangible del viejo axioma jurídico “mi libertad termina donde empieza la libertad de los demás”. Pero a la hora de resolver conflictos específicos resulta complicado encontrar la correcta frontera entre ambas libertades. Algunas de las preguntas que han generado complejos debates sobre esta cuestión serían las siguientes: ¿En qué momento debe empezar a quedar limitada la libertad de expresión para proteger las sensibilidades religiosas? ¿Deben ilegalizarse los partidos políticos que tenga planteamientos xenófobos? ¿Supone la corrección política una amenaza a la libertad de pensamiento?³

Es necesario, por tanto, encontrar un criterio que permita ponderar los bienes que colisionan en cada uno de estos conflictos. Dicho criterio ha sido formulado por la doctrina judicial alemana y se ha ido aplicando progresivamente en los distintos tribunales europeos. Hablamos del llamado “Principio de Proporcionalidad” (*Verhältnismäßigkeitsgrundsatz*). Uno de sus principales defensores, el profesor Alexy (2014, p. 11 a 19), explica que dicho precepto pretende “la optimización respecto de las posibilidades jurídicas”, es decir, hallar un punto de equilibrio entre el contenido esencial de un derecho fundamental y lo que sería su alcance absoluto.

¿Cómo se aplica este precepto para medir la legitimidad o ilegitimidad del discurso del odio? En realidad, lo que pretende el principio de proporcionalidad es ofrecer un criterio para ponderar los límites a los derechos fundamentales cuando su ejercicio entra en colisión con un bien jurídico protegido, como podría ser la ya mencionada pretensión general de respeto y

³ En este punto, permítaseme romper una lanza en favor de los torneos de debate universitarios. Estas actividades son puntos de encuentro entre estudiantes de toda España donde se les exige investigar y defender posturas señaladas aleatoriamente sobre temas de diversa actualidad, lo que significa que en no pocas ocasiones han tenido que realizar planteamientos argumentales con los que no están de acuerdo con nivel personal. Estas tres preguntas, que están tan activas en el debate político, periodístico y social, han sido recientemente debatidas en sucesivas competiciones de este estilo.

la propia dignidad humana. Lo que se plantea es que el límite o restricción es legítimo si cumple tres requisitos:

- El límite es necesario para la correcta protección del bien jurídico que se ha visto amenazado, es decir, que sin dicha restricción no se conseguiría una protección efectiva.
- El límite es la medida idónea para proteger el bien jurídico amenazado, es decir, que de todas las medidas que podrían dar una protección satisfactoria, se elige la menos lesiva.
- El límite es proporcional en sentido estricto, es decir, la correcta protección del bien jurídico afectado no acaba generando una situación de desprotección aún peor a otro bien jurídico que también merezca protección.

Desde esta perspectiva: ¿deben los sistemas democráticos prohibir el discurso del odio? Al fin y al cabo, es un hecho indiscutible que la libertad de expresión sirve sobre todo para proteger las ideas molestas, incómodas o disidentes -es de lógica comprensión que las ideas afines o neutrales, por definición, no necesitan protección alguna-. Pero, si se consigue identificar un mensaje o una conducta como discurso del odio (ofensivo, discriminatorio y dirigido contra un colectivo específico que esté en riesgo de exclusión), ¿es necesaria, idónea y proporcional su prohibición? He ahí la verdadera pregunta.

4. Las democracias ante el discurso del odio: democracia tolerante vs. democracia militante

Explica el profesor Revenga (2015) que no hay mejor campo de pruebas que la legislación nacional sobre discurso del odio para medir el grado de libertad de expresión que cada sistema democrático se da a sí mismo. Sus motivos para defender esta afirmación son, sobre todo, dos: primero, porque los conflictos que este fenómeno genera confrontan de manera directa y radical las convicciones base del sistema (nada menos que la dignidad humana y la libertad de expresión); segundo, porque las respuestas que los mecanismos del sistema pueden ofrecer (legales, judiciales, formativos, políticos o administrativos) presentan un notable margen de incertidumbre.

Pero yo creo que es posible añadir algunas razones más: tercero, porque en cada caso de discurso del odio hay inmediatamente una persona o colectivo que se ha sentido –con más razón o con menos- directamente atacado, luego no estamos analizando cuestiones abstractas sino hechos muy tangibles; cuarto, porque tanto los defensores de la prohibición del discurso del odio como los que propugnan por el libre mercado de las ideas creen since-

ramente que su propuesta es la más adecuada para combatir la discriminación y el odio, luego es un debate puramente democrático (“los malos”, por así decirlo, son siempre, téngase claro, los emisores del mensaje fóbico) y, en quinto y último lugar, porque la respuesta que se dé a esta cuestión ha de estar sujeta a constante análisis, toda vez que el discurso del odio muta y se adapta.

Pero, siendo sinceros, este análisis, que es a todas luces necesario, no aporta una solución al dilema que nos ocupa. Dicho de otro modo, es fácil exigir el cumplimiento de la pretensión general de respeto... lo difícil es tomar una decisión justa con quienes deciden no cumplirla y, sobre todo, con quienes no creen estar vulnerándola.

Desde este punto de vista, existen tres alternativas: una democracia tolerante, al estilo de los Estados Unidos de América, donde se da a la libertad de expresión un margen de actuación casi total; una democracia intransigente, al estilo europeo, donde existe una acentuada protección del derecho al honor y de la dignidad como fundamento de los demás derechos; y una democracia militante, que exige la adhesión ciudadana a los valores democráticos y excluye de la vida política a quienes no aceptan estas premisas. En este sentido, es interesante analizar los tres sistemas y qué resultados han estado produciendo.

En cuanto al sistema estadounidense, se trata sin duda del modelo en el cual se ha dado una mayor primacía a la libertad de expresión, hasta el punto de que su Tribunal Supremo ha llegado a dictar algunas sentencias que han sido ciertamente polémicas. Destacan de entre ellas el caso *Snyder v. Phelps* y *R.A.V. v. City of St. Paul*; en el primer caso, se entendió que era libertad de expresión las manifestaciones con carácter homófobo que se realizaron durante el funeral de un soldado presuntamente bisexual fallecido en Iraq; en el segundo caso, se entendió también que era libertad de expresión la quema de una tosca cruz en la vía pública, justo enfrente de la casa de una familia de color.

El sistema de democracia intransigente, con notables restricciones a la libertad de expresión en pos de proteger el derecho al honor, tiene en España a un buen exponente de estas tesis. Uno de los casos más llamativos fue sin duda el de Violeta Friedman, una superviviente del Holocausto que denunció al antiguo líder nazi, Leon Degrelle, por haber vulnerado su honor cuando realizó manifestaciones ciertamente polémicas en las que clamaba por la aparición en Europa de un nuevo *Führer* y negaba la Shoá. Nuestro Tribunal Constitucional, en la Sentencia 214/1991, de 11 de noviembre, entendió que existían colectivos que, sin tener personalidad jurídica propia, como podía ser el pueblo judío, sí tenían un derecho al honor como conjunto cuya defensa podía ser reclamada ante los tribunales por cualquiera

de sus integrantes, pues lo prioritario era castigar al ofensor y proteger a la víctima.

En el contexto europeo, estamos viendo además cómo algunos países de nuestro entorno castigan con dureza determinadas manifestaciones de carácter intolerante, hasta el punto de marcar claramente un límite quizás excesivo a la libertad de expresión. Es el Tribunal Europeo de Derechos Humanos quien acaba dirimiendo estos casos y el que está teniendo que elegir, como dice Català (2002), entre dos caminos: por un lado, la búsqueda de un justo equilibrio entre la libertad de expresión y la lucha contra el racismo; por otro, interpretar de forma tajante que las ideas racistas no son opiniones legítimas, sino delitos. En este sentido, Esquivel (2016) entiende que hay una tendencia por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos dirigida a aceptar las restricciones a la libertad de expresión como una especie de *iuris et de iure*, es decir, sin admitir prueba alguna en contrario, apelando no sólo al respeto a la dignidad humana sino a la necesidad de defenderse contra las expresiones que atentan contra la subsistencia del propio sistema democrático. Se apoya para estas conclusiones en casos como *Féret v. Bélgica*, donde el líder del Frente Nacional Belga fue condenado por llevar en su programa electoral planteamientos manifiestamente islamófobos, o en el caso *Gollnisch v. Francia*, donde un profesor universitario fue sancionado por criticar activamente lo que entendía como una campaña sionista para analizar de forma favorable a los intereses de Israel tanto el Holocausto como otros hechos históricos posteriores.

¿Puede afirmarse que existe una disparidad evidente de criterios entre el Tribunal Supremo de Estados Unidos y el TEDH? Lo cierto es que sí. Aunque no hay duda de que el objetivo de ambas corrientes es el mismo, es decir, minimizar el impacto del discurso del odio, pero hay una total discrepancia en el camino a recorrer para ello. En Estados Unidos se confía en la doctrina del “libre mercado de las ideas”, bajo la premisa de que el pensamiento del intolerante es también merecedor de protección y que será la sociedad quien, en un sano y abierto debate, acabará por descartar las premisas nocivas. En Europa, por otro lado, se entiende que la libertad de expresión debe protegerse tanto como sea posible, pero aplicando un principio de proporcionalidad que la mitigue cuando colisione contra otro bien jurídico digno de protección... el problema está en encontrar ese punto de equilibrio.

¿A qué se debe esta discrepancia? Puede haber muchos enfoques al respecto, pero posiblemente el origen lo tengamos en la propia naturaleza de estas naciones. Estados Unidos nació teniendo como eje fundamental la libertad; Europa, por otro lado, sobre todo tras la II Guerra Mundial, elaboró unos sistemas políticos que tenían como fundamento la protección de la

dignidad humana y tratar de cerrar así algunas de las páginas más atroces de nuestra historia.⁴

5. Un paso más: sobre la prohibición de partidos políticos de carácter antidemocrático.

La prohibición de partidos políticos debido a sus planteamientos ideológicos sería un último y definitivo paso para comprobar hasta qué punto se están persiguiendo los movimientos populistas en Europa. Al fin y al cabo, la prohibición de un partido afectaría no sólo a la libertad de expresión sino, en buena medida, a la libertad ideológica, en tanto en cuanto supondría el reconocimiento de que determinadas ideologías no tienen cabida en un parlamento democrático y deben ser excluidas *ab initio*. Podemos analizar algunos ejemplos concretos.

En Alemania, considerada una democracia militante, el Tribunal Constitucional ha rechazado prohibir el NPD, un partido filonazi de extrema derecha. En su sentencia, la Corte reconoce que este partido tiene "objetivos anticonstitucionales" y un ideario político que "desprecia la dignidad humana y es incompatible con los principios de la democracia". Sin embargo, no se encuentra en disposición de conseguir ninguno de sus fines, pues apenas tiene cinco mil militantes y sus finanzas están en un estado precario, por lo que el Tribunal Constitucional ha entendido que este partido no supone ninguna amenaza real para el Estado, por lo que nada se obtiene con su prohibición. Este criterio, a mi modo de ver, requiere una segunda reflexión: *a contrario sensu*, se ha reconocido su derecho a emitir su mensaje de odio, pero sólo porque no parece tener medios para llevarlo a cabo. ¿Significa esto, por tanto, que el mensaje discriminatorio es legítimo siempre y cuando no haya posibilidad material de convertirlo en una realidad?

En Portugal, el Movimiento de Acción Nacional fue creado en 1985 con una ideología de carácter filofascista y neonazi. Tras unos años de escasa actividad política, pero con altercados contra partidos de ideología de extrema izquierda, se inició un proceso ante el Tribunal Constitucional para estudiar su disolución. Sin embargo, ésta no llegó a sentenciarse porque el partido fue disuelto en 1994 por sus propios militantes antes de que se publicase la sentencia. A mi modo de ver, es una lástima que los tribunales portugueses no llegasen a pronunciarse sobre el fondo del caso y permitir así sentar un precedente, lo que significa que carecemos de una jurisprudencia clara que permita resolver estos casos en el futuro.

⁴ Ya decía Napoleón Bonaparte que Europa es hija de su propia historia, mientras que Estados Unidos es hija de una filosofía...

Francia sí ha tomado ejemplos más claros y contundentes. El movimiento independentista *Iparretarrak* fue fundado en el País Vasco Francés y constituía no sólo un grupo político, sino una banda terrorista afín y colaboradora de ETA. Eran coetáneos también de *A Riscorsa*, el movimiento independentista de Córcega. Ambos partidos fueron declarados ilegales en 1987, pues su ideario era contrario a la unidad territorial de Francia, cuestión que no está sujeta a debate político por imperativo de la propia constitución francesa. Esto significa que, más allá de su estrecha relación con movimientos violentos, en Francia no tiene cabida política un partido que defienda la segregación de alguna región, pues la integridad territorial del país es inaceptable desde cualquier punto de vista.

En España, La Ley Orgánica de Partidos Políticos sí ha marcado una tendencia clara: se exige que todos los partidos políticos respeten los principios constitucionales, sin que necesariamente los compartan o defiendan. La línea roja la marca el hecho de que un partido tenga como pretensión deteriorar o destruir el régimen de libertades o imposibilitar o eliminar el sistema democrático. En este sentido, se habla expresamente de la promoción, justificación o exculpación de atentados contra todos los grupos “clásicos” en riesgo de exclusión (raza, sexo, etnia, nacionalidad, religión, orientación sexual...). Pero lo realmente ilustrativo es la inclusión del término *ideología*: Se entiende que se puede matar por motivos ideológicos, lo que es reconocer que, en la situación que vivía España cuando se aprobó la LOPP, se estaba asesinando por esa razón. No hay duda posible de que esta Ley era ciertamente un “traje a medida” que buscaba una consecuencia evidente: la disolución de *Herri Batasuna* y *Batasuna*, partidos políticos afines a una banda terrorista que daban cobertura política a dicha organización.

En definitiva, a pesar de mi defensa contundente de la libertad de expresión, que se traduce necesariamente en permitir una casi absoluta libertad ideológica y de creación de partidos políticos, hay una línea roja que nunca se debe cruzar. Desarrollaré esta idea: *prima facie*, comparto la reflexión de De Otto (1985), para quien “el orden constitucional no se defiende mediante la ilegalización de sus enemigos, sino con su propio funcionamiento correcto sobre una base social, económica y política adecuada, con el desarrollo de la primacía del derecho, con la creación de una conciencia constitucional, tareas todas ellas más arduas que la «defensa de la Constitución» pero más acordes con el orden constitucional de cuya garantía se trata”. Sin embargo, el análisis de la realidad me lleva necesariamente a la conclusión de que su planteamiento era incompleto. Quiero decir que una defensa constitucional basada en el puro debate político es el escenario ideal de toda democracia, pero bien puede ocurrir que este marco teórico no se aplique en la realidad. Es necesario, por consiguiente, adoptar medidas prácticas que solucionen los problemas del mundo real, no de un ideal.

Se mire como se mire, la violencia existe y el odio también. Y aunque la libertad de expresión, a mi modo de ver, ha de tener un carácter preferente, tiene un enemigo natural: la violencia. Si un partido político es generador de violencia no sólo está en contra de las reglas; las está vulnerando. Puede estarse en desacuerdo con ellas pero, en una democracia, apelar a las armas y entenderlas como un motor de cambio nunca es, ni puede ser, legítimo.

Referencias bibliográficas

- Alexy, R. (2011). Los derechos fundamentales y el principio de proporcionalidad. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 91 (enero-abril), pp. 11 a 29.
- Català, A. (2002). La (in)tolerancia en el estado de Derecho. *Revista General del Derecho*, p. 87.
- Cortina, A. Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la sociedad democrática. Barcelona: Paidós Ibérica.
- De Otto y Pardo, I. (1985). *Defensa de la constitución y partidos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, p.48
- Esquivel, Y. (2016). El discurso del odio en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 35 (julio-diciembre), pp. 41 a 44.
- Habermas, J. (2010) La idea de dignidad humana y la utopía realista de los Derechos Humanos. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 44, pp. 105 a 121.
- Parekh, B. (2006) Hate speech. Is there a case of banning? *Public Policy Research* 12(4), pp. 213 y ss.
- Presno, M. (2017): ¿Discurso del odio o discursos odiosos? [online] *El Derecho y el revés*. Disponible en: <https://presnoliner.wordpress.com/2017/01/26/discursos-del-odio-o-discursos-odiosos/> [Fecha de consulta: 02 de marzo de 2018]
- Revenga, M. (2005). El tránsito hacia (y la lucha por) la democracia militante en España. *Revista de Derecho Político*, 62, p. 17.
- Waldron, J. (2012). *The harm in hate speech*. Cambridge, Mass: Harvard University.

PATRIOTISMO DIALÉCTICO: LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL PASADO FRANQUISTA COMO ARMA POLÍTICA EN LA CRISIS CATALANA

Dra. Concha Langa Nuño

Universidad de Sevilla, España

Dra. Lucia Ballesteros-Aguayo

Universidad de Sevilla, España

Resumen

Durante los meses de septiembre y octubre de 2017 se vivió en Cataluña y en toda España un incremento de la tensión de la que no escapó la prensa cuyo vórtice estuvo en el referéndum del primero de octubre. En la creación de un discurso periodístico a favor de las posturas independentistas se utilizaron conceptos reiterados que aludían al pasado franquista o identificaban las acciones del gobierno del Estado con este régimen.

En el presente capítulo se acomete el análisis del material hemerográfico formado por artículos de opinión, entrevistas y editoriales de los diarios en catalán *Ara.cat* y *El Punt Avui* que hacen referencia de forma expresa al periodo franquista con conceptos como “Franco”, “autoritarismo”, “censura”, “dictadura” o “represión” y que han sido publicados entre el 1 de septiembre de 2017 y el 30 de octubre de 2017. En total, el universo muestral responde a 88 artículos, 53 pertenecientes a *Ara.cat* y 35 a *El Punt Avui*.

En su edición online ambas cabeceras configuran una visión del medio con respecto a los acontecimientos del 1-O. Esto a su vez se relaciona con una disyuntiva discursiva que identifica Cataluña con la libertad, la democracia y el derecho a decidir frente a una España autoritaria, con unos medios censurados y en ciertos aspectos heredera del franquismo.

El propósito, pues, del presente trabajo es el estudio de la utilización por parte de la prensa independentista de conceptos de carácter histórico que aluden al periodo franquista. Dicho objetivo se ha acometido no sólo desde el tradicional análisis del discurso, sino incorporando otras metodologías como la Historia de los conceptos. Y es que creemos poder afirmar que el término franquismo se ha convertido en un concepto que ya no se identifica únicamente con el régimen del 18 de julio.

Palabras clave

Cataluña, referéndum, prensa, independentismo, franquismo, historia de los conceptos, España

1. Introducción

Las ideas no existen, existe el lenguaje. Y el pensamiento no se puede expresar en ausencia de éste, porque son la misma cosa. En este sentido, el lenguaje no es un medio neutral que tendría como función reflejar con precisión una operación cognitiva (un pensamiento o una idea). La expresión lingüística en sí misma es una operación cognitiva. (Blanco: 2018, 102)

En los últimos meses (pero ya desde mucho antes) hemos podido ver cómo se iba construyendo el discurso en los medios independentistas alrededor del referéndum del 1-o celebrado en Cataluña en 2017 sobre dos realidades claramente opuestas –al menos en lo periodístico–: democracia/franquismo, Cataluña/Estado, soberanismo/autoritarismo, libertad/censura. Precisamente nuestro objeto de estudio se centra en analizar cómo el discurso periodístico fundamentado en la dicotomía antagónica de opuestos recurre a conceptos pertenecientes a la historia reciente de España, como es el caso de “franquista”, “fascista” o “totalitario” para explicar el momento actual.

Esta sistemática basada en la recuperación de una etapa pasada de nuestra historia para referirnos a la realidad política actual se basa, pues, en la utilización de anacronismos históricos a los que, sin embargo, las principales cabeceras independentistas –en contacto con el plano político y social– dotan de nuevas significaciones, pudiéndose producir en última instancia y gracias a la proyección y el alcance del discurso periodístico, lo que en la teoría de los conceptos se ha llamado transformación histórica del concepto. Este proceso de actualización del concepto se agudizó en septiembre y octubre de 2017 con motivo del referéndum del 1-O (del 1 de octubre) en Cataluña y los acontecimientos que desencadenó en la vida catalana.

Por tanto, el presente trabajo no se limita a abordar el análisis del discurso construido por los medios catalanes en ese periodo... sino más bien el uso de determinados conceptos en el seno de dos de las principales cabeceras independentistas, *El Punt Avui* y *Ara.cat*⁵.

El estudio se fundamenta, pues, en el empleo de una metodología múltiple basada en la aplicación de la historiografía más reciente y del análisis de contenido que nos han permitido alcanzar conclusiones válidas y fiables sobre la presencia de determinados conceptos de la historia en la prensa independentista, los nuevos significados que adquieren dichos conceptos con motivo del 1-O y, en definitiva, la realidad periodística que dibujan dos de las principales cabeceras del independentismo, como es *Ara.cat* y *El Punt*

⁵ Antes de exponer los resultados del análisis es preciso reparar en la necesidad de que se acometan estudios que aborden de igual forma la instrumentalización de conceptos históricos por parte de la prensa proclive a la actuación del Estado durante el referéndum 1-O.

Avui, en relación al uso de estos conceptos durante el referéndum de Cataluña.

Para ello hemos hecho acopio del material hemerográfico publicado por los dos diarios catalanes desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 30 de octubre de ese mismo año en los que se hacía alusión a términos como franquista y dictadura. El resultado es un corpus muestral de 88 unidades de análisis –entre artículos de opinión y editoriales– y un conjunto de fechas clave como es el 11 de septiembre de 2017 (Día Nacional de Cataluña o Diada), el 1 de octubre de 2017 (referéndum de autodeterminación convocado por el Gobierno de Cataluña), el 12 de octubre de 2017 (celebración de la Fiesta Nacional de España) y el 27 de octubre de 2017 (la declaración de independencia por parte del Parlament de Cataluña y la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña).

2. Hipótesis y Objetivos

Partimos de la hipótesis de que el uso de determinados conceptos que se refieren al pasado franquista de España en los medios analizados busca presentar el conflicto suscitado a partir del 1-O como una lucha de contrarios, esto es, una lucha que se dirime entre la “Catalunya soberanista” (*Ara.cat*, 15 septiembre 2017) y “la incapacitat endèmica de la classe política majoritària espanyola (PP, PSOE i Cs) d’acceptar l’autèntica naturalesa plurinacional de l’Estat” (*Ara.cat*, 21 septiembre 2017).

Otra de las hipótesis responde al establecimiento de nuevos marcos interpretativos en relación a fenómenos de interés general, como es el caso del referéndum de Cataluña, en el contexto de la creación periodística como una de las formas que tiene la ciudadanía de acceder a la realidad. Y es que los conceptos son ante todo experiencia.

Las palabras en política, no se usan tanto para denotar determinados objetos, sino para persuadir, defender, incitar, ordenar, apoyar, atacar, condenar, prohibir, estigmatizar, y así sucesivamente (Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 31).

Así, el presente estudio pretende demostrar la instrumentalización terminológica de conceptos de carácter histórico que sin embargo adquieren nuevas significaciones en el discurso periodístico. Todo lo cual explica el carácter receptivo y productivo del lenguaje que, por una parte registra, y por otro, es un factor de la percepción, de la comprensión y del saber.

La semántica existe como método científico porque toda palabra puede tener una multiplicidad de significados que deben ajustarse a una realidad modificable (Koselleck, 2012: 32).

En relación con las hipótesis planteadas nos proponemos como objetivo general el análisis del discurso de *El Punt Avui* y a *Ara.cat* durante el referéndum del 1-O, no sin antes advertir de que si bien la aparición de términos como franquista no había desaparecido del vocabulario político, también lo es que se restringía a discusiones sobre temas precisos como fue el debate sobre la Ley de Memoria Histórica o la reciente exhumación de Franco; de ahí la necesidad de acometer un estudio multidisciplinar que aporte explicaciones científicas ante esta nueva realidad periodística.

Como objetivos específicos se plantean: evidenciar el uso de determinados conceptos por parte de la prensa independentista que tienen su origen en la Historia, reconstruir el marco contextual y periodístico en el que se desenvuelven y examinar las raíces históricas de dichos conceptos. Para ello hemos acudido a la metodología que nos aporta el análisis de contenido y la Historia de los Conceptos. Esta tendencia de la historiografía reciente tiene mucha relación con la renovación historiográfica que, arrancando en los años 70, con el Giro cultural y el Giro lingüístico, ha traído nuevos enfoques, algunos de gran interés y que, en nuestra opinión, no hace un nuevo tipo de historia pero completan la mirada de corrientes tradicionales.

3. Metodología: Historia de los conceptos

Las relaciones entre lenguaje y política son de antiguo conocidas. Ya Aristóteles las puso de manifiesto. Desde hace unos años también se ha profundizado considerablemente en el estudio de las relaciones entre Historia y lenguaje. La realidad es que todos los relatos históricos son una construcción discursiva. Al ser la realidad pasado, hay que reconstruirla con el discurso para poder trasladar los hechos. De la asunción de esta realidad han surgido diferentes propuestas metodológicas que han aportado interesantes contribuciones a la Historia. Entre ellas está la Historia de los conceptos. Efectivamente, como nos indican Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián, sus máximos representantes en España:

Una cosa es el lenguaje y los conceptos de los propios actores del pasado, de los sujetos involucrados en la acción, y otra bien diferente es el lenguaje y el aparato analítico-conceptual usado por los historiadores para intentar reconstruir, interpretar, explicar o comprender retrospectivamente tales hechos. (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 14).

El traer el método de la Historia de los conceptos a la hora de estudiar la información periodística de un periodo concreto nos parece pertinente. Y ello porque esta tendencia historiográfica se ha centrado en la historia social y política. Como ya indicamos, hemos podido comprobar que una serie de términos se repiten en las informaciones sobre el denominado Procès y esto nos ha llevado a colegir que los términos han derivado en conceptos.

Antes de continuar, se hace necesario hacer una breve introducción de las propuestas de la Historia de los conceptos y de su metodología.

La Historia de los conceptos surge en los años 70 como ya indicamos. Uno de sus principales creadores fue el historiador alemán Reinhart Koselleck quién realizó un estudio de determinados términos en el paso del siglo XVIII al XIX y también estuvo detrás del *Diccionario de Conceptos Fundamentales Políticos y Sociales en Lengua Alemana* (Brunner, Conze y Koselleck, 1972-1997). Por otra parte, también existe una Escuela de Cambridge (John G. A. Pocock, Quentin Skinner) que ha propuesto otro método distinto para el estudio de los conceptos relacionándolos con los actos del habla frente al protagonismo de la semántica de Koselleck. En general, muchos de los estudios realizados toman elementos de ambas escuelas. Es lo que ocurre con el gran proyecto Iberconceptos que ha dirigido el español Javier Fernández Sebastián y que cuenta con más de 30 historiadores de toda Iberoamérica, España y Portugal⁶.

En el caso de Koselleck, aplicable a todos los representantes de esta tendencia, se intenta relacionar usos conceptuales con transformaciones sociales, todo ello bajo el supuesto de que los conceptos son factor e indicador de los cambios sociales y políticos (Koselleck, 2012; Blanco-Rivero, 2018: 06).

No nos parece casual que tanto Koselleck como el proyecto Iberconceptos estudien la consolidación de nuevos conceptos en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen (entre 1750-1850), al tratarse de un momento de profundos cambios ideológicos, políticos y sociales. Teniendo en cuenta que vivimos de nuevo una etapa de transición que se abre con el final de la Guerra Fría y lo que se denominó “Nuevo Orden Mundial”, y que esa etapa coincide en España con profundos cambios políticos por la consolidación de la democracia, consideramos que la metodología de la historia de los conceptos nos puede ayudar a comprender algunas de sus vertientes.

En este sentido, hace ya unos años Fuentes y Fernández Sebastián escribían un alegato que el tiempo no ha hecho más que confirmar:

No es preciso decir que en este terreno la tarea no puede darse nunca por acabada. Sobre todo en un momento de cambios acelerados como el que vivimos, en el que nuestros lenguajes políticos –liberal, republicano, comunitarista, etc.– pivotan sobre una serie de nociones heredadas de un mundo en gran parte periclitado, mientras, por otro lado, de la mano sobre todo de los nacionalismos identitarios, retornan algunas de las perversiones de la semántica política características de los lenguajes totalitarios del siglo pasado. La transformación, nacimiento y caducidad de los conceptos políticos es un proceso incesante que se realiza cada día ante nuestros ojos,

⁶ Han publicado varios libros, entre ellos dos tomos del Diccionario político y social del mundo iberoamericano (2009 el tomo I y 2014 el II). También puede consultarse: <http://www.iberconceptos.net/> (consultado el 23/04/2018)

y tales cambios, muchas veces imperceptibles pero no por ello menos decisivos, pudieran ser objeto preferente de escrutinio por parte de una hipotética *historia conceptual del tiempo presente* (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 25).

Efectivamente, si como indica Fuentes, “entre los siglos XVIII y XIX se produjo en el Atlántico hispano-luso una mutación profunda en el universo léxico-semántico que vertebraba las instituciones y las prácticas políticas” (Fernández Sebastián, 2009: 168), creemos que en los últimos años se está produciendo en Cataluña una mutación también del universo léxico-semántico. Si para el paso del Antiguo al Nuevo Régimen político esa mutación se ha estudiado en el transcurso de un siglo, esa transición se ha dado en Cataluña en los últimos 10 años, acelerándose en los últimos meses que son los que estudiamos en este trabajo. Y es que hay palabras que “constituyen armas formidables en el combate político. Pero no se trata sólo de palabras, sino de conceptos. Y de conceptos fundamentales” (Fernández Sebastián, 2014: 7).

Aunque el trabajo que presentamos es un estudio aproximado al concepto de franquismo, creemos necesario recordar algunos elementos relacionados con la metodología. Aunque ésta no sea igual en las distintas escuelas, rescatamos algunas de sus principales ideas.

Debemos comenzar recordando la diferencia clásica entre palabras y conceptos que estableció Koselleck. El historiador alemán distingue entre la palabra, que «contiene posibilidades significativas» que se aplican pragmáticamente en cada caso de manera particularizada y tendencialmente unívoca, al objeto referido –por muy abstracto que pueda ser ese objeto–, y el concepto, que «unifica en sí el conjunto de significados», y por tanto es necesariamente polisémico (Blanco, 2012). De modo que un concepto es más que una palabra. Desde su punto de vista «una palabra [sólo] se convierte en concepto cuando el conjunto de un contexto sociopolítico en el cual y para el cual se utiliza dicha palabra entra íntegramente a formar parte de ella» (Torres, 2009:101). Los conceptos acumulan pues distintas significaciones o estratos de significado y van evolucionando con el tiempo y tampoco se pueden separar de su tiempo conceptual. La misma palabra utilizada en un tiempo u otro cambia de sentido y de significado.

La historia de los conceptos permite evitar el anacronismo de leer los textos con los sentidos actuales de esos términos, e intentar comprender mejor la evolución (que proceden de la experiencia de uso) y significación de los mismos. Lo que algunos de los especialistas en esta escuela historiográfica denominan dialéctica entre nociones y experiencias (Fuentes, 2014: 26).

⁷ Fernández Sebastián proyecto iberconceptos.

Se forma lo que Koselleck denomina concepto fundamental: palabras cuyos nexos de sentido se densifican y se convierten en nodos semánticos puesto que articulan toda una red de significados. El concepto fundamental se vuelve imprescindible e irremplazable para una cultura, porque conecta y sintetiza muchísimos significados particulares de manera muy compleja (Blanco, 2012).

En nuestro caso hemos tenido en cuenta algunos elementos de la metodología de Koselleck (que explica Luis Fernández Torres en la introducción al Diccionario de conceptos del mismo) como la distinción entre diacronía (el concepto está inserto en un contexto y es parte de una realidad) y sincronía (aislar el concepto de los contextos específicos en los que apareció y examinarlo en una sucesión temporal, teniendo en cuenta los diversos usos que ha mantenido y/o perdido a lo largo del tiempo y de qué manera estos usos se relacionan con lo que ha acontecido (Blanco, 2017: 8).

A la dimensión diacrónica el proyecto Iberconceptos la denomina semántica y comenzaría fechando las primeras apariciones del término (en nuestro caso se trata de un neologismo) o si es un término con nuevo sentido como fue la resemantización y la permanencia de los antiguos significados. También determinar los momentos de mayor uso del término y trazar un esquema evolutivo de los conceptos más próximos o más opuestos (aquí entraría el uso de fascismo y totalitarismo). Y evaluar la carga de pasado (campo de experiencia) y la pretensión de realización futura (horizonte de expectativa) que el concepto internamente conlleva, y la variación en el peso relativo de ambos componentes a lo largo de un período, que para nosotros no sería un tiempo largo, como en este proyecto (1750-1850), sino medio (1936-2008) (Fernández Sebastián, 2007).

A la dimensión sincrónica se le denomina pragmática y está compuesta por seis pasos que podemos resumir en la búsqueda de fuentes, autores, instituciones, etc. que usan el concepto; su aparición positiva o negativa en las normas; observar la voluntad de resemantizar el concepto y qué agentes o colectivos lo hacen; y evaluar si es un término comúnmente usado por los hablantes de la época o sólo por élites políticas o intelectuales.

Después de este estudio se podría llegar a las conclusiones en las que se intentarían establecer conexiones entre determinados “acontecimientos sociales, políticos y culturales y los cambios en el significado o en la valoración del concepto en cuestión”; y aclarar cómo pudo haber influido en el curso de los acontecimientos esa manera particular de conceptualizar las realidades políticas y sociales (Fernández Sebastián, *ibíd.*).

Para nuestro trabajo vamos a comenzar, primero, por el estudio de los orígenes y sentido del concepto franquista, para, en una segunda parte, analizar el uso que se le ha dado la prensa independentista en un tiempo determinado como es el referéndum 1-O de 2017.

4. Hacia una definición del concepto “Franquismo”

Como indican Fuentes y Fernández Sebastián:

En el terreno político y social que nos ocupa, la mayoría de los conceptos usados actualmente en historiografía y en ciencias sociales tienen tras de sí una larga gestación histórica, y sus significados, casi siempre polémicos, están amalgamados con «estratos» o etapas semánticas anteriores de esos mismos conceptos, conceptos que en otro tiempo dieron sentido a la acción de los individuos y de los grupos humanos que ahora pretendemos analizar (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 14).

En el caso del concepto franquismo o franquista es cierto en parte⁸. Tiene un claro origen: el régimen de Franco comenzado en plena guerra civil; pero su evolución fue tan larga y camaleónica que resulta realmente difícil definirlo. Si el régimen surge con la elección de Franco como generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Gobierno del Estado el primero de octubre de 1936 (aunque de inmediato se autodenominó Jefe del Estado), su poder se consolida con la creación de su primer gobierno en enero de 1938. A partir de ese momento Franco aparece como Jefe del Estado y presidente del gobierno hasta que da un paso atrás forzado por la edad en 1973 eligiendo a Carrero Blanco como presidente del gobierno y, asesinado éste, a Arias Navarro⁹.

Lo más complejo ha sido definir la naturaleza del régimen franquista. En especial su relación con el fascismo, fruto de numerosas polémicas aún abiertas (véase Miguel Alonso, 2017). Es un tema que creemos sí tiene relación con este capítulo porque, como comprobaremos, el concepto franquista se utiliza en numerosas ocasiones como sinónimo de fascista en los textos analizados.

Por tanto, la definición del franquismo es realmente compleja por la duración y evolución del régimen. Como indicaban Guliana di Febo y Santos Juliá, la dificultad para definirlo viene de:

el contexto en el que nació, la compleja constelación de fuerzas involucradas, su larga duración y su capacidad de adaptación a los cambios internacionales son los principales factores que hacen difícil una caracterización exhaustiva y definitiva del régimen que gobernó España durante casi cuarenta años (2005: 9).

⁸ El concepto “democracia”, que también se utiliza y enfrenta a franquismo, ha sido estudiado para el caso español por Fernández Sebastián (Fuentes y Fernández Sebastián, 2008: 345-361).

⁹ A pesar de que resulta difícil definir su cronología, sí está claro su inicio, la elección de Franco como jefe del Estado el primero de octubre de 1936, su final para algunos está en su muerte, pero para otros no llegaría hasta la aprobación de la Ley de Reforma política en 1976 o incluso en 1978 con la aprobación de la Constitución.

Afortunadamente existe un estudio del concepto franquismo realizada por Ismael Saz en el *Diccionario político y social del siglo XIX español* a la que nos remitimos (Fuentes y Fernández Sebastián, 2008: 559-568) que contempla su origen, su conceptualización, el estudio de la coalición reaccionaria o el “compromiso autoritario”, las fases, el problema de la ideología, y el franquismo como modernización.

Con respecto al origen, y para comenzar con el estudio de la diacronía o semántica del concepto franquista, según Saz el término franquista surge para nombrar a los partidarios del ascenso de Franco al poder, y antifranquista, para referirse a los contrarios (entre los que se encontraban relevantes miembros de Falange a raíz del Decreto de Unificación). Según el historiador, una vez acabada la guerra el término comienza a utilizarse para identificar al régimen franquista o dictadura franquista. El uso de este término frente a otros “revela tanto el papel en tal de Franco de principio a fin de su dictadura, como el hecho de que el partido único de origen fascista no fuese nunca, a diferencia de los primeros [Italia y Alemania], el hegemónico de la coalición de poder”. Pero además aporta el citado autor otro dato relevante: el régimen no se definió nunca como franquista, aunque esta denominación se terminase imponiendo. El término se consolidó durante la Transición e, indica Saz citando a De Santiago Guervós, “el de franquista y neofranquista suele aplicarse desde la Transición como término peyorativo para descalificar a sectores o actitudes de la derecha política cuyo distanciamiento respecto de los valores del pasado dictatorial se quiere poner en cuestión” (Diccionario, 2009: 560).

Estos diferentes usos que podríamos denominar políticos adquieren especial relevancia en su transmisión periodística por su capacidad para alcanzar a una audiencia masiva. La adquisición de nuevas significaciones y la aparición en los medios de estructuras semánticas y pragmáticas repetitivas provocan que la palabra sea víctima de lo que Koselleck llama “desplazamiento semántico”¹⁰.

Y es que el uso político de las palabras y la utilización partidista del discurso con fines políticos, no es nada nuevo. Ya R. Koselleck citando a su vez a R. Koebner ponía de relieve cómo “el significado del concepto ‘imperialismo’ cambió significativamente en torno a una docena de veces sin que las generaciones posteriores fuesen capaces de percibirlo”, y continúa subrayando

¹⁰ De manera que una misma palabra puede “abrazarse sucesivamente aspectos de la realidad y aspiraciones muy diferentes”. La palabra franquismo, por ejemplo, es un buen ejemplo de ello. La idea de que los conceptos no son algo cerrado, estable, y preciso a lo largo del tiempo, y que esa polisemia es parte de su “identidad” (incluso en un tiempo concreto) es necesaria de asumir para los historiadores en general y para los historiadores de la comunicación en particular, así como para los analistas del discurso.

“lo dependiente que era el uso lingüístico de las cambiantes divisiones partidistas, los conflictos, los intereses de clase y los prejuicios, del compromiso nacionalista o colonialista y de las ideas de amigo y enemigo de cualquier clase” (R. Koselleck, 2012: 27).

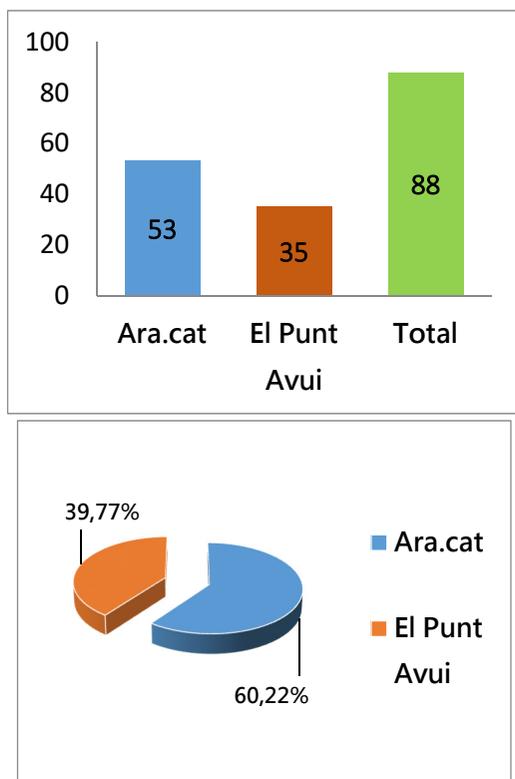
Por lo que el concepto no es un ente abstracto sino que adquiere sentido en la necesaria contextualización lingüística e histórica. A esto hay que añadir las implicaciones que conlleva el uso del lenguaje como estructura simbólica que permite representar el entorno y expresar la realidad social, pero también como estructura de pensamiento que configura la naturaleza de la experiencia y del conocimiento que el ciudadano posee de sí mismo y de los demás. Por tanto, las connivencias psicosociales de la actividad social comunicativa con la aplicación del código lingüístico trascienden los aspectos exclusivamente instrumentales y técnicos, para localizarse en el nivel psíquico y social de las colectividades (Abril, 1997: 73).

5. Resultados

A continuación se exponen los datos obtenidos en la fase de investigación a partir del estudio del material hemerográfico seleccionado. El conjunto muestral está formado por artículos de opinión, entrevistas y editoriales de los diarios en catalán *Ara.cat* y *El Punt Avui* que aluden de forma expresa al periodo franquista como son los conceptos “Franco”, “autoritarismo”, “censura”, “dictadura” o “represión” y que han sido publicados durante los meses del referéndum catalán del 1-O¹¹.

En total, el universo muestral responde a 88 artículos del 1 de septiembre de 2017 al 30 de octubre del mismo año, 53 pertenecientes a *Ara.cat* y 35 a *El Punt Avui*, lo que se corresponde con el 60,2% y el 39,7% con respecto al total de la población, respectivamente.

¹¹ El criterio de selección de la muestra ha sido, en una primera fase, la presencia de determinadas palabras clave (como son franquista y dictadura), y en una segunda fase se han seleccionado aquellos apartados que son susceptibles de contener la opinión del medio (editorial, artículos de opinión y entrevistas en profundidad).



Fuente: elaboración propia.

Como fase previa a la exposición de los resultados del análisis es preciso realizar una sucinta descripción de los diarios catalanes. *Ara.cat* nace el 28 de noviembre de 2010 como “El diari líder en català amb l’última hora i totes les notícies”, mientras que *El Punt Avui* parece el 31 de julio de 2011 como resultado de la fusión de *El Punt* y el *Avui* en una sola cabecera¹². Ambos surgieron en un contexto de crisis de la industria periodística ante la necesidad de buscar nuevas fórmulas que sustituyeran al periódico de papel y así contrarrestar la pérdida de ventas de los productos impresos. Otros factores que afectaron al modelo productivo de las empresas periodísticas fueron la multiplicidad de productos online gratuitos y los nuevos hábitos de consumo online.

¹² *El Punt Avui* es fruto de la unión del histórico *Avui* (nacido en 1976, siendo el primer diario publicado en lengua catalana desde 1939) y *El Punt* (proyecto periodístico nacido en 1979 en Girona y que antes de la fusión con *Avui* disponía de diez ediciones territoriales en toda Cataluña). Para ampliar información sobre el proceso de fusión de ambas cabeceras consultar: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20091128/el-punt-adquiere-el-100-del-capital-del-diario-avui-127558>

Pertenecientes al Grupo Godó y a Hermes Comunicacions respectivamente, son considerados como referentes de la prensa independentista. Con la participación de personajes de prestigio dentro de la política, la cultura y la sociedad representan un referente informativo para la mayoría de los lectores en Cataluña y en España. Prueba de ello es el crecimiento de su audiencia durante los meses de septiembre y octubre de 2017 con respecto a agosto de ese mismo año.

Tabla 1. Audiencia de *Ara.cat* y *El Punt Avui* de agosto a octubre de 2017.

MEDIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN AGOSTO-OCTUBRE	%
Ara.cat	2.472.892	3.160.270	4.866.320	2.393.428	49,1
El Punt Avui	1.290.372	1.378.319	2.003.483	713.111	35,5

Fuente: elaboración propia con datos de OJD Interactiva.

Bajo la dirección Esther Vera y con Ignasi Aragay como director adjunto en el caso de *Ara.cat*, y Xevi Xirgo i Teixidor como director de *El Punt Avui* y Emili Gispert i Toni Muñoz como vicedirectores, ambos soportes ha apostado por una estrategia digital innovadora, aunque también cuentan con una versión en papel. Precisamente su crecimiento exponencial en Internet les ha convertido en paradigmas de la prensa digital de los medios generalistas en catalán¹³.

Así, por ejemplo, *Ara.cat* se convirtió en diciembre de 2013 –tan sólo tres años después de su nacimiento– en el principal medio digital catalán con 1.578.534 de lectores por delante de otros como NacióDigital.cat o Vilaweb (datos obtenidos de OJD Interactiva).

Sembla que el diari que amb més èxit s'ha adaptat al'entorn digital és *Ara*, que és el mitjà generalista en català que més visites té a la seva pàgina web. El diari imprès més jove de Catalunya va sortir el 28 de novembre de 2010; després del primer any, el bienni 2012-2013 va significar la consolidació d'aquest mitjà, que aposta decididament per un producte multiplataforma i no basa el seu model de negoci únicament en la versió en paper. Així, a part de ser molt present a les xarxes socials, té un canal de televisió per internet amb Antoni Bassas al capdavant. Els altres grans diaris també tenen el seu canal de televisió, però amb una producció molt menys significativa, si més no des d'un punt de vista quantitatiu. (Franch, P.; Guallar, J., 2014: 38).

¹³ Uno de los motivos que explican el valor añadido de estos soportes es su diversificación y la adopción de contenidos adaptados para la versión online. Así, por ejemplo, junto a *El Punt Avui* existen otras iniciativas como *Catalonia Today* o *El Punt Avui TV*.

Además de la edición en catalán, *Ara.cat*, en español, *Ara en castellano*, y en inglés, *Ara in English*, el diario cuenta con ediciones en otros territorios: Islas Balears (www.arabalears.cat), Andorra

(https://www.ara.ad/?_ga=2.203355665.1232268021.1548153896-156275180.1548153896),

País Valencià (www.ara.cat/paisvalencia/),

Comarques Gironines (www.ara.cat/comarquesgironines/),

Camp de Tarragona (www.ara.cat/campdetarragona/)

y Terres de Lleida

(www.ara.cat/terresdelleida/?_ga=2.199720110.1232268021.1548153896-156275180.1548153896).

Por tanto, un valor añadido de estas cabeceras es la diversificación de contenidos y la multiplicidad de productos multiplataformas, respondiendo así a la tendencia actual en el mercado y a las necesidades informativas de los lectores. Por ejemplo, *El Punt Avui* impulsa otras iniciativas como *Catalonia Today* o *El Punt Avui TV*.

En relación con la investigación, el consumo de periódicos digitales durante 2017 en Cataluña coincide con los acontecimientos del 1-O, periodo en el que los dos diarios analizados experimentan un aumento significativo de lectores y de visitas¹⁴. Y esto se debe a varios motivos:

A l'auge del consum d'informació, sobretot de mitjans digitals, hi van ajudar els esdeveniments de la tardor de 2017: el referèndum de l'1 d'octubre, la proclamació de la independència de Catalunya el dia 27 del mateix mes, la immediata destitució del Govern i del Parlament i la convocatòria d'eleccions anticipades per part del Govern espanyol en aplicació de l'article 155 de la Constitució, i el posterior empresonament de diversos dirigents polítics catalans. Tot allò va sacsejar la política i l'opinió pública catalanes i va propiciar l'activitat a les xarxes i el consum d'informació, com es reflecteix en les dades d'audiència dels mitjans digitals de l'últim mig any 2017. (Franch, P.; Guallar, J., 2018: 155).

El crecimiento del consumo digital de noticias en catalán se relaciona por tanto con un momento de crispación política y radicalización del conflicto. No en vano, los meses de septiembre y octubre de 2017 son protagonistas de algunos de los acontecimientos más trascendentes para la vida política: la celebración de la DIADA el 11 de septiembre, el referéndum de Cataluña el 1 de octubre, la celebración de la Fiesta Nacional el 12 de octubre y la

¹⁴ Sirva como ejemplo los datos que ofrece el Anuari de l'Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura en su edición de 2014 sobre la audiencia de *Ara.cat*: en diciembre de 2016 cuenta con 1.836.145 de lectores, mientras que en el mismo mes de 2017 ascienden ya 2.675.811 lectores. En su caso, *El Punt Avui* evolucionó de los 943.110 lectores en diciembre de 2016 a los 943.110 del mismo mes en 2017.

Declaración de independencia del Parlament de Cataluña y la posterior aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña el 27 de octubre.

Todo ello genera gran interés en la opinión pública y en consecuencia mayor consumo de información en formatos digitales. La edición online de *Ara* con la participación de firmas de renombre como Toni Soler, Sebastià Alzamora o Empar Moliner configura una visión del medio con respecto a los acontecimientos del 1-O. Esto a su vez se relaciona con la alusión expresa de conceptos referentes al periodo franquista en una disyuntiva discursiva que identifica Cataluña con la libertad, la democracia y el derecho a decidir frente a una España autoritaria, con unos medios censurados, y en ciertos aspectos heredera del franquismo.

Esto es así, por ejemplo, en artículos como el de Toni Soler titulado *El que ja ha passat* el 1 de octubre de 2017:

Malauradament, crec que a Espanya –a les seves elits– pesarà més l'orgull ferit, el 1898 i els baixos instints d'arrel franquista. Lliure de la fantasmagoria macabra i maleïda de la Guerra Civil i la dictadura franquista, de la qual el PP és fill i continuador directe, i Cs i el PSOE, els cooperadors necessaris.

Hacia esta misma dirección se dirigen las manifestaciones de Esther Vera, directora de *Ara.cat*, en un artículo publicado el 3 de octubre de 2017:

Quedan restos de la máxima franquista (haga como yo, no se meta en política) y se prefiere apuntarse al odio o al aplauso colectivo que al arriesgado esfuerzo de pensar por uno mismo. El acoso es especialmente activo en las redes, que actúan como un ejercido gregario que busca más adhesiones que ideas.

Otro ejemplo significativo es la columna de Empar Moliner, que el día 7 de septiembre de 2017 titula *L'unionisme surt bal carrer contra l'1-O* y que identifica “la campanya del no” con “el partit que va dur-te a la Guerra de l'Iraq continuï fent la gara-gara al rei, fill del rei que va col·locar Francisco Franco”.

Ocurre lo mismo en *El Punt Avui*, el cual en su edición del día 17 de septiembre de 2017 incluye una entrevista con Ramón Cotalero:

Vol dir que el govern del PP ha instrumentalitzat el poder judicial? I tant! Són hereus de Franco. No han entès mai el que és la separació de poders ni hi han cregut mai [...] La reacció contra el procés català és la reacció d'un govern, el de Rajoy, o és una reacció de l'Estat? És d'Estat. Tot el que inclou l'Estat. I no podem oblidar que parlem d'un estat franquista. El controlen els hereus ideològics del franquisme.

Y es que las referencias al pasado franquista de España son constantes en la prensa independentista, prueba de ello son las 88 unidades de análisis identificadas en un periodo de tiempo de dos meses. Según el poeta Narcís

Comadira “l’aplicació de l’article 155, el famós 155, que, aplicat d’una manera descoberta, potser mostraria l’arrel totalitària del govern espanyol, s’està fent de manera solapada” (*Ara.cat*, 21/09/2017). De igual manera Suso de Toro opina con motivo de un Especial Onze setembre que “l’opinió pública espanyola, sotmesa a una veritable presó informativa i a una intoxicació ideològica masiva [...] I que les cancelleries europees es pregunten què espera Rajoy per fer política, em refereixo a política democràtica, no la que sap fer ell, la franquista” (*Ara.cat*, 12 sept 2017).

También son especialmente elocuentes las editoriales de *Ara.cat* del 21 de septiembre de 2017 y del 9 de octubre de ese mismo año, que titulan “En defensa de les nostres institucions” y “L’unionisme surt al carrer contra l’1-O” respectivament.

En este sentido, son relevadoras las palabras del director adjunto de *Ara.cat*, Ignasi Aragay, en el artículo “Ni l’odi ni la fractura ni el caos que voldrien” del 15 de octubre de 2017. En él alude al “españolismo” que hace “esfuerzos” por contener a la “bestia franquista” frente al independentismo “tan masivo y pulcro, tan estético”. Del mismo modo Sebastià Alzamora sostiene en “L’esperit de la Transició” publicado el día 22 de septiembre de 2017 que “quaranta anys més tard, el balanç del sistema polític nascut amb la Constitució del 1978 es pot resumir en dues paraules: corrupció i autoritarisme, exactament les dues principals estructures d’estat damunt les quals es va sostenir el règim franquista durant els quaranta anys anteriors, i que va deixar (“atado y bien atado”) com a herència”.

Por último, cabe destacar la identificación con la represión y la violencia física ejercida durante el referéndum catalán con las cargas policiales durante el franquismo es también una constante en el discurso independentista:

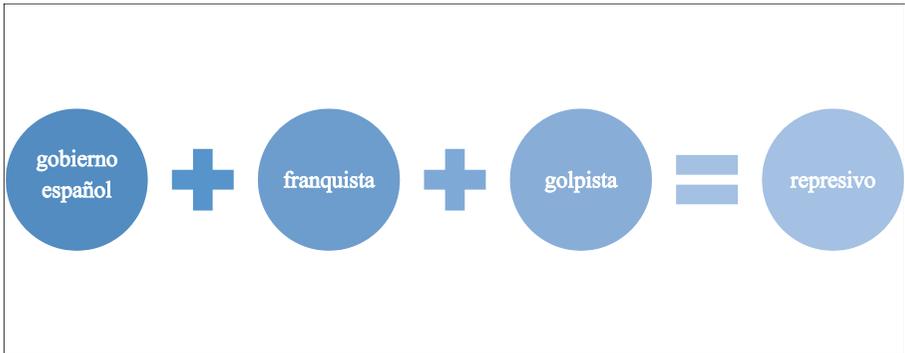
Els cops de porra de l’1-O han fet despullar l’Estat espanyol als ulls d’Itàlia. La idea que és un estat que no ha superat el franquisme si no que el té enquistat als fonaments, s’estén entre els progressistes del país que va vencer el feixisme. S’ha desidealitzat el rei i s’ha descobert l’existència de la Fundació Francisco Franco. (*El Punt Avui*, 07/10/2017).

6. Conclusiones

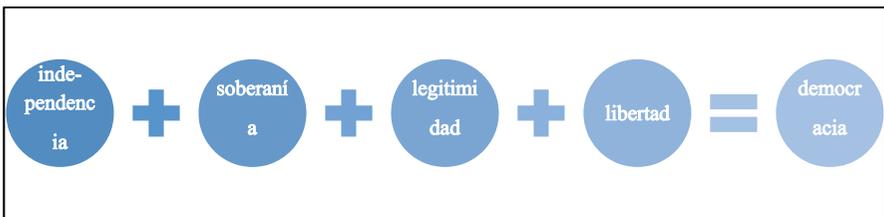
Hemos detectado el uso en la prensa independentista basado en el uso de conceptos de carácter histórico que aluden al periodo franquista. De manera que el discurso periodístico presenta dos realidades opuestas: una España “heredera del franquismo” frente a una Cataluña “soberana” en la que prima “el derecho a decidir”.

En esta disyuntiva, el uso de conceptos como “franquista” o “autoritario” refuerza precisamente esa comparativa entre la España del siglo XXI y

aquella que existió durante la dictadura franquista en una correlación de adjetivos que podría expresarse a modo de aproximación de esta manera:



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Es preciso advertir que las conclusiones de este análisis son significativas en relación a un breve periodo de tiempo: septiembre y octubre de 2017, y en relativas a dos periódicos digitales, *Ara.cat* y *El Punt Avui*, de ahí que se presenten como un punto de partida para futuros proyectos y no como una característica general del discurso independentista.

Por tanto, si bien es cierto que el concepto “franquista” comenzó a utilizarse desde el comienzo de la guerra civil y que ha tenido un amplio análisis de su significado en los últimos años desde la historiografía al tratarse de un periodo histórico, también lo es que nuestro objetivo es analizar el uso que se le ha dado en los últimos meses de conflicto en Cataluña. Ya existe un estudio sobre el uso conceptual del totalitarismo del venezolano J.J Blanco Rivero al que nos remitimos (2018).

El propósito pues del presente trabajo es el análisis del concepto, pero no desde la historia social como hace Koselleck, sino en su relación con dos de los principales soportes del independentismo, para aportar soluciones al problema científico, esto es, cómo el concepto franquista se ha actualizado en el discurso periodístico actual en un proceso de “desplazamiento semántico” en el que adquiere nuevas significaciones.

De este modo, creemos que el término “franquismo” se convierte en un concepto y se aleja de su significado original –el régimen encabezado por el general Franco– para identificar España en general, también la actual, con la de ese periodo histórico concreto. El concepto franquista se identificaría también con cualquier régimen autoritario, totalitario o antidemocrático.

Esto tendría relación con otro de los elementos esenciales que acuña Koseleck: la ideologización de los conceptos (Torres, 2009: 97). En el caso del término franquista es evidente el contenido ideológico expreso, más aún si tenemos en cuenta que surge como crítica al bando nacional y a su dirigente.

Referencias bibliográficas

- Abril, G. (1997). *Teoría General de la Información*. Madrid: Cátedra.
- Alonso Ibarra, M. (2017) “Los límites del fascismo en España. Un recorrido crítico por conceptos, interpretaciones y debates de la historiografía reciente sobre el franquismo”. *Studia historica: historia contemporánea*, 35, pp. 135-170.
- Blanco-Rivero, J. J. (2012). “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica”. *Politeia*, 35 (49), pp. 1-33.
- Blanco-Rivero, J.J. (2018). “Historia conceptual y social del totalitarismo. Una propuesta teórico-metodológica”. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, México, 76, pp. 99-118.
- De la Cierva, R. (1975). *Franco y el franquismo*. Barcelona: Planeta.
- Febo, G. y Juliá, S. (2005). *El franquismo: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (2004). “Historia, lenguaje y política”. *Ayer* 53 (1), pp. 11-26.
- Fernández Sebastián, J (2007): “Iberconceptos: hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 37, pp. 165-176.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (dirs.) (2008). *Diccionario político y social del siglo XX español*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J. F. (dirs.) (2014) *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Universidad del País Vasco y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Torres, L. (2009). “Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (223), pp. 92-105.
- Franch, P.; Guallar, J. (2014). “Diaris i revistes: panoràmica editorial i d’audiències a Catalunya (2012-2013)”. *Anuari de l’Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, vol. 3, pp. 35-45. [en línea] www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/282067 [Consulta: 15 de diciembre de 2017].
- Franch, P.; Guallar, J. (2018). “Diaris i revistes: panoràmica editorial i d’audiències a Catalunya (2016-2017)”. *Anuari de l’Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, vol. 5, p. 153-166. [en línea]

www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/344185
[Consulta: 13 de enero de 2018].

Koselleck, R. (2004) “Historia de los conceptos y conceptos de Historia”.
Ayer 53 (1), pp. 27-45.

Koselleck, R. (2012) *Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

Langa Nuño, C. (2007) *De cómo se improvisó el franquismo durante la Guerra Civil: la aportación del ABC de Sevilla*. Sevilla: Fundación Centro de estudios andaluces.

Fuentes electrónicas

https://elpais.com/politica/2017/09/24/actualidad/1506244170_596874.html

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20091128/el-punt-adquiere-el-100-del-capital-del-diario-avui-127558>

<https://www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/282067>

https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/1936/12/2013/ [Consulta: 11/09/2018].

EL DISCURSO NACIONALISTA EN LOS MOVIMIENTOS POPULISTAS. TOTALITARISMOS DEL SIGLO XX Y POPULISMOS EN LA ERA ACTUAL

Dra. Lucía Ballesteros-Aguayo

Universidad de Sevilla, España

Dr. Jorge Bolaños Carmona

Universidad de Granada, España

Resumen

En un entorno social cada vez más complejo aparece con claridad la simplicidad de las promesas sociales de las prácticas consideradas como “populistas”, que adquieren gran proyección en su transmisión a través de los medios de comunicación. Inicialmente parecería ilógica la eficacia del mensaje directo e irracional que es incapaz de abordar los problemas de nuestro tiempo con un mínimo de eficacia, sin embargo, es precisamente esa simplicidad la que nos hace estar atentos a las ideas que, más allá de buscar la verdad social, prefieren confrontar un mundo imaginario basado en el pasado, pero proyectándose siempre utópicamente en el futuro.

En este trabajo abordamos el estudio de algunas de las principales acepciones que adquiere el fenómeno populista desde los parámetros de contemporaneidad y desde el impacto que éste provoca en la opinión pública. Dada la complejidad de una realidad social cambiante y de la relevancia de las fuentes informativas complementarias a los soportes tradicionales, la necesidad de reflexionar sobre los efectos mediáticos de los movimientos populistas se convierte en una prioridad científica.

Una vez apuntados los riesgos que pueden suponer estas prácticas discursivas para la ciudadanía, concluiremos con una defensa del pluralismo mediático propio de la democracia entendida como el sistema más adecuado para el debate político, la divergencia ideológica, el pensamiento crítico y el ejercicio legítimo de los medios de comunicación.

Palabras claves

Populismo, democracia, medios de comunicación, opinión pública

1. Introducción

La interconexión y la globalización de nuestro siglo tienden a generar conflictos numerosos y complejos que requieren de un abordaje sosegado y científico más que simple y emocional. No es de extrañar que sea el paradigma de la complejidad uno de los elementos de análisis claves de las ciencias sociales de hoy en día. Como exponen Bolaños y Acosta (2009), la conflictividad se relaciona con la multiplicidad de contactos entre personas, grupos e instituciones, cada uno en búsqueda de su propio proyecto. La paz social será pues fruto imperfecto de la gestión adecuada de los innumerables conflictos que enfrentamos en nuestros días, como recogen Muñoz y Bolaños, 2011:

Podemos afirmar que la conflictividad proviene de la gestión de la complejidad... Al fin y al cabo los conflictos son fruto de la complejidad y la paz es la vía más armónica de regularlos.

Cabe preguntarse entonces si el populismo puede convertirse en una amenaza para la paz social por las consecuencias de su actuación económica, política y social.

En primer lugar, debemos acotar qué entendemos por “populismo”. Existe una pluralidad de acepciones a lo largo de su evolución histórica. Uno de los trabajos más recientes es el de Javier de Santiago Guervós (2015) sobre el proceso de relexicalización que experimenta el término a través de su transmisión mediática. De Santiago Guervós define la relexicalización de la siguiente manera:

Desprender a cierta palabra de su significado dándole una acepción matizada, frecuentemente mediante connotaciones; el uso de palabras-clave se apoya en la repetición, que es también desemantizadora.

Al mismo tiempo sitúa el auge y recuperación del calificativo “populista” en el discurso mediático y político a raíz de la irrupción en España del partido Podemos en el panorama político español. A partir de este momento

El término se convirtió, durante algunos meses, en protagonista de la vida política y paso a formar parte del léxico político activo del español [...] recogemos el envejecimiento semántico de este término durante esos meses hasta variar su significado originario y convertirse en un término demonizado que se emplea como arma de destrucción política.

Observamos, pues, la dificultad para establecer una definición unívoca, salvo en definiciones tan extensas que resultan poco útiles. Así, la RAE lo define como:

Tendencia política que pretende atraerse a las clases populares. U. m. en sent. Despect.

La idea dependiente de lo que se entienda por “clases populares” no aclara gran cosa, porque es de suponer que toda tendencia política quisiera atraerse a la mayor parte posible de la población, y las llamadas clases populares no suelen ser cuantitativamente escasas.

En segundo lugar, a la complejidad definatoria se suma el hecho de que el término se usa en muchos contextos distintos y contradictorios. Según Carlos Elórtogui (Elórtogui, 2013), que cita a su vez a Indro Montanelli,

El origen del término probablemente nace en el periodo de la última República romana, cuando apareció una serie de líderes llamados “populares” o *factio popularium*, “partido de los del pueblo”, que se opusieron a la aristocracia tradicional conservadora y apostaron por el uso de las asambleas del pueblo para sacar adelante iniciativas destinadas a la mejor distribución de la tierra, el alivio de las deudas de los más pobres y la mayor participación democrática de la población

Y el propio Elórtogui añade:

Delimitar el populismo como tal no es fácil, pues se ha vuelto un concepto confuso para el mundo de las ciencias sociales. Sus definiciones son múltiples y hasta contradictorias, apelando a fenómenos diferentes y a veces muy amplios.

En efecto, por un lado se califican como populistas partidos o movimientos de “extrema derecha” europeos de características nacionalistas radicales y xenófobas; por otro, a partidos o movimientos de inspiración progresista en Latinoamérica, e incluso históricamente a movimientos de caudillaje que han dado lugar a múltiples tendencias conservadoras o progresistas. A veces incluso se identifica como populista a una posición política por ser de dudosa calidad democrática o por tener una base religiosa o tradicional.

Especial atención merece el ejemplo reciente de dos fenómenos claramente contradictorios que reciben en los medios de comunicación el calificativo de “populista”. Es el caso de Italia donde la Liga Norte y el Movimiento Cinco Estrellas son considerados populismos, cuando en modo alguno resultan movimientos comparables ni por su origen ni por su evolución ni por su ideología. Algunos sostienen que el denominador común que les une es una profunda crítica a ciertas políticas de la Unión Europea identificadas con un status quo rechazable.

Ante esta disyuntiva cabría preguntarse si el populismo es simplemente un movimiento de rechazo a las oligarquías reales o supuestas, una ideología identificable o un mecanismo instrumental para llegar al poder, sustentarlo y conservarlo. Esto está estrechamente relacionado con lo que apuntan algunos sectores que ven el populismo una amenaza para el futuro de Europa y para la integración de los países y la garantía de la paz social.

Al respecto cabe destacar dos aspectos. En primer lugar, el populismo debería entenderse como una estrategia o un modo de “hacer política” más que como una ideología definida. Como afirma Carlos de la Torre (De la Torre, 2003), citado por Elórtégui:

El análisis del populismo es de alguna forma circular y escapa a conceptos estrechos. Los apelativos al pueblo y la movilización popular son parte de la política. El populismo es una relación social que tiene que ver con la forma en la cual se incorporó la gente común a la política como ‘el pueblo’, que es diferente y está en oposición con ‘la oligarquía’. Dado que las aspiraciones democráticas siguen siendo en gran parte promesas incumplidas, el populismo es una tentación recurrente de las democracias. Se necesita estudiar las manifestaciones específicas de los populismos en diferentes momentos históricos y en diferentes culturas políticas.

En segundo lugar, las connotaciones negativas son mucho más frecuentes que las positivas cuando se aborda el estudio evolutivo del término, y es usual que se utilice como descalificante del adversario. Ello explicaría el uso de populista como arma política para atacar a un partido o movimiento que se percibe contrario y del que se tiene además la sospecha de que pretende una agresión a la democracia o al sistema político instituido.

2. Hacia una definición actual de populismo

Si el populismo puede aparentemente producirse en sociedades ricas y pobres, con sistemas autoritarios o democráticos, como rebelión o como conservadurismo extremo, como movimiento de masas tan extenso que pierde su propia esencia con facilidad o como un fenómeno sectario, resulta de interés señalar algunas de las características que definen el discurso populista.

Así el término en su acepción negativa comporta:

- - Enfoque de masas y de apoyo mayoritario, por tener voluntad de dominio perdurable.
- - Soluciones simplistas frente a los problemas globales, fruto del análisis a corto plazo.
- - Conexión emocional, más que racional, entre dirigentes y partidarios.
- - Evaluación exagerada de las circunstancias sociales y/o económicas difíciles o de problemas sociales complejos a resolver.
- - Denuncia reiterada de la incapacidad del poder establecido para solucionar esas dificultades.
- - Rechazo al sistema político previo o alternativo reflejado en el des- crédito voluntario de sus instituciones.

- - Uso basal de tópicos y elementos del pasado, pero con proyección utópica en el futuro.
- - Liderazgo fuerte y toma de decisiones aparentemente de forma colectiva, pero en la práctica oligárquica con mecanismos políticos de cooptación en lugar de elección abierta.
- - Defensa de intereses globales de un grupo identitario homogéneo definido como “verdadero” frente al colectivo heterogéneo “falso”.
- - Pretensión de dominio informacional y cultural. Debe mantener sin discusión el contacto emocional con el pueblo a través del control de las ideas.

Resulta complejo diferenciar las características esenciales del populismo de las circunstancias de su origen en cada caso debido a que la propia irrupción de un fenómeno populista determina en gran medida su esencia y evolución. Por ejemplo, la definición identitaria de origen equivale a una división en dos partes de la sociedad: los “míos”, y los “enemigos”; y la vivencia y uso iniciales de esa identidad influyen de manera relevante en el devenir del fenómeno populista. Habría que advertir, tal y como apunta Toni Judt, historiador británico de origen judío en “El refugio de la memoria” (Judt, 2011), que:

Identidad es una palabra peligrosa. No tiene usos contemporáneos respetables.

Por tanto, y partiendo de los casos pragmáticos que los movimientos populistas realizan sobre el proceso identitario, el populismo sería un conjunto de razonables o aceptables fines alcanzables (o utópicos) con ruptura social. Así pues, en la delimitación del populismo frente a otras estrategias o actitudes políticas debería tenerse en cuenta su esencia paradójica, la cual podría explicar su extensión y la dificultad de su comprensión.

Según esta postura, el populismo podría entenderse como una paradoja inconsciente de los partidarios, y ello explica la coexistencia de dos escenarios que se presentan contradictorios: la proliferación de buenos fines –aunque en la mayoría de los casos de naturaleza utópica– con medios que a simple vista podrían resultar peligrosos.

Esta contradicción se manifiesta también en determinados elementos definitorios:

- - Obtiene su poder del pueblo, pero no suele desarrollar el espíritu crítico individual para mantener la lealtad y obediencia.
- - Aspira a ser pragmático (promueve una respuesta sin demoras a los problemas que afectan a la sociedad), pero sin atender a la compleja realidad.

- - Debe contar con apoyo mayoritario del pueblo, pero sin tener en cuenta la pluralidad de la voluntad popular.
- - Se enfrenta a un enemigo imaginario, pero en ocasiones elude los obstáculos reales.
- - Pretende soluciones utópicas definitivas sin considerar las dinámicas sociales.
- - Debe defender los intereses globales pretendidamente homogéneos en una sociedad heterogénea –incluso en su propio grupo–.
- - Aspira a convertirse en un movimiento revolucionario frente al poder establecido, pero se estructura de forma rígida y jerárquica.

3. Populismos benignos, patológicos y malignos

Por todo ello, el populismo puede tener éxito como una estrategia para alcanzar el poder –especialmente en periodos de crisis–, pero puede presentar ciertas dificultades para obtener desde ese poder resultados en el ámbito económico y social, especialmente a lo que se refiere a la integración y a la convivencia. Esto es, el descontento social que en un primer estadio sirve como fuerza inicial, puede volverse en contra si la situación objetiva se deteriora y la población dispone de mecanismos democráticos de rechazo.

No obstante, existen diferentes realidades o niveles que manifiestan distintas clases de populismos. En este sentido se pueden observar tres tipos de movimientos populistas en función de su acceso democrático al poder en una sociedad suficientemente libre:

- - El populismo “benigno”, que utiliza cierta demagogia para llegar al poder, pero que mantiene la suficiente legitimidad y lealtad democrática como para abandonarlo en caso de derrota electoral.
- - El populismo “patológico”, que sólo abandonará el poder tras un gran nivel de trauma social fruto de la violencia estructural y cultural, aunque por medios relativamente pacíficos en términos de violencia física.
- - El populismo “maligno”, que se resiste a entregar el poder incluso en derrota electoral, y cuyo fracaso a medio o largo plazo puede inducir al deslizamiento hacia el totalitarismo para conservar el poder, como se analiza en el apartado siguiente.

4. La mediatización del discurso populista

La acusación de populista en la política actual es una práctica habitual sobre todo en su transmisión mediática. Sirva como ejemplo los discursos de los principales candidatos a las últimas elecciones presidenciales de Francia en

los que Marine Le Pen se autodefinía como "candidata de Francia y del pueblo" en una defensa a ultranza del patriotismo frente al "totalitarismo económico" y "religioso" (ABC, 04/04/2017). También el actual presidente, Emmanuel Macron, buscó la unión de "patriotas" franceses para ganar a Le Pen (El Mundo, 22/04/2017).

Esta asociación de ideas, "populista", "pueblo" y "patriotas" establece un nuevo punto de partida a nivel conceptual y apela directamente al componente emocional más que racional del electorado.

Es precisamente en este contexto en el que resulta esencial el papel que ejercen los medios de comunicación convirtiéndose en elementos clave para entender fenómenos nunca vistos, y en lo que aquí interesa, el uso que de esos medios hace y puede hacer el populismo.

Volviendo a Elórtégui que, aunque escribe centrado en Latinoamérica, ofrece elementos generales sobre la aportación de los medios en la determinación de las prácticas populistas:

La perplejidad y el misterio que emanan de los contornos del populismo, interpretado como irregulares o mal definidos, probablemente lo seguirán siendo si no se incorporan nuevas miradas. La de la comunicación puede ser una contribución teórica y metodológica que complemente lo escrito hasta hoy.

Y sostiene, al igual que otros autores, que se está:

perfilando una política dependiente de personalidades y una creciente relación mediática con los electores. Incluso, pensadores sociales se refieren a un "populismo mediático" en busca de apoyos sociales, donde la capacidad integradora del Estado se pierde gradualmente, y la ideología del mercado sustituye a la de la nación. La crisis del Estado es también consecuencia de la descomposición de la clase política, como resultado de procesos que desembocan en una práctica autodestructiva: la política del escándalo, la que utiliza los soportes periodísticos para expandirse. Los niveles de denuncia de la corrupción son altos y van proporcionando un material informativo constante, por lo que el debate político aparece dominado por las denuncias, contradenuncias y desmentidos sobre abusos de poder, robos e ilícitos en general.... El resultado es el desprestigio de la clase política y, en último término, junto a otros factores que lo explican, un deterioro de la legitimidad del Estado.

En definitiva, el rol de los medios de comunicación como mediadores, generadores y multiplicadores de noticias es fundamental, pues su acción desde parámetros éticos y profesionales contribuye a la construcción de una opinión pública libre. Esto es, el papel de los medios y las redes sociales puede ser demoledor, porque como dice Alain de Benoist (Benoist, 2005)

Si la verdad no vale por sí misma, sino solamente en tanto que pueda ser puesta al servicio de una causa o de una creencia determinada, entonces ya no hay verdad que valga.

No conviene menospreciar la estrategia discursiva utilizada por determinados grupos y organizaciones populistas basada en procesos de manipulación incluso a medio y largo plazo (a la buena gente, o a la gente pobre, o a nuestro grupo o nación nos roban, nos invaden, nos marginan, etc. y todo está “peor que nunca”) a costa del desprecio por la verdad y los datos objetivos. Como afirma Waisbord (Waisbord, 2014):

El populismo concibe al periodismo desde su visión binaria de la política... así, el populismo rechaza la idea de “periodismo profesional”, justo por su inherente dependencia de intereses determinados; no puede pretender ejercer control soberano de su trabajo dentro de empresas privadas.

Más adelante mantiene que:

El populismo cuestiona dos principios subyacentes al profesionalismo: la visión liberal de la prensa y la idea de la profesión como institución anclada en la sociedad civil con fines diferentes del Estado y del mercado.

Y no es casual que, según este autor, el populismo descalifique al ámbito privado a la vez que critica a los medios de comunicación públicos, porque aspira al control de estos últimos, pero también a la eliminación o subordinación de la libertad de prensa privada.

Esta reflexión plantea, pues, dos cuestiones de gran importancia en cuanto a lo que podemos denominar como “populismo mediático”: por una parte, la dicotomía esencial de actitudes personales del profesional de la comunicación, la búsqueda de la verdad o la guerra ideológica; y por otra, el papel de los nuevos cauces comunicativos que proporciona internet (medios online, blogs, redes sociales, etc.). Y todo ello en un contexto de crisis de los medios tradicionales.

Si se valora la actualidad a partir de un corto recorrido histórico, es indiscutible pero clarificador lo que afirma Antonio Pasquali (Pasquali, 2011):

Obsérvense a vuelo de pájaro los ochenta años recién transcurridos, signados por el predominio de una Radiotelevisión que, al funcionar cual diodo que vehicula flujos en un solo sentido, introduciría rasgos profundamente antidemocráticos en la circulación de mensajes... Tocaré a nosotros y a nuestros descendientes defender de censores y espías la libertad en el uso de estas dos poderosísimas tecnologías (se refiere a la telefonía y a internet) esencialmente democráticas y anti-dictatoriales.

Dos tecnologías vehiculadas hoy día en los dispositivos móviles, que deberían ser el instrumento por excelencia de la democracia. Porque la comuni-

cación posibilita las dimensiones requeridas para que los sectores populares formen parte activa en la participación política, pero con ciertas premisas, como advierte Waisbord:

La democracia como sistema de derechos no repara automáticamente las desigualdades de los sistemas de medios o la comunicación pública.

Y el medio no nos garantiza su correcto uso. Sirva como ejemplo la evolución del optimismo al pesimismo por parte del ámbito progresista estadounidense acerca de la utilización política de las redes sociales al comparar las tres últimas elecciones presidenciales.

Según Fernando García Naddaf (García Naddaf, 2017)

Según los partidarios del uso de las redes sociales, las pruebas más claras de su efectividad en política electoral parten de las campañas “progresistas” de Barack Obama en 2008 y 2012.

Pero refiriéndose a Trump, afirma:

Al publicarlos en sus medios tradicionales, el efecto del tuit o de la publicación en Facebook se multiplica... No es que los millones de seguidores de Trump vean en forma directa los tuits de Trump. Esos son los menos. La gran mayoría de quienes se enteran de los tuits de Trump lo hacen porque han sido recogidos y amplificados por otros medios: radio, TV, diarios electrónicos, etc.

En este sentido se expresa Miquel Pellicer (Pellicer, 2017), experto en comunicación política y redes sociales, quien recoge en una entrevista la opinión de Enrique Cocero:

[...] las redes sociales no funcionan de forma autónoma. Funcionan de forma conjunta a los medios de información masiva y Donald Trump supo aprovechar esa inercia.

5. Conclusiones

La compleja definición de populismo provoca su utilización en diferentes contextos y entornos mediáticos y políticos que en ocasiones resultan contradictorios. En su acepción negativa se advierte de su peligrosidad porque perjudica a la sociedad al menos de dos maneras: por una parte, deteriorando la legitimidad de los sistemas democráticos de libertades, y por otra, enturbiando y dilatando en el tiempo el análisis y abordaje de los verdaderos problemas sociales.

Frente a esta amenaza el papel mediador del periodismo y de los medios de comunicación es vital, porque se puede convertir en la mejor defensa de la democracia o el vehículo para su deterioro. Y ese papel se realiza en un ámbito tecnológico esencialmente más plural, ya que facilita la creación de

múltiples versiones de la realidad que puede prevenir a la sociedad del pensamiento único, pero que también puede ser usado para el engaño y la manipulación.

La pluralidad de los medios de comunicación como generadores de la opinión pública en sociedades interconectadas y complejas protege a la ciudadanía del riesgo de sistemas autoritarios que requieren un dominio absoluto de las fuentes informativas. Sin embargo, el próximo futuro ha de estar lleno de trabajo consciente y reflexivo frente a las fórmulas simplistas y manipuladoras –como la amenaza, por ejemplo, de fenómenos como la fake news–. No existen otros medios más que la educación social y la vigilancia consciente, y en eso estriba la trascendencia del trabajo de los profesionales de la comunicación, de los empresarios, de los dirigentes políticos democráticos y de los ciudadanos receptores, quienes en nuestra contemporaneidad se han convertido a su vez en generadores de información y de ideas.

Referencias bibliográficas

- BOLAÑOS CARMONA, J. y ACOSTA MESAS, A. Una teoría de los conflictos basada en la complejidad. En Muñoz, F. y Molina, B. (Eds.) (2009). PAX ORBIS. Complejidad y conflictividad de la paz. Editorial Universidad de Granada.
- CHILLÓN, A. y DUCH, L. (2016) Sociedad mediática y totalitarismo. Antropología de la comunicación Vol. 2. Ed. Herder.
- DE LA TORRE, C. (2003). “Masas, pueblo y democracia: Un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo”, en Revista de Ciencia Política, volumen XXIII, núm. 1. Pontificia Universidad Católica de Santiago. Santiago de Chile.
- DE SANTIAGO GUERVÓS, J. (2017). “La relexicalización en el discurso político actual el ejemplo de ‘populismo’ a través de la prensa española Boletín de la Real Academia Española, Tomo 95, Cuaderno 312, pp. 471-500.
- ELÓRTEGUI GÓMEZ, C. (2013) Populismo y comunicación. La política del malestar en el contexto latinoamericano. Editorial UOC.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (2016) Frentes digitales. Totalitarismo tecnológico y transcultura. Comunicación Social, ediciones y publicaciones.
- GARCÍA NADDAF, F. (2017) La ficción política de las redes sociales. Ed. Biblos.
- JUDT, T. (2011) El refugio de la memoria. Ed. Taurus.
- KLEIN, N. (2017) Decir no no basta. Contra las nuevas políticas del shock por el mundo que queremos. Ed. Paidós.
- MUÑOZ, F. y BOLAÑOS CARMONA, J. La praxis (teoría y prácticas) de la Paz Imperfecta. En Francisco A. Muñoz, Jorge Bolaños Carmona (eds.) (2011) Los habitus de la paz: teorías y prácticas de la paz imperfecta. Editorial Universidad de Granada.
- ORWELL, G. (2015, 9ª edición) 1984. Debolsillo.
- PARDO, J. L. (2016) Estudios del malestar: políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas. Anagrama.
- PASQUALI, A. (2011) La Comunicación Mundo. Releer un mundo transfigurado por las comunicaciones. Comunicación Social, ediciones y publicaciones.
- PELLICER, M. (2017) La comunicación en la era Trump. Editorial UOC.

- PETRI, L. (1983) El desafío entre democracia y totalitarismo. Ed. Península.
- TRAVERSO, E. (2001) El totalitarismo. Historia de un debate. Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- WAISBORD, S. (2014) Vox Populista. Medios, periodismo, democracia. Gedisa.
- WATKINS, P. (2017) La crisis de los medios. Ed. Pepitas de calabaza.

LA OTREDAD EN EL DISCURSO NACIONALISTA: DE TOTALITARISMOS A POPULISMOS

M^a Paula O'Donohoe Villota

Universidad de Deusto, España

Resumen

Si consideramos la construcción de identidades grupales, el uso de la otredad no debe sonarnos ajena. En el siglo XX con la aparición de totalitarismos se hizo claramente visible. En la Alemania de Hitler, el otro son los judíos, gitanos. En la España de Franco, los judíos, masones, republicanos. Junto a la Italia de Mussolini, el enemigo común de todos ellos es el Comunismo. Estos regímenes fascistas se unen en su guerra contra el 'otro', y se definen como todo aquello que ellos no eran. Sin embargo, el uso de la demonización del 'otro' no desaparece con los totalitarismos. En el siglo XXI, el populismo nacionalista está recuperando esos discursos, y a través de la conceptualización de la nación, se crea un grupo antagonista como enemigo. Actualmente, se trata de partidos nacionalistas con un claro enemigo común: la inmigración. Se buscan culpables ajenos al grupo para fortalecer los sentimientos de pertenencia, a través de la divulgación de eslóganes, discursos e imágenes nacionalistas que atacan al 'otro' y fortalecen el 'nosotros'.

Considerando estas ideas, el objetivo de este trabajo es saber cómo se ha usado el principio de otredad en la construcción de comunidades simbólicas nacionales desde los totalitarismos de siglo XX hasta los populismos actuales. Así, a partir de un marco teórico antropológico y de un método de análisis del discurso, ver quién es el otro en ambos casos y las posibles similitudes en sus ideas considerando los discursos e imágenes que se desarrollan.

Palabras Clave

Otredad, Totalitarismo, Populismo, Nacionalismo.

1. Introducción

El principio de otredad ha sido usado durante toda la historia como una estrategia para forjar una identidad colectiva, un sentimiento de pertenencia y una legitimación del poder establecido. Esta otredad aparece en la relación con el otro, es decir, en los intercambios culturales donde nos enfrentamos a alguien que no soy ‘yo’, por lo que puede ser negativa (no somos ‘ellos’) o positiva (‘somos así’). El sujeto de la otredad ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en función del grupo que necesitase dar forma a ese ‘nosotros’. Considerando los regímenes que nos atañen en este trabajo, en los totalitarismos del siglo XX el ‘otro’ tomó forma de judío, comunista, masón, republicano... Mientras que los populismos actuales se centran en los que no son judeocristianos ni occidentales, es decir, el ‘otro’ son los inmigrantes no europeos y los musulmanes.

De esta forma, el objetivo de este trabajo es ver cómo los regímenes populistas han actualizado el discurso de la otredad de los totalitarismos al nuevo contexto europeo. Así, la pregunta que guía este análisis es conocer quién es el otro en ambos casos y dibujar posibles similitudes en la imagen del otro que se desarrolla en su imaginario a través del discurso. Para alcanzar estos objetivos y responder a la pregunta de investigación, me he centrado en una metodología crítica y analítica considerando la teoría antropológica de la alteridad, y las definiciones y aproximaciones teóricas a totalitarismos y populismos. Junto a la consideración de los discursos que se reproducen y las imágenes que se crean en el colectivo europeo sobre el ‘otro’. El trabajo seguirá la lógica de la metodología, introduciendo en primer lugar el principio de otredad que sirve como marco teórico del posterior análisis. Tras esto, un capítulo dedicado a los totalitarismos y sus otredades, seguido de un capítulo dedicado al ‘otro’ de los populismos. Para acabar con un capítulo de discusión y conclusión donde analizo las similitudes entre ambos regímenes, y cómo este discurso se ha actualizado y adaptado al actual contexto europeo.

Considero este tema extremadamente relevante en la actualidad por los acontecimientos que hemos vivido, y estamos viviendo, dada la crisis de los refugiados de los últimos años y la crisis del terror por los ataques terroristas que han ocurrido dentro de la Unión Europea. Creo que es fundamental una vista al pasado para entender el presente, ya que tiene una gran influencia en lo que podemos hacer hoy y puede pasar mañana. Es por esto, que conociendo cómo se han producido estos discursos en el pasado y cómo se están actualizando en el presente, podemos conocer mejor la situación que estamos viviendo.

2. ¿Quién es el ‘otro’?

Desde antropología se ha desarrollado el concepto de otredad, o alteridad, para referirnos al ‘otro’ u ‘otros’ distintos al ‘yo’, o ‘nosotros’ (Becerra, 2008). Pero antes de analizar en profundidad en qué consiste la construcción de otredad, debemos remitirnos al concepto de identidad que lo enmarca. Diferentes teorías la han considerado bien como una permanencia e invariabilidad a través del tiempo, o bien como caracterizada por la posibilidad de cambio y variación. Sin embargo, la mayoría de autores coinciden en que la identidad se construye a partir de la confrontación del yo individual y el ideal social. Un proceso de construcción asociado con los valores, principios y cultura que nos rodean, es decir, una construcción social (Falcón, 2008). Es en estos procesos donde aparece la figura del ‘otro’, el ajeno, a quién se cuestiona por similitud o diferencia. Así, podemos considerar que la construcción de la identidad es el producto de la cristalización de un proceso sociológico, producto de una situación histórica, que determina las características de la población y se transmite generacionalmente (Falcón, 2008).

Otredad se refiere siempre a otros, a aquellos que parecen similares a lo propio pero que se vuelven distintos en comparación. Por ello, aparece en el contacto cultural y siempre se remite a él. Es decir, el ‘otro’ no está fuera o más allá de ‘nosotros’ sino que emerge del discurso cultural (Bhabha, 2000) donde se le reconoce como miembro de una sociedad determinada, portador de una cultura, heredero de una tradición, y representante de una colectividad. En este discurso cultural aparece siempre la necesidad de remitirse a la pertenencia propia para reconocer lo diferente (Krotz, 1994), así esta otredad no es posible sin etnocentrismo¹⁵.

Toda identidad necesita de un ‘otro’ para fundamentar su diferencia y señalar su peculiaridad. Pero, aunque su presencia pueda poner en riesgo los valores identitarios del grupo y crear una crisis de identidad, también facilita la cohesión interna de los miembros del grupo. De esta forma se diseña un tablero de identidades, claras y distintas que establece lo que separa lo ‘nuestro’ de lo ‘otro’. Es decir, se produce un reparto dualista de identidades en relación de contrarios y enlaces que, por similitud y analogías, tejen parentescos de inclusión y exclusión. Pero no podemos olvidar que nos encontramos frente a un reparto logocéntrico occidental que busca reprimir singularismos para alcanzar una homogeneidad que proteja la unidad nacional (Richard 1993).

¹⁵ Etnocentrismo es un concepto elaborado por la antropología para mencionar la tendencia que lleva a una persona o grupo social a interpretar la realidad a partir de sus propios parámetros culturales. Esta práctica está vinculada a la creencia de que la etnia propia y sus prácticas culturales son superiores a los comportamientos de otros grupos. (<https://www.ecured.cu/Etnocentrismo>)

Es por esto que la otredad corre el peligro de provocar un rechazo violento. Como Kearny (2005) expone, la mayoría de las sociedades desarrollan figuras de chivos expiatorios a los que se les culpa de los problemas de la sociedad y se intenta aislar o eliminar. Estos discursos siguen la fantasía de que el enemigo está contaminando la política, sabotando la paz y destruyendo la moral de la sociedad. Ninguna sociedad moderna escapa de estas técnicas de culpabilización, así se explican cazas de brujas, xenofobia y antisemitismo en pos de la seguridad nacional. La base de estas persecuciones es la de atribuir la culpa de una crisis social al 'otro' por lo que la restauración nacional pasa por su expulsión del cuerpo político. Así, se construyen narraciones basadas en hechos supuestamente históricos donde los medios de comunicación suelen jugar un rol principal al reproducirlas. Además, dado que la necesidad de expiación crece con el aumento de la crisis y el caos, el rango de los posibles 'otros' también aumenta, convirtiendo en extranjero a casi cualquier persona.

En la construcción de estas narraciones culpabilizantes entra en juego el uso de la memoria cultural para legitimar la construcción del 'otro'. La memoria cultural es un concepto colectivo que dirige comportamientos y experiencias en el marco interactivo de la sociedad, se obtiene a través del aprendizaje generacional por la repetición de unas prácticas sociales (J. Assmann, 1995). Conserva el conocimiento desde el cual los grupos adquieren conciencia de grupo, y sus manifestaciones se definen a través de la determinación identificadora positiva ('somos estos') y negativa ('no somos ellos'). Por lo que la memoria cultural ayuda a fortalecer y legitimar las distinciones hechas entre los que pertenecen y los que no. Esto refleja un deseo de reclamar el pasado como parte fundamental del presente, y de reconsiderarlo, reevaluarlo y reexaminarlo como parte de la biografía grupal (A. Assmann, 2008). Cada 'nosotros' se construye a través de unas prácticas y discursos compartidos que marcan barreras y definen los principios de inclusión y exclusión, para ser parte del grupo uno tiene que conocer y compartir su historia. Así, los grupos se autodefinen acordando qué es importante, qué historia se legitima, y qué valores comparten. Por lo que la memoria se convierte en un instrumento a través del cual tendemos a recordar las cosas horribles que nos han hecho los 'otros', y a olvidar las cosas que les hemos hecho 'nosotros'.

Por otra parte, en este trabajo me he centrado en la construcción de un 'nosotros' nacional. La idea de nación emerge como un fenómeno histórico contemporáneo (Gabayet, 1999), como una poderosa idea histórica cuya compulsión cultural se apoya en su unidad como fuerza simbólica (Bhabha, 2000). Así, se crean ficciones fundacionales para dar contenido a las narraciones del surgimiento de la nación y de su identidad. La clave para su construcción es la unión de varios aspectos que dan forma a este fenómeno, tales como costumbres, tradiciones, religión lealtad al estado, lengua, territorio,

idioma, descendencia común, estado, etc. No se trata de elementos ni ideas nuevas, sino que existen con anterioridad, pero cuya novedad es su nueva articulación (Gabayet, 1999).

La aparición de las naciones se impulsa con la integración del pueblo bajo una nueva idea política a la que se le da un cierto sentimiento y fervor religioso (Gabayet 1999), que llega a convertirse en una especie de nueva religión política: el nacionalismo o patriotismo. El Estado construye y difunde este nuevo sentimiento a través de los medios de comunicación y la propaganda. Este fervor adquiere una altura de vértigo ya que aparece un sentimiento de orgullo de pueblo que blande las banderas nacionales como ejércitos dispuestos a morir por la patria. Un fervor que da al sentimiento nacional una intensidad permanente, le hace parecer algo natural que ha existido siempre. Un sentimiento que ha llevado a guerras, y que internamente legitiman el uso de la fuerza represora contra la oposición y el 'otro'.

Así, se defiende que la nación debe ser culturalmente homogénea, un grupo social distinguible y solidariamente autoconsciente, unido internamente por sentimientos familiares y ligado a una patria territorial específica (Parekh, 2000). Las diferencias en costumbres y creencias se consideran como temibles desafíos, un peligro para la nación, y aunque sí se admiten extranjeros, se les pide que abandonen su modo de vida y se integren. De esta forma, se genera un discurso de defensa a través de una construcción simbólica del enemigo como una figura negativa por el miedo al 'otro', lo que se ha calificado como racismo y xenofobia. Estos estereotipos derivan de un imaginario orientalista y colonial que legitima la definición negativa de identidad inciertas basadas en el miedo hacia el 'otro'.

2. Totalitarismos

Los totalitarismos¹⁶ son productos del siglo XX que se basan en una búsqueda del control político, social e intelectual usando a su favor el industrialismo moderno y la tecnología, por lo que van más allá de las manifestaciones previas de absolutismos y autocracia.

Según Gentile (2004), el término totalitarismo puede considerarse como un experimento de dominación política de un movimiento revolucionario que tiene una concepción integralista de la política. Aspira a conseguir el monopolio del poder, asegurarlo a través de medidas legales o ilegales, destruir o transformar el régimen previo y construir un nuevo estado basado en un régimen de partido único. Busca la subordinación, integración y homogeneización de los ciudadanos a través de una politización integral de sus vidas colectivas e individuales, con el objetivo de reconquistar la sociedad a través de una religión política. De esta forma, busca moldear al individuo y las masas a través de una revolución antropológica para regenerar a los ciudadanos creando un nuevo hombre que se dedique en cuerpo y alma al servicio de la nación y a la realización de las pretensiones del partido totalitario, cuyo objetivo último es crear una nueva civilización más allá de las fronteras de su estado-nación. Al mismo tiempo, necesitan unanimidad interna, por lo que se intenta eliminar las diversidades regionales y culturales, es decir, reducir a todo el país a una misma imagen. Esto lleva hasta el reemplazo y la cancelación de las memorias, imponiendo una memoria artificial y homogénea de un pueblo nacional imaginario.

En lo referente a su discurso político, Acerbi (2011) lo analiza desde los estudios de Adorno sobre la propaganda fascista, donde lo estrictamente político se encuentra supeditado a la manipulación psicológica del pueblo. De esta forma, se producen estímulos psicológicos continuos y repetitivos que buscan ganarse a la gente explotando sus mecanismos inconscientes. Uno de estos estímulos es la personificación del discurso, la construcción de un líder excepcional que puede salvar o evitar los males del pueblo. El líder aparece representado como un ser saludable, fiable e infatigable, que se convierte en el nexo entre ideología y pueblo, que personaliza la posible salvación de aquello que es y ha sido 'nuestro' y que va a desaparecer.

Este discurso también se apoya en la mitología de un pasado glorioso y en la representación de un presente catastrófico en el que aún existe un legado

¹⁶ Los principales elementos de estos totalitarismos son: el partido único revolucionario, el monopolio del poder, la religión política, la conquista social, la revolución antropológica y las ambiciones expansionistas. No acepta la coexistencia con otras ideologías y movimientos, y niega la autonomía del individuo a la vez que afirma la prioridad de la comunidad. Además, santifica la violencia como una estrategia legitimadora en la lucha contra los enemigos, tanto internos como externos, y como un instrumento de regeneración colectiva para alcanzar la conquista social y la revolución antropológica.

de ese pasado pero que está a punto de desaparecer. No se trata únicamente de justificar las acciones del presente a través de un pasado legitimador, sino que este discurso busca establecer la unidad del grupo creando un sentimiento de pertenencia que separe el ‘nosotros’ del ‘ellos’. Adorno lo denomina estrategia de la unidad, así, basta establecer ese sentimiento para que el grupo se sienta superior a lo que está fuera de él, creando un enemigo que hace peligrar el pasado glorioso y la identidad colectiva. Se llega a pensar en el enemigo como todo lo que no está de acuerdo con la opinión hegemónica del momento histórico dado, así, lo de ‘afuera’ se convierte en peligroso y en lo distinto a ‘nosotros’.

En el siglo XX, esta ideología totalitaria evolucionó en el fascismo¹⁷ que adoptaron los regímenes de Hitler en Alemania, Mussolini en Italia, Franco en España y Salazar en Portugal. Junto a liberalismo, conservadurismo, comunismo, socialismo y democracia, el fascismo es una de las grandes ideologías políticas del siglo XX. Y aunque todo fascismo es totalitario por naturaleza y es el ejemplo más claro de esta ideología totalitaria, no podemos considerar a todos los totalitarismos como fascismos.

El ultranacionalismo propio de los fascismos lleva a una radicalización extrema, y abrió la puerta a la adopción de la idea de raza y la defensa de su importancia. Es decir, en su mayoría, son regímenes racistas y creen en la superioridad de unas razas o de una nación sobre otras. De esta forma, la nación pasa a estar definida en términos de exclusividad biológica, cultural e histórica, sobre otras fuentes de identidad. Afirma que la raza nacional debe restaurar su dominancia, lo que puede perseguirse a través de una violencia justificada por la convicción de que los enemigos, los ‘otros’, son parte de una conspiración demoníaca. Sin embargo, esto se trata de un proceso altamente subjetivo, ya que si, por ejemplo, uno se convence de que los judíos eran los responsables de los males del capitalismo, no acabaría de

¹⁷ El fascismo ha sido definido (Gentile 2004) como un fenómeno político nacionalista y revolucionario, antiliberal y antimarxista, organizado en la forma de un partido único con definiciones totalitarias de la política y el Estado, que crea una religión política afirmando el predominio de una nación. Una nación entendida como una comunidad organizada homogénea étnicamente, organizada jerárquicamente en un Estado corporativo, con una misión imperialista con el objetivo de crear un nuevo orden y una nueva civilización. Algunos autores lo vinculan a movimiento políticos que combinan ultranacionalismo y violencia. Otros (Passmore, 2002) los han considerado como un ultranacionalismo populista que busca la reconstrucción de la nación tras una crisis. Por otra parte, autores como Hayes lo consideran una curiosa combinación de ideologías, a veces auto-contradictorias, y una modificación práctica de la teoría para acomodarla a la realidad, una mezcla de acción y teoría. Sus principales características identificatorias son (Passmore, 2002): un único partido dirigido por un líder carismático que da origen al régimen y que es superior a todos; un sistema de terror establecido por la policía que se dirige contra los enemigos reales o imaginarios del régimen; un control monopolístico de los medios de comunicación; un monopolio de las armas; un control central de la economía; una ideología elaborada que cubra todos los aspectos de la existencia humana.

recopilar ejemplos de capitalistas judíos, bajo la idea de que son todos iguales y es ‘típico de ellos’ (Passmore, 2002). Este concepto de superioridad racial se superpone en diferentes puntos con la ideología totalitaria basada en la defensa de los objetivos nacionales, imperialismo, destino de la raza, la prosperidad nacional y la extensión de la civilización occidental.

Un claro ejemplo de cómo se desarrolló el discurso contra el ‘otro’ es la extendida idea durante el siglo XX de una conspiración judeo-masónica que pretendía destruir Occidente. La mayoría de los regímenes políticos de la época adoptaron estas ideas antisemitas y antimasónicas en sus discursos, el más claro fue el nazismo alemán de Hitler que llevó este rechazo del ‘otro’ a su máxima expresión durante el Holocausto judío. Pero no fue únicamente un discurso alemán, aparece desde la España franquista a la Rusia soviética. Estas ideas conspiratorias no se desarrollaron únicamente a través del discurso, sino que también tuvieron un gran protagonismo visual. Gracias a estas representaciones se llegaron a crear estereotipos sobre cómo eran los judíos y masones, esencialmente caracterizados con rasgos demoníacos y monstruosos. Por lo general aparecen como hombres grandes de proporciones monstruosas, con una nariz aguileña y barbas largas, vestidos de negro, avariciosos y amantes del dinero. Hay varios ejemplos representativos, como un cartel polaco (1) de la época nazi donde el protagonista es un gigantesco judío azotando a un grupo de gente. En la propaganda franquista podemos encontrar claros ejemplos en cómo se usaban estos estereotipos para legitimar la expulsión del ‘otro’ del país. En España esto tomó la idea de la ‘limpieza del país’, que aparece de forma clara en los carteles propagandísticos (2). Sin embargo, aunque haya elegido estos dos ejemplos representativos, no son los únicos. Desde España a Rusia, numerosos partidos caen en la representación estereotipificada de los judíos como los ‘otros’, representantes y culpables de los males de la nación y reconocidos por sus características demoníacas y monstruosas que les hacen ser los indeseables dentro del ‘nosotros’.



18



19

4. Populismos

En las últimas elecciones europeas el resurgimiento de actitudes xenófobas, la exacerbación nacionalista y la polarización ideológica hacia los extremos ha alcanzado un nivel desconocido hasta el momento. Además, hay una desconfianza añadida por la presión migratoria y la pasividad ante el drama de los refugiados, junto a la aparente facilidad con la que se mueve el terrorismo yihadista (Mangas, 2016). Aunque el escepticismo y la desafección pública ante la Unión Europea no son nuevos, se han agudizado en los últimos años por la crisis económica, lo que ha permitido la aparición de diferentes populismos (Forner & Senante, 2014). Estos reproducen un falso discurso sobre la falta de democracia y la imposición de las élites europeas sobre los pueblos nacionales.

La definición del término populismo ha sido objeto de debate, ya que ha sido un término usado para denominar distintas manifestaciones políticas en el tiempo (Savarino, 2006). Por lo general, ha sido considerado como un método o estilo de actuación política que busca una movilización socio-política específica, normalmente aparece en situaciones de crisis económica y política, y causada por procesos de deslegitimación de las élites (Antón &

¹⁸ Anónimo. *Polish Antisemitic propaganda poster* [Cartel]. Recuperado de <https://collections.ushmm.org/search/catalog/irn107280>

¹⁹ Anónimo. *Cartel n°124*. [Cartel] Recuperado de la Biblioteca Nacional Española

Hernández, 2016). Es decir, un recurso estratégico de diversos partidos políticos para conseguir una movilización favorable a sus intereses. Generalmente, su discurso gira en torno a cuatro polos: paro, inmigración, inseguridad y corrupción. Y a la hora de construir su imaginario político se centran en dos temas principales: un discurso anti-establishment²⁰ y un discurso de rechazo frontal a la población extranjera. Estos movimientos dicen representar la fuente correcta de poder legitimador: el pueblo; le devuelven la voz a las masas olvidadas (Canovan, 1999).

En su mayoría, los populismos se caracterizan por la presencia de un líder carismático fuerte que promete romper con las prácticas del pasado, terminar con la corrupción y devolver el poder al pueblo, aunque no tenga un programa político propiamente dicho (Charaudeau, 2009). Un líder que se presenta como el instrumento para liderar la movilización que devuelva la voz y soberanía al pueblo (Hernández-Carr, 2011). Este líder suele recurrir a un discurso que incluye una triple legitimación basa en la protección frente al 'otro', la relegitimación del pueblo y la legitimación del acto político.

El discurso populista puede ser visto como una transformación del contrato político, una estrategia de manipulación que juega sobre la emoción en detrimento de la razón política. Así, se hace uso de una descripción catastrófica de la situación presente donde la víctima es el pueblo, explotando el resentimiento existente ante la situación económica. También se produce una exaltación de valores que abrevan en la historia del país y sus tradiciones para dar protagonismo a lo auténtico, para reconstruir una identidad perdida por la crisis social. De esta forma, la temática de la nación se explota para exhibir el fundamento de la identidad colectiva y el mito de la nación orgánica (Charaudeau, 2009). También se hace uso de la imagen de hombres y mujeres nacionales carismáticos, capaces de romper con el presente y salvar a la nación, garantes de la identidad recuperada y vengadores de los enemigos. Aparte de un líder carismático, el nacionalismo es el otro elemento básico del populismo, algunos autores llegan a apuntar que se trata de partidos ultranacionalistas. Esto ha derivado en la presencia de ideas nativistas²¹, que desembocan en lo que conocemos como nacional-populismo.

Respecto al 'otro', por lo general, buscan la exclusión permanente y legalmente establecida de una parte de la población a la cual se le niega formar

²⁰ El discurso anti-establishment tiene como eje el rechazo a los partidos políticos tradicionales y a lo que se conoce como casta política. También incluye el rechazo a las élites culturales y económicas. (Hernández-Carr).

²¹ El nativismo es una ideología que plantea que las naciones y estados deberían estar habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo, y que los elementos no-nativos, tanto personas como ideas, suponen una amenaza para el Estado-nación homogéneo (Antón & Hernández).

parte de la nación (Antón & Hernández, 2016). Es decir, buscan establecer una xenofobia legalizada e institucionalizada donde se admita democráticamente la existencia de ciudadanos de primera y de segunda y donde los beneficiarios del sistema sólo sean aquellos reconocidos legalmente como nacionales, excluyendo a los 'otros', un sistema de discriminación institucionalizada y validada democráticamente. Varios autores han señalado cómo estos partidos hacen uso de la memoria colectiva y la nostalgia para legitimar sus visiones radicales (Sakkit, 2016). A través de la nostalgia colectiva y de una imagen de discontinuidad entre pasado y presente, justifican las medidas que toman contra inmigración, asilo y multiculturalismo. De esta forma, los líderes se centran en momentos históricos donde la nación gozase de cierta gloria heroica y dibuja paralelismos históricos con el presente. El factor clave para conseguir la movilización social es lograr una legitimación democrática haciendo que la sociedad olvide y no tenga en cuenta la vinculación de estos partidos con los totalitarismos del siglo XX.

Por lo general, presentan un proyecto y una doctrina política que se ha denominado 'liberalismo etnocrático'. Como ya he mencionado, buscan la exclusión permanente y legal de una parte de la población, establecer un sistema de discriminación institucionalizado y validado democráticamente. Por esto, la noción de pueblo es fundamental. Se conceptualiza como sinónimos de nación situando al pueblo nacional en el centro, construye una comunidad racialmente pura que es opuesta a los 'otros', entre ellos las élites, minorías e inmigrantes. Un pueblo idealizado como un conjunto de ciudadanos llanos poseedores de un sentido común político innato, justo y sabio, que pasa a incluir la idea de la necesaria exclusión de ese 'otro' demonizado (Wodak, 2015). Así, establecen las barreras del Estado como las del pueblo, e internamente, se reduce a la población.

Ante un malestar y una crisis de identidad por el contexto de crisis general, ante las demandas de respuestas políticas y alternativas ante las inseguridades y angustias sociales se pone al 'otro' como chivo expiatorio (Antón & Hernández, 2016). Pero no se trata de la adaptación de la vieja idea de raza de los totalitarismos, se sustituye la idea de raza del siglo anterior por un racismo cultural o diferencialista. Así, la raza se sustituye por la cultura como factor de clasificación y división entre individuos y grupos. La cultura pasa a entenderse como una mezcla de valores, estilo de vida y tradicionales, concebida de forma estática e internamente homogénea (Hernández-Carr, 2011). Los individuos se hayan determinados por su pertenencia cultural, sin posibilidad de modificarla o alejarse de su cultura. Las naciones se convierten en frutos de la historia con unas tradiciones y rasgos culturales esencialistas que se transmiten generacionalmente, así, los ajenos a este conocimiento general son inadmisibles dentro de la nación. Este racismo diferencialista presupone que culturas distintas no pueden coexistir en el mismo espacio, por lo que la llegada de población inmigrante produciría la

desnaturalización de la identidad cultural de la nación. Se señala que las diferencias culturales son mutuamente excluyentes y que la coexistencia física de distintas culturas conduce a situaciones conflictivas, asumiendo que las relaciones entre culturas son hostiles y destructivas. Se asume que la xenofobia es inherente al comportamiento humano, que es un animal territorializado con una tendencia instintiva a formar grupos internamente homogéneos y hostiles hacia ‘otros’.

Otra de las estrategias que se usan para construir un enemigo común es crear generalizaciones categóricas y distintivas para representar al ‘otro’ en términos de diferencia, desviación y peligro (Sakkit, 2016). Los actos criminales son estereotipados y se convierten en características propias de ciertas etnias o grupos religiosos. Sin embargo, esto produce desde una fijación de la mirada, por lo que si se buscan ejemplos de musulmanes radicales, no se parará de encontrar ejemplos y se usarán como base para la estereotipificación de toda la población musulmana como radical; al igual que pasaba en los totalitarismos. La novedad frente a los totalitarismos es que estas ideas se acompañan de una negación del racismo, por ejemplo, bajo declaraciones del tipo ‘yo no soy racista, pero...’, estableciendo una auto-representación no-prejuiciosa positiva que permite la expresión de puntos de vista no aceptados socialmente. Ya que tras los sucesos del siglo XX no está aceptado socialmente la adscripción de forma pública a estas ideas totalitarias de racismo.

Además, los resentimientos sociales que aparecen por el contexto de crisis se canalizan contra las élites y los inmigrantes. El pueblo está doblemente amenazado por la traición de las élites y la gradual desnaturalización por la llegada de inmigrantes.

Con la conjugación de estas ideas ha emergido una propaganda negra en los medios de comunicación que hacen falsas caracterizaciones y construyen al ‘otro’ a través del miedo. Un miedo que se convierte en el recurso movilizador para combatir una nueva amenaza. En la actualidad esta nueva amenaza es la población musulmana, el gran ‘otro’ de la identidad judeocristiana europea. Así, los inmigrantes musulmanes pasan a considerarse como radicales y terroristas.

Asimismo, este rechazo ha adquirido gran protagonismo en su discurso en los últimos años, homogeneizando la oferta política de la derecha radical populista europea. Un claro ejemplo son los discursos de Le Pen²² donde

²² Marine Le Pen es la líder del Frente Nacional francés desde 2011 y candidata por este partido a las elecciones presidenciales francesas de 2012 y 2017. También es eurodiputada desde 2004, y consejera regional de la región Norte-Paso de Calais desde 2010.

promete expulsar a la población inmigrante radical, cerrar mezquitas radicales, etc. Acciones que plantea en nombre del pueblo francés, para que ‘no sufra en silencio no tener el derecho de amar a su país’²³.

Este rechazo anti-islamista se acompaña de ideas de complot y teorías conspiratorias, el enemigo no compite sino que conspira (Savarino, 2006), junto a la idea de la necesidad de cerrar las fronteras para que no entre nadie no deseado en territorio europeo. Estas ideas del complot y la consiguiente expulsión traducen los peligros reales o supuestos a un lenguaje accesible al imaginario popular, ya que su maniqueísmo en blanco y negro es sencillo y eficaz, así, consigue unir a los seguidores y excluir a los adversarios. El poder de este discurso radica en la estructura arquetípica religiosa del imaginario popular de judeo-cristiano propio de Europa, por ello, se presenta como un discurso moral que define y divide los buenos y los malos. La política para a ser una lucha secular eterna entre el bien y el mal.

La islamofobia²⁴ actual ha heredado el papel del antisemitismo de los fascismos. El retrato que se hacía de los judíos se parece al que se hace ahora de los musulmanes, las barbas y caftanes dan paso a las barbas y burkas. Las prácticas religiosas y culturales en el vestir y la alimentación de estas minorías son movilizadas para construir estereotipos negativos como inasimilables en la comunidad nacional. Este rechazo por lo islámico se basa fundamentalmente en la idea de que la identidad islámica está dominada por lo religioso, sobre los aspectos culturales, étnicos y sociales, lo que se considera incompatible con los principios basados en la igualdad y la libertad del mundo occidental (Falcón, 2008).

Siguiendo estas ideas se reproducen imágenes anti-islamistas e islamofóbicas que se asemejan a aquellas antisemitas de los totalitarismos. Como ejemplo, en la siguiente página he añadido dos imágenes representativas de este discurso. En la primera (3) vemos a Europa, representada como la diosa griega, expulsando a un musulmán caracterizado como un cerdo. Lo que sigue la línea de la representación monstruosa de los enemigos que ya se realizaba en el siglo XX. La otra imagen (4), una mezquita escondida tras un símbolo de prohibido, refuerza la idea de que la religión musulmana no tiene cabida en Europa. Una imagen que se ha adoptado a lo largo de todo Europa bajo el lema ‘stop islamización’, sugiriendo que hay una invasión por parte del ‘otro’ musulmán al que hay que pararle los pies y expulsarle

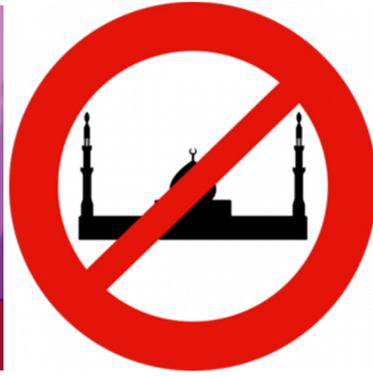
²³ Recogido en el artículo “Le Pen promete defender a los franceses de la UE, los extranjeros y los musulmanes” de Carlos Yáñez en El País del 6 de Febrero de 2017: “https://elpais.com/internacional/2017/02/05/actualidad/1486311781_647565.html”

²⁴ La islamofobia es el miedo, fobia, temor, prejuicio y discriminación racista hacia el islam, los musulmanes y las personas y símbolos entendidos como tal (<https://www.islamofobia.es/qu%C3%A9-es-islamofobia/>)

de Europa. Ambas imágenes han sido usadas en diversos medios de comunicación y redes sociales, que han llegado a compartir políticos europeos en Twitter²⁵.



26



27

5. Discusión y conclusiones

Los populismos del siglo XXI han crecido y ganado protagonismo ya que han conseguido capitalizar el voto protesta de los ciudadanos que han perdido confianza en los partidos tradicionales y que están sufriendo las consecuencias de los procesos de modernización y globalización. Además, han sabido encontrar un culpable externo al que cargarle con todos los males. Pero no podemos olvidarnos de que esto es algo que ya hicieron los partidos totalitarios fascistas del siglo pasado. Es decir, se usan las mismas estrategias y construcción de identidad colectiva, o nacional, pero se cambia el sujeto, el 'otro'. Por lo que podemos afirmar que a nivel de construcción de la otredad comparten características, aunque se diferencien en el contenido del discurso y en las prácticas políticas.

De esta forma podemos ver cómo la relación entre totalitarismos y populismos es estrecha, especialmente en la base de sus elementos morfológicos. Hay que tener en cuenta que aunque los populismos adapten el discurso totalitario, dejan atrás las pretensiones imperialistas que ya no tienen ca-

²⁵ Geert Wilders, político neerlandés por el Partido Popular por la Libertad y la Democracia, compartió la primera imagen en su Twitter personal en septiembre de 2016. (<https://twitter.com/geertwilderspvv/status/773943243956445184>)

²⁶ Anónimo

²⁷ Anónimo. Recuperado de <https://www.islamofobia.es/qu%C3%A9-es-islamofobia/>

bida en un siglo donde se han abandonado los colonialismos para condenarlos. Así, han dejado atrás las antiguas ideas de raza y se han despojado de actitudes anticomunistas y antisemitas como catalizadoras y legitimadoras de la acción política. De este modo, se ha desarrollado un nacionalismo xenófobo bajo la idea de la expulsión del extranjero como la solución a todos los problemas nacionales.

Un cambio fundamental en estos discursos sobre el 'otro' ha tenido lugar por la evolución de la sociedad y geografía europea. De esta forma, en el siglo XX las barreras identitarias coincidían con las barreras territoriales, pero en la actualidad esto se ha complicado por la aparición de la Unión Europea y la aparición del espacio Schengen²⁸. Por estas razones, el 'otro' ya no puede ser alguien de 'dentro', es decir, no puede ser occidental, o judeocristiano, por lo que se recurre a nuestro vecino más próximo, el oriental, o musulmán. A pesar de esto, las nacionalidades como sentimiento de pertenencia a un Estado-nación sigue teniendo gran importancia. La nacionalidad se convierte en la expresión de la pertenencia a ese Estado, y el sentimiento nacional recobra ese elemento de religiosidad mencionado al principio. De esta manera, al poseer una determinada nacionalidad se crean una serie de expectativas de cómo debe ser esa persona por su adscripción cultural, permitiendo distinguir entre los propiamente nacionales y los no nacionales, los inmigrantes.

En resumen, tanto totalitarismos como populismos han hecho uso de la imagen de un culpable y de un discurso anti-establishment como ideas abstractas con el fin de provocar miedo frente a una amenaza real usando la xenofobia. La mayoría de los reconocimientos ante 'otros' se basan en ideas sobre la naturaleza del encuentro y en identidades categóricas, es decir, negros, blancos, ricos, pobres, judíos, musulmanes, etc. Estas categorías implican un modo de relacionarse con el 'otro', y cuando no hay una relación previa, dominan por completo esa interacción.

En la actualidad, la mayor parte de la información que recibimos es gracias a los medios de comunicación. Somos conscientes de la existencia de los 'otros' gracias a las imágenes y narraciones que recibimos desde los medios de comunicación o las redes sociales, pero no tenemos una relación discursiva directa con ellos. Por lo que estos medios se convierten en los agentes principales para generar un conocimiento general sobre otros miembros de la sociedad y sobre otras sociedades. El problema es que este conocimiento

²⁸ Tras el Acuerdo de Schengen en 1995, se hace referencia a una zona en la que 26 naciones europeas diferentes reconocieron la abolición de sus fronteras interiores con otras naciones miembros y fuera de ellas para la libre circulación y sin restricciones de personas, bienes, servicios y capital, en armonía con unas normas comunes de control de fronteras exteriores y siguiendo una lucha contra la delincuencia mediante el fortalecimiento del sistema judicial común y la cooperación policial. [Recuperado de <https://www.schengenvisainfo.com/es/schengen-paises/>]

se genera más a través de esas categorías estereotipificadas y negativas que a través de relaciones reconocidas, haciendo uso de una propaganda negra. Así, hemos visto imágenes donde se representaba tanto al 'otro' como al 'nosotros'. Y hemos podido ver cómo se ha mantenido una forma estereotipada y monstruosa para representar al 'otro' como culpable y conspirador contra el 'nosotros' que legitima las ideas de expulsión de los inmigrantes y del racismo cultural actual.

6. Bibliografía

- Acerbi, Juan. (2011). Retórica política y discurso totalitario: propuestas para una disquisición. *Question 1* (31). Disponible en: <http://pepio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1198>.
- Antón-Mellón, J. & Hernández-Carr, A. (2016). El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales. *Política y sociedad*, 53 (1), 17-28.
- Assmann, A. (2008). Transformations between history and memory. *Social research*, 75 (1) 49-72.
- Assmann, J. (1995). Collective memory and cultural identity. *New german critique*, 65, 125-133.
- Becerra Mayorga, W. (2008). La otredad en el discurso: hacia la comprensión de una problemática lingüística y educativa. *Magistro*, 2 (3), 39-61.
- Ben-Ze'ev, E., Ginio, R. & Winter, J.. (2010). *Shadows of War. A social History of Silence in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bhabha, H. (2000) "Narrando la nación" en A. Fernández Bravo (compilador), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. (Cap. 10, 211-219), Buenos Aires: Manantial.
- Biglieri, P. (2007). El concepto de populismo: un marco teórico. En P. Biglieri y G. Perelló (Comps.) *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista* (15-53), UNSAM.
- Calcutt, L., Woodward, I., & Skrbis, Z. (2009). Conceptualizing otherness an exploration of the cosmopolitan schema. *Journal of sociology*, 45 (2), 169-186.
- Calhoun, C. (1988). Populist politics, communications media and large scale societal integration. *Sociological theory*, 6 (2), 219-241.
- Canovan, M. (1999). Trust the people! Populism and the two faces of democracy. *Political studies*, XLVII, 2-16.
- Canovan, M. (2004). Populism for political theorists? *Journal of Political Ideologies*, 9 (3), 241-252.
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso&Sociedad*, 3 (2), 253-279.
- Costa Pinto, A. & Kallis, A. (ed.). (2014). *Rethinking Fascism and Dictatorship in Europe*. Palgrave Macmillan.

- Falcón, M. I. (2008). Anotaciones sobre identidad y 'otredad'. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 6 (16), 1-9.
- Fennema, M. (2005). Populist parties of the right. En J. Rydgren (red.). *Movements of exclusion: Radical right-wing populism*, (1-24) New York: Nova Science Publishers.
- Forner, S. & Senante, H-C. (2014). La crisis de Europa y el ascenso del populismo: Más allá de las elecciones europeas de 2014. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 43, 51-67.
- Gabayet Jacqueton, J. (1999). Análisis de la teoría de Hans Kohn sobre la nación y el nacionalismo. *Política y cultura*, 12, 7-23.
- Gentile, E. (2004). Fascism, totalitarianism and political religion: definitions and critical reflections on criticism of an interpretation. *Totalitarian Movements and Political Religions*, 5 (3), 36-375.
- Hayes, P. (1973). *Fascism*. London: George Allen & Unwin Lt.
- Hermet, G. (1999). Populismo y nacionalismo. *Araucaria*, 1 (2), 39-57.
- Hernández, I. & Hurtado, H. (2010). El populismo. Una aproximación a un problema de las democracias de todos los tiempos. Costa Rica: Cuaderno de ciencias sociales.
- Hernández-Carr, A. (2011). La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones. *Reis*, 136, 141-160.
- Kearny, R. (2005). *Strangers, Gods and Monsters*. London: Routledge.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4 (8), 5-11.
- Mangas Martín, A. (2016). Postbrexit: una Europa confusa, entre el desánimo y la incertidumbre. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 54, 427-437.
- Moreno Velador, O. H. & Figueroa Ibarra, C. A. (2013). La manipulación del miedo y el espejo populista. *Revista de Ciencias Sociales*, 45, 33-47.
- Parekh, B. (2000). El etnocentrismo del discurso nacionalista en A. Fernández Braco (Comp.) *La invención de la nación*. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha, (91-122). Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Passerini, L. (1992). *International Yearbook of Oral History and Life Stories*. Volume I. *Memory and Totalitarianism*. Oxford: University Press.

- Passmore, K. (2002). *Fascism. A very short introduction*. Oxford: University Press.
- Portantiero, J. C. & de Ipola, E. (1981). Lo nacional popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad*, 54, 7-18.
- Raggio, S. (1999). [Reseña sobre] “Rodríguez-Jiménez, José Luis. ¿Nuevos fascismos? Extrema derecha y neofascismo en Europa y Estados Unidos”. Editorial Península, Barcelona 1998. 365 páginas. *Sociohistórica*, 4(5). Consultado de <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/>
- Richard, N. (1993). Alteridad y descentramiento culturales. *Revista chilena de literatura*, 42, 209-215.
- Rydgren, J. (2005). Is extreme right-wing populism contagious? Explaining the emergence of a new party family. *European Journal of Political Research*, 44, 413-437.
- Sakkit, I. & Pettersson, K. (2016). Discursive constructions of otherness in populist radical right political blogs. *European Journal of Social Psychology*, 46, 156-170.
- Savarino, F. (2006). Populismo: perspectivas europeas y latinoamericana. *Espiral*, 13 (37), 77-94.
- Stanley, B. (2008). The thin ideology of populism. *Journal of political ideologies*, 13 (1), 95-110.
- Traverso, E. (2012). La fábrica del odio. Xenofobia y racismo en Europa. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 4, 411-417.
- Wleds, J. (1996). Constructing National Interests. *European Journal of International Relations*, 2, 275-318.
- Wodak, R. (2015). *The politics of fear: what right-wing populist discourses mean*. Sage.

LETTURE PER I FANCIULLI DURANTE IL
REGIME FASCISTA ATTRAVERSO IL CATALOGO
DEL FONDO BIBLIOGRAFICO DEL MUSEO
NAZIONALE DELLA SCUOLA
DI FIRENZE (1925-1943)

Pamela Giorgi

*Istituto Nazionale di Documentazione Innovazione e Ricerca Educativa
(INDIRE)*



"Lettura", Scuola elementare "Aspromonte Biagi", Pisa - scuola primaria, anni Quaranta.

Archivio fotografico Indire, **Busta / 88 / 054**

Il presente contributo ha ad oggetto il fondo bibliografico antiquario di *Letteratura giovanile* del Museo Nazionale della scuola (1925-1943), che trova la sua origine, come tutta la collezione Indire - Istituto Nazionale di Documentazione Innovazione e Ricerca Educativa - (Archivio e oggetti museali), dalla Mostra didattica nazionale (Firenze, 1925), che espose i risultati della Riforma Gentile del 1923 e le innovazioni in corso nel sistema scolastico italiano. Tra le varie sezioni espositive in cui erano fotografie, materiali didattici e nuovi sussidi didattici, gli organizzatori ne dedicarono una all'editoria per l'infanzia e per la scuola. In seguito alla chiusura della mostra si optò per conservare a Firenze quel materiale librario e documentario, che andò implementandosi nei decenni successivi e a costituire parte del Museo Nazionale della scuola, inaugurato sempre a Firenze, per volontà del ministro Giuseppe Bottai, che ne fece un'importante macchina propagandistica al servizio della scuola del regime fascista.

Si vuole fornire un quadro d'insieme, necessariamente né completo né esaustivo, delle principali caratteristiche di questo fondo, di cui è recentemente terminata la catalogazione completa. L'analisi avrà un focus specifico su: a) la scelta fatta allora dagli organizzatori della Mostra e del Museo relativamente a quei materiali librari che componevano il fondo e che dovevano rappresentare la lettura infantile nell'Italia post unitaria sino agli anni '40 del Ventesimo secolo; b) alcune osservazioni (anche alla luce del materiale documentario conservato nell'Archivio storico Indire) su come e con quali caratteristiche la letteratura giovanile abbia contribuito alla formazione culturale delle nuove generazioni durante il regime fascista.



Una delle sale della Biblioteca nel Museo Nazionale della Scuola (Palazzo Gerini, Firenze, 1941). Archivio fotografico Indire, **Busta / 23 / 002**

Composto da più di 700 libri e varie testate di periodici, il fondo 'antiquario' costituisce solo un segmento della sezione *Letteratura giovanile* (40 mila volumi) della Biblioteca Pedagogica Nazionale (BPN), che conserva oggi 80 mila volumi di ambito pedagogico. Essa a lungo, oltre a essere fruibile a studiosi come anche ai comuni cittadini, contribuì a fornire agli insegnanti gli utili e necessari strumenti per la formazione e l'aggiornamento degli insegnanti italiani²⁹. In questa sede, vista la varietà compositiva del Fondo, si è scelto di usare il termine 'letteratura giovanile' già usato da Enzo Petrini (1916-2008)³⁰, fondatore nel 1953 di "Schedario", prima rivista critica in Italia sulla letteratura giovanile.

La presenza di grandi e famosi autori come Thouar, Cantù, Parravicini, Collodi, Baccini, Capuana, Perodi fino a Salgari e Vamba (Luigi Bertelli), le diverse tematiche e la varietà editoriale, nonché la differenziazione dei destinatari dei libri, che variano da quelli per i bimbi più piccoli a quelli di lettura e di premio per i bambini delle scuole elementari, di strenna, di avventure per gli adolescenti, fino a libri per le giovinette completi di ogni istruzione per il buon comportamento consono al ruolo della donna, testimoniano la completezza della raccolta che merita di essere conosciuta e valorizzata³¹.

Non risultando possibile descrivere nella sua interezza il Fondo, si è scelto di presentarne una piccola parte esemplificativa, dando precedenza a testi che furono in qualche modo significativi ed esemplari per il genere della letteratura giovanile tra fine Ottocento e, soprattutto focalizzandosi sul periodo Fascista.

Il catalogo del fondo mette in luce quale fosse, nell'orizzonte culturale degli intellettuali che operarono in periodo Fascista alla creazione del fondo, l'importanza che attribuivano ai classici dell'Ottocento (ovvero i classici del periodo immediatamente pre e post unitario). La scuola e l'infanzia fascista utilizzavano molto alcuni grandi classici. Tanto è che considerevoli risultano nel Fondo i libri dell'Ottocento a uso delle scuole elementari, a partire dal *Giannetto* di Luigi Alessandro Parravicini, prototipo del perfetto

²⁹ Giorgi, P. (2010). L'Istituto nel secondo dopoguerra (1945-1974). In P. Giorgi (ed), Dal Museo Nazionale della Scuola all'Indire. Storia di un istituto al servizio della scuola italiana (pp. 45-47), Firenze: Giunti.

³⁰ Meda, J. (2008). Addio ad Enzo Petrini, Recuperato in <http://www.agenziaautonomiascolastica.it/content/index.php?action=read&id=1538>

³¹ Zangheri, M. e Bacci, M.B. (2015). Alcuni estratti dal Fondo Antiquario di 'Letteratura Giovanile' dell'Indire. In Pamela Giorgi (Ed.), Radici di futuro. L'innovazione a scuola attraverso i 90 anni dell'Indire. (pp. 119-170). Sesto Fiorentino (Fi): Tipografie Contini

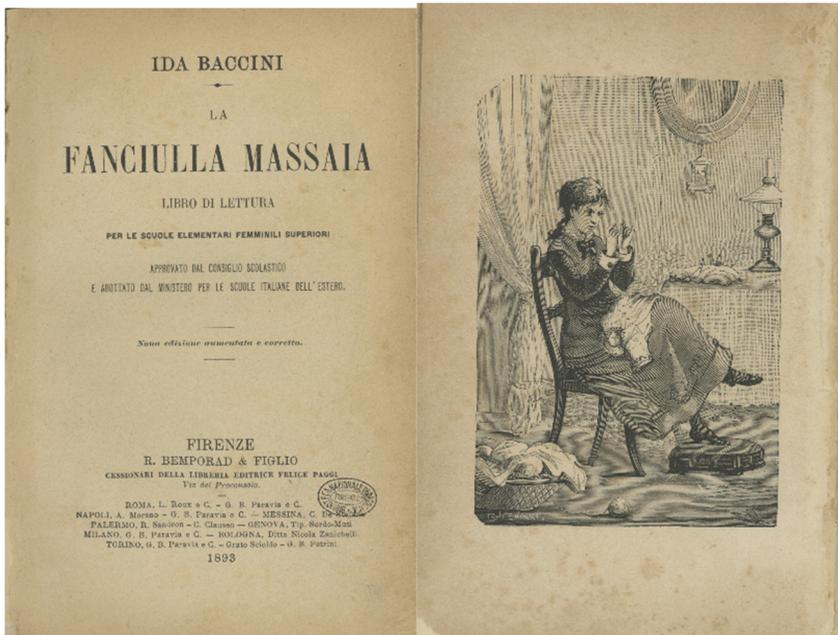
libro di testo, che tratta la storia di un ragazzo, figlio di un onesto commerciante, che diventa dapprima artigiano e in seguito, grazie all'istruzione e alla buona volontà, riesce a raggiungere una posizione agiata. L'opera, pubblicata per la prima volta a Como nel 1837 e adottata «come premio nelle scuole elementari d'Italia, utilissima per le scuole serali e festive» era tra i libri maggiormente diffusi per l'insegnamento anche prima dell'Unità d'Italia.

A questo si rifece il *Giannettino* di Carlo Collodi, significativamente presente all'interno del Fondo, che uscì nel 1877 nella collana Biblioteca scolastica del Libraio-Editore Felice Paggi, all'interno della quale furono pubblicati anche altri testi per la scuola che vedevano come protagonista lo scanzonato ragazzo che «la voglia di studiare non la conosceva neppur di vista».

Anche in periodo fascista continuavano comunque a essere riproposte in ambito scolastico per i valori e le letture 'moraeggianti' le opere di Pietro Thouar, come i *Racconti per fanciulli*, illustrati da Enrico Mazzanti, e di Cesare Cantù, presente nel Fondo, tra gli altri, con le *Letture giovanili*.

Con l'avvento della scuola pubblica e l'obbligatorietà dell'istruzione, erano stati moltissimi i grandi nomi di letterati e intellettuali che avevano rivolta la loro attenzione all'educazione e all'alfabetizzazione dei bambini. Da sottolineare a questo proposito l'opera di Emma Perodi, una tra le più popolari scrittrici italiane per l'infanzia a cavallo tra Otto e Novecento, che si ritrova con il libro di lettura per le scuole e le famiglie *Cuoricino ben fatto*, pubblicato da Paggi nel 1886 e illustrato da Mazzanti.

Va ricordata, inoltre, l'importanza e la notorietà assunta a fine Ottocento dall'opera educativa di Ida Baccini: le sue storie piacevoli e alla portata dei bambini, assai numerose nel Fondo, entrarono a buon diritto nel novero dei libri approvati dal Consiglio Scolastico, *La storia di Firenze narrata a scuola* del 1889 ne è un esempio. Oltre al libro di lettura le *Memorie di un pulcino*, racconto autobiografico di un pulcino di campagna che cambia padrone e diventa poi grande in città, che più di tutte le altre opere procurò grande fama all'insegnante fiorentina, sono presenti, tra gli altri, il volumetto edito da Paggi nel 1889 intitolato *La terra, il mare, il cielo e La fanciulla massaia*:



quest'ultimo è un libro di lettura per le scuole elementari femminili superiori, posseduto nella nona edizione Bemporad del 1893, che ricorda un ruolo femminile relegato a compiti precisi e definiti all'interno del proprio focolare domestico e della società, tematica questa che tendeva a essere pressoché presente all'interno dei libri di lettura di questo fine secolo ed era in linea coi 'lavori donneschi' previsti dai programmi per le classi elementari femminili, anche in periodo fascista.

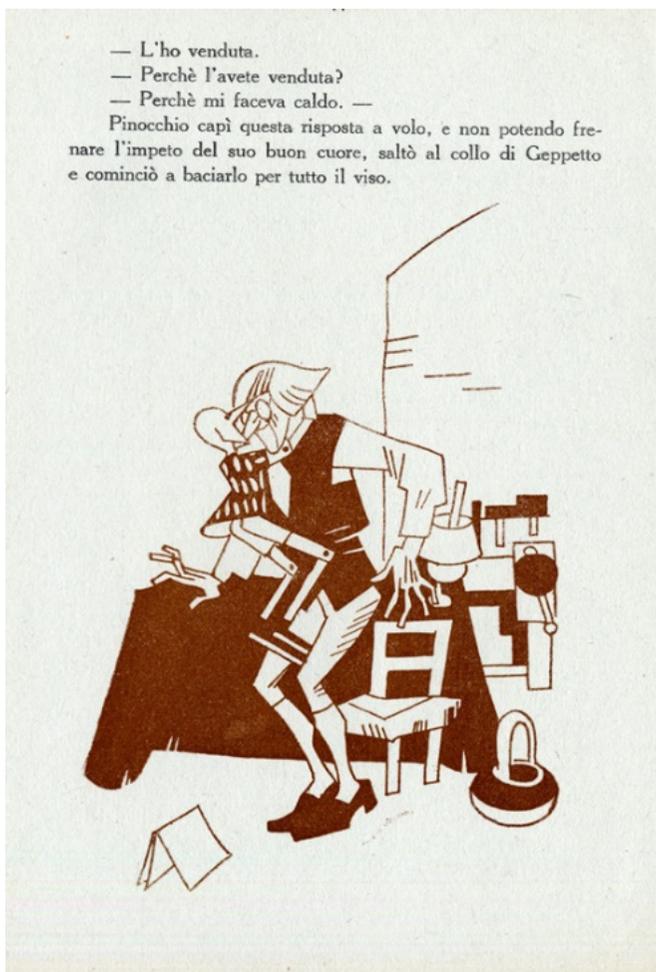


'Lavori donneschi', Scuola elementare "Mazzini", Firenze, FI, Toscana - scuola primaria, anni Trenta. Archivio fotografico Indire, **Busta / 391 / 031**

Tra gli altri esempi di letture similari, si possono annoverare *Una buona madre. Letture morali per le giovinette* di Caterina Franceschi Ferrucci, libro illustrato da Mazzanti e posseduto nella seconda edizione Le Monnier del 1885, *Il libro della giovinetta italiana: dalle memorie della nonna* di Aristide Guidotti pubblicato dall'editore Remo Sandron di Palermo nel 1895, corredato da interessanti illustrazioni di Guido Ducci e *La giovinetta educata alla morale ed istruita nei lavori femminili, nella economia domestica* del 1893.

Il nostro percorso prosegue con una serie di testi composti da racconti, novelle, fiabe e favole che spesso venivano offerti in dono da parte dei genitori agli alunni come «premio per la buona condotta e per il profitto nello studio», adatti a stimolare la fantasia e, allo stesso tempo, a invogliare alla lettura. Fanno parte di questa tipologia di libri 'per fanciulli' anche la raccolta di novelle e novelline *Schiaccianoci* di Luigi Capuana pubblicata dalla casa editrice Bemporad nel 1897 con illustrazioni di Carlo Chiostri.

Non potevano mancare *Le avventure di Pinocchio*, opera presente nella nuova edizione Bemporad del 1904 illustrata da Carlo Chiostri con incisioni di Adolfo Bongini e nella famosa versione a colori illustrata di Attilio Mussino: quest'ultima, uscita in un primo momento a dispense, fece meritare all'editore fiorentino la medaglia d'oro all'Esposizione Internazionale delle Industrie e del Lavoro di Torino del 1911 ed è posseduta nel Fondo anche in una più recente edizione Marzocco del 1942, illustrata da Piero Bernardini.



Collodi, C. (1941). *Le avventure di Pinocchio*. Firenze: Marzocco. Illustrato da Piero Bernardini

Belle immagini in stile liberty, ad opera di Ezio Anichini, accompagnano le storie di *Principessa, bambini e bestie* di Laura Orvieto (autrice ebrea poi epurata in seguito alle leggi razziali del 1938, ma rimasta stranamente sempre presente nel fondo librario), mentre le tavole realizzate dal pittore, incisore e illustratore francese Gustave Doré per *Il libro delle fate* di Charles Perrault del 1880 e per *Le favole* di La Fontaine pubblicato nel 1889 nella Biblioteca classica illustrata dall'editore Sonzogno di Milano, per la loro bellezza facevano, e fanno tutt'oggi, sognare grandi e piccini.

Per i ragazzi più grandi, sono tanti gli scritti ameni e fantastici, ma allo stesso tempo ricchi di notizie 'geografiche' e di 'scienze' naturali e curiose,

come nel caso del libro di Tommaso Catani *Al paese verde*, illustrato da Guido Ducci, e di *Ciondolino* dove Vamba, al secolo Luigi Bertelli, nell'edizione Bemporad del 1931, con l'ausilio di 66 tavole in tricromia e 300 disegni di Mussino, accompagna i ragazzi in un divertente viaggio alla scoperta del mondo degli insetti.

Ricca poi la presenza nel Fondo di libri di avventura di fine Ottocento e primo Novecento come i volumi di Giulio Verne *Il giro del mondo in ottanta giorni* e *Mistress Branican*, corredati da disegni del pittore e illustratore francese Leon Benett; da ricordare inoltre *Il fiore del deserto: avventure straordinarie di un Italiano e di un Tedesco nell'Africa Orientale* di Alfredo Ferrero con prefazione di Salgari, pubblicato dall'editore Donath di Genova con disegni del pittore Giuseppe Garuti che si firmava con lo pseudonimo di Pipein Gamba.

Dello stesso Salgari, si segnala anche l'edizione Bemporad de *La stella dell'Araucania*, ambientato nella Terra del Fuoco e illustrato da dodici disegni in bianco e nero di Carlo Chiostrì.

Impreziosisce particolarmente la raccolta antiquaria anche la ricca presenza di testi di letteratura giovanile in lingua straniera, con opere che di nuovo si rivolgono a tutte le fasce d'età e che toccano i più diversi generi. Assai grazioso un libro tedesco di favole dei Fratelli Grimm del 1907 e dalla versione originale inglese di *Alice in Wonderland* di Lewis Carroll con belle illustrazioni di Mabel Lucie Attwell del 1921. Prima del protezionismo, in Italia i bambini leggevano ancora autori inglesi!

Per finire, un breve sguardo alle tante testate di periodici per ragazzi presenti nel fondo, alcune delle quali di particolare importanza e di difficile reperibilità. Accanto ai giornali della prima metà dell'Ottocento nati con intenti educativi e istruttivi, dalla modesta veste tipografica e quasi del tutto privi di illustrazioni, vi sono anche i giornali dove cominciano a comparire immagini esemplificative, ne è un esempio la tavola illustrativa della cucina per il Dizionario Illustrato Domestico e delle Arti e Mestieri all'interno del "Giornale illustrato dei fanciulli" di Torino del 1865. Con il "Giornale per i bambini" pubblicato a Roma nel 1881 e diretto da Ferdinando Martini, si assiste alla nascita di un nuovo modello di periodico per la gioventù. Con novelle, racconti, storie illustrate che uscivano a puntate, scienza popolare, biografie, poesia, commedie, giuochi, 'minuzzoli' e perfino la corrispondenza con i piccoli lettori, il giornale, che ebbe vita fino al giugno del 1889 ed è posseduto con annate complete fino a tutto il 1888, intendeva offrire ai ragazzi italiani un 'ebdomadario' come quelli che già esistevano all'estero. Tra collaboratori figuravano i migliori scrittori del tempo e tra questi non poteva mancare Collodi che a cominciare dal primo numero del 7 luglio 1881 fino al 23 gennaio 1883 vi fece uscire a puntate, seppure con molte interruzioni, il suo Pinocchio che venne poi a storia conclusa

pubblicato nello stesso anno in forma di libro dall'editore Felice Paggi, che sostituì alle veloci illustrazioni di Ugo Fleres i disegni a china di Enrico Mazzanti.

Scorrendo ancora i titoli di giornali sugli scaffali, ci si può soffermare su altri significativi periodici si nota come con l'arrivo del nuovo secolo i giornali per ragazzi si arricchiscano di immagini colorate di grandi nomi dell'illustrazione italiana come è possibile riscontrare nelle copertine del settimanale "La domenica dei fanciulli", uscito a Torino nel 1900 con i tipi della Stamperia Reale della Ditta G.B. Paravia.

È poi "Il giornalino della Domenica" diretto da Vamba (Luigi Bertelli) che ci presenta una laboriosa fucina di illustratori che iniziarono a collaborare con l'editore Bemporad fin dal primo numero pubblicato a Firenze il 24 giugno 1906.

Sulle sue colorate copertine compariranno nel succedersi degli anni numerosissimi illustratori; tra i tanti si ricordano Adolfo De Karolis, Filiberto Scarpelli, Enrico Sacchetti, Carlo Chiostrì, Umberto Brunelleschi, Ugo Finozzi, Attilio Mussino, Corrado Sarri, Ottorino Andreini, Sto (Sergio Tofano), Antonio Rubino, Ezio Anichini, Piero Bernardini e Bruno Angoletta.

Rivolto ai ragazzi della borghesia dell'epoca, il 'Giornalino' aveva l'intento di dare tutte le domeniche al suo giovane pubblico una lettura istruttiva ed educatrice senza essere noiosa.

Dal 17 febbraio 1907 al 17 maggio 1908 incominciò a uscire a puntate sulle sue pagine, prima di essere pubblicato in volume nel 1912 dalla Bemporad, il famoso "Giornalino di Gian Burrasca" scritto e illustrato da Vamba.

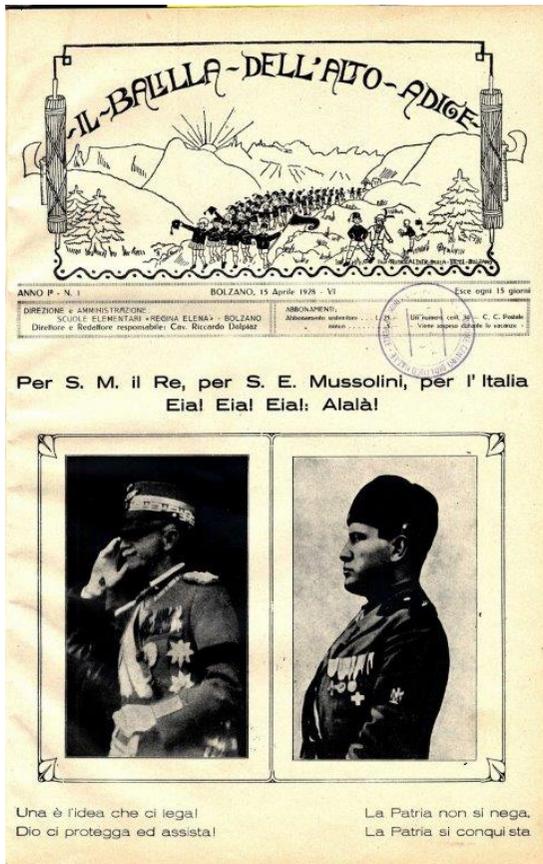
Nel 1908, come supplemento al "Corriere della Sera" e sotto la direzione di Silvio Spaventa Filippi, nasceva il "Corriere dei piccoli", presente nel Fondo con l'annata completa del 1912. Il giornalino dava ampio spazio in prima pagina alle vignette a colori accompagnate da versi a rima baciata che riproponevano i personaggi dei cartoonists americani. Una simile impostazione grafica si ritrova anche ne "Il giornale di Fortunello" (fig. 22) pubblicato dall'editore fiorentino Nerbini nel 1920.

Le tavole con i classici balloons non riuscivano a decollare: le 'nuvolette' erano ritenute dagli stessi pedagogisti diseducative e questa forma di espressione, assieme alle storie avventurose degli eroi del fumetto che negli Anni Trenta arrivavano dall'America, fu ampiamente avversata dal regime fascista.

Tra le testate dei giornali per ragazzi che ancora si incontrano nella raccolta, di particolare rilievo, la rivista quindicinale "Cuor d'oro" con poesie, racconti e novelle pubblicata a Torino dal 1922 al 1927 e il mensile

“Lucignolo” uscito a Rimini nel 1924, tipico esempio di periodico prodotto con il contributo degli insegnanti e dei ragazzi.

Non potevano mancare, infine, né “Il Balilla” né “La Giovane italiana”. Nonché un raro “Il Balilla dell’Alto Adige” giornalino scolastico ideato e diretto dal Regio Ispettore Scolastico Dal Piaz, diventa punto di riferimento per le scuole elementari della Provincia di Bolzano dal 1928, anno della sua nascita, al 1935. Sulle sue pagine, accanto a momenti di celebrazione dei miti fascisti e di retorica nazionalistica, erano promosse iniziative per lo studio d’ambiente, di attenzione agli usi e alle tradizioni locali, mediate attraverso l’esperienza quotidiana dei bambini che parlano e scrivono dei loro sentimenti in italiano, una lingua diversa da quella parlata in famiglia.



Ma vediamo meglio cosa si evince dai testi più strettamente correlati all’ambito cronologico in questione (1925-1945).



Domenichelli, P. (1932). Vita fascista. Volume I per i Balilla e le Piccole Italiane. Firenze: Bemporad Figlio

Nel 1925, anno cruciale per il fascismo e per la nazione, *Il Corrierino dei Piccoli* aveva lanciato la coppia specchio delle aspirazioni di quieto vivere del ceto medio italiano: il pacifico Taddeo e la tranquilla Veneranda. Frutto della penna di Sto, Taddeo e Veneranda, come recitava una delle didascalie delle vignette, erano «*quieti d'una blanda beatitudine senza neo*», dolcemente rotondi, omini di burro in un mondo che andava riscaldandosi pericolosamente. I rappresentanti perfetti di quel ceto medio che si ostinava a non credere fino in fondo al fascismo e all'inevitabile mutamento di certi aspetti del vivere sociale.

Passeggiando 'lemme lemme', nel corso di una delle loro avventure, in dolce stretta attraverso campi fioriti si sorridevano sereni e ignari della minaccia incombente. Imperturbabili di fronte ad una violentissima tempesta, lieti,

come in un dì di festa, si infilavano in una trattoria di campagna: «*cresce il vento così audace/ che rovescia le pareti/ ma a mangiar continuano quei/ ed a bere in santa pace*». Volava *Il Corriere*, volava perfino il pavimento, ma Taddeo e Veneranda rimanevano imperturbabili e intenti unicamente a mangiare: «*vola in aria, preda ai venti/ con il desco e i commensali/ che continuano gioviali/ a mangiare a due palmenti*». Il ritornello si ripeteva di fronte ad un furioso incendio che non riusciva a interrompere una divertente partita a tressette, all'alta marea che li sommergeva fino al collo mentre se ne stavano a pescare su uno scoglio, a un terremoto che gli faceva crollare il tetto di casa addosso.

Non è detto che Sto ne avesse coscienza, ma aveva disegnato l'estremo sogno di una borghesia volontariamente addormentata, decisa a navigare ad occhi chiusi verso le peggiori conseguenze del nuovo regime.

Qualche anno dopo la comparsa dei due placidi 'eroi' borghesi, Taddeo e Veneranda, sia i fumetti sia la narrativa per l'infanzia divennero uno dei luoghi principali ove si operò la diffusione di modelli etici e ideologici³² (il territorio, il valore guerriero, la virtù civica, l'appartenenza etnica e il culto della razza) in direzione dell'orientamento delle masse.

Il modello ideale era ovviamente quello di una fascistissima nazione compatta, concepita come sintesi razzialmente omogenea da preservare attraverso energie politiche di salvaguardia dei suoi membri e dei suoi valori.

A dispetto (ma forse non molto) delle retoriche dichiarazioni dell'entusiastico Ciano sulla «*idolatria della verità nuda, schietta, integrale*», in quegli anni furono varie le sedi ove si affrontò l'annoso tema dei «*mezzi e le forme per radicare nel fanciullo l'orgoglio e la fierezza della propria nazione*».³³

Nel 1937 a Bologna si riunì un importante congresso di specialisti della letteratura per ragazzi. A presiederlo e a dare le direttive agli autori e agli editori delle pubblicazioni c'era Filippo Tommaso Marinetti in persona, che, scampato ad un gravissimo incidente d'auto, si era convinto prima del valore della velocità, poi del Futurismo e, infine, del credo fascista. Il rapido Marinetti, dopo aver aperto i lavori con il suo discorso inaugurale dal titolo «*La letteratura infantile e giovanile e il patriottismo imperiale fascista*»,

³² Su questo tema, Juri Meda, *Il Corriere va alla guerra. L'immaginario del Corriere dei Piccoli e le guerre del Novecento (1912-1943)* in *Storia e documenti*, n. 6, 2001, pp. 97-114; Giovanni Genovesi, *La stampa periodica per ragazzi. Da Cuore a Charlie Brown*, Guanda, Parma 1972; Claudio Carabba, *Il fascismo a fumetti*, Guaraldi, Firenze-Rimini 1973; Id., *Corrierino Corrierona. La politica illustrata del Corriere della Sera*, Guaraldi, Firenze 1976; Giuseppe Pazienti e Rinaldo Traini, *Fumetto Alalà. I comics italiani d'avventura durante il fascismo*, Comic Art, Roma 1986.

³³ Emblematico titolo di un convegno svoltosi a Roma nel 1938.

dette lettura del suo *Manifesto della letteratura giovanile* snocciolandone i punti programmatici:

«Se vuol essere la degna ed efficace educatrice dei nostri figli, questa letteratura deve essere non artificialmente, ma sinceramente dettata dal fatto che [...]».³⁴

- la verità storica va rispettata, ma sottomessa all'orgoglio italiano, per modo che tutte le narrazioni dei nostri infortuni siano trattate con laconismo e le nostre vittorie con lirismo;
- si deve tener presente la contentezza di vivere oggi da Italiani. In modo tale che nello studio della storia si preferisca i gloriosi ultimi 50 anni ai secoli superati dalla nostra attuale grandezza;
- l'antipacifismo deve essere uno dei caratteri della letteratura per ragazzi, tanto che occorrerà parlare espressamente di esaltante poesia della guerra, che sempre idealizzò, ingrandì e velocizzò le razze intelligenti ed eroiche a dispetto di tutte le rancide ed avvilenti teorie pacifiste.

Al termine del convegno bolognese era ben chiaro a tutti i presenti e non solo a loro quanto il genere avventuroso fosse irrinunciabile per la sua funzione educativa, dal momento che esaltava l'italico eroismo, l'italica razza e la storia nazionale passata e presente.

Furono anni di svolta per tutta la letteratura giovanile e soprattutto per il fumetto. A dimostrazione di quanto il regime lo considerasse importante, furono editi dallo Stato due periodici: *Il Balilla* e *La Piccola italiana* (destinato alle fanciulle e distribuito nelle scuole). Inoltre si sottoposero ad un controllo severo i più importanti periodici per ragazzi dell'epoca: *Il Corriere dei Piccoli*, *Il Vittorioso* e quelli editi dalla casa editrice Nerbini di Firenze, *L'Avventuroso* e *Il Giornale di Cino e Franco*.

La Munculpop (Ministero della cultura popolare), con una circolare, impose anche l'abolizione completa di tutto il materiale di importazione straniera: gli eroi stranieri scomparvero, ma nacquero nuovi eroi italianissimi e disciplinati.

In seguito, un articolo anonimo, pubblicato su *I diritti della scuola*, ribadì come fosse ormai arrivato il tempo che la stampa per ragazzi «si mettesse in linea con la severa e virile grandezza del fascismo»³⁵. Era il 1939, il disgraziato anno dell'entrata in guerra. Hitler aveva appena sferrato l'attacco alla Francia, i tedeschi si trovavano quasi alle porte di Parigi ed il

³⁴ Juri Meda, *Stelle e strips. La stampa a fumetti tra americanismo e antiamericanismo (1935-1936)*, Eum, Macerata 2007, p. 118.

³⁵ M.A.S. (1939). *Letteratura educativa. I diritti della scuola*, (33), 531.

Duce, impressionato dalle facili e rapide vittorie della Germania e dall'imminente crollo della Francia, si era convinto di una certa vittoria nazi-fascista, dichiarando guerra alle demo-plutocrazie di Francia e Inghilterra.

In quel frangente, a parte i vari giornali di regime, anche i fumetti e la letteratura per l'infanzia dovettero riflettere e a loro volta contribuirono ad alimentare il clima generale di esaltazione patriottica.

Così su *Il Corriere dei piccoli* di quegli anni troviamo i due balilla *Remolino* e *Romoleto* impegnati a studiare piani di difesa sui confini italici e di tanto in tanto recitare l'ottimistica filastrocca:

«Nel momento in cui si vive,/ tutto insidie e offensive,/ Romolino e Remoletto giunti in patria hanno un progetto/ di studiare le difese sui confini del paese./ Più gagliarda ancor per tali baluardi naturali/ dei soldati è la catena/ coi Balilla di riserva, come dentro una fortezza,/ con tranquilla sicurezza può l'Italia lavorare/ fra i suoi monti ed il suo mare».

Se «ogni identità ha una sua storia»³⁶, l'auto-narrazione identitaria fascista si caratterizzò per alcuni aspetti peculiari, fra i quali quelli relativi alla territorialità e quelli collegati alla rappresentazione di una supremazia delle origini come aspetto centrale di autoaffermazione, determinante relazioni di esclusione, rapporti di disuguaglianza-dominazione-sfruttamento dei popoli colonizzati e alla distruzione della relazione di differenza attraverso lo sterminio delle minoranze.

Il senso del “noi” si fondò su elementi percepiti come storici, geografici, fisici, biologici e di sangue: l'identità collettiva italiana ebbe al suo centro la storia condivisa, i confini naturali, l'identità linguistica e la comunanza di sangue. Aspetti già presenti nell'Italia liberale³⁷, ma cui si aggiunse anche la forte connotazione razzista fondata su un'alterità costruita in termini biologici.

³⁶ Zanetti, G. (2008). *Broadway e i valori condivisi*, Asti: dispense per il seminario tenuto per il Master ETHICA

³⁷ E' possibile individuare una serie di elementi che richiamano all'esigenza di portare a termine, attraverso la scuola, la letteratura per l'infanzia e il fumetto stesso, il disegno unitario, che avviato da Vincenzo Gioberti (1801-1852) e Giuseppe Mazzini (1805-1872) sul piano della formazione del popolo, e realizzato da Camillo Benso di Cavour (1810-1861) e Giuseppe Garibaldi (1807-1882) a livello diplomatico e militare, non doveva rimanere incompiuto nel programma educativo. A questa incompiutezza si faceva, infatti, risalire la maggior parte dei problemi ancora aperti nel paese: riprendere quel programma significava porre in primo piano la soluzione della questione nazionale.

Si operò perciò in direzione di un'intensa azione educativa, basata sui valori patriottici, al fine di far sentire le masse partecipi di quel movimento unitario.

L'esaltazione di un'etnicità fittizia spinse la società civile a identificarsi da un lato con la nazionalità dello Stato e dall'altro lato con l'unità razziale della comunità.

Attraverso un lungo processo educativo, che vide coinvolti, accanto al sistema scolastico nazionale, la letteratura per l'infanzia e i fumetti, si cercò di dare ai giovani italiani una forte identità razziale tra le altre identità razziali delle nazioni europee.

A tal fine, sia le misure di segregazione delle popolazioni africane sia le leggi razziali varate contro gli ebrei contribuirono al rafforzamento dell'identità nazionale attraverso il meccanismo della subordinazione/ghehettizzazione del nemico e dell'estraneo.³⁸

Scriveva Maggiore nel 1938

«dalla disuguaglianza nasce lo Stato, come necessità di riconoscere e consolidare, con un sistema normativo, quella gerarchia di valori che pone le distanze fra un essere e l'altro, fra gruppi, classi e razze diverse. Dalla disuguaglianza fra gli stati nasce infine la società internazionale che suppone l'impossibilità delle varie comunità politiche di essere una cosa sola».

In un'avventura pubblicata su *Il Corrierino dei Piccoli* del 1931, Sor Pampurio subiva l'irriverenza di un gruppo di ragazzotti per la sua tintarella eccessiva. Recitava la didascalia: «Così scuro e con quei ricci è scambiato per un vero ottentotto tutto nero. In seguito è nella piazza una turba che schiamazza, che gli grida a tutto spiano: guarda, guarda l'africano».

Non è da trascurare, in questi accenni di satira infantile, quel razzismo fatto d'insinuazione e non di grandi denunce, che più di altri si prestava ad essere accolto quasi inavvertitamente. Ma fu dalla metà degli anni '30 che capelli crespi, colore scuro della pelle, naso adunco, fronte bassa etc. costituirono un tipo iconografico caricato di valenze negative attraverso la deformazione somatica, la contraffazione dei suoi intenti e la negazione dell'umanità.

Così come nel fumetto anche nella narrativa destinata all'infanzia nomi noti come Arnaldo Cipolla, Guido Milanese o Gino Chelazzi tradussero in linguaggio pedagogico temi ed atteggiamenti razzisti per un pubblico adulto nella collana per ragazzi *Biblioteca dei miei ragazzi*, nata nel 1931 per i tipi della Salani: ove la diffidenza pregiudiziale verso l'altro (nero, ebreo o di altra razza non ariana) realizzava il progetto educativo fascista di creazione del "noi".

38

Staderini, T. (1939). *Legislazione per la difesa della razza. Raccolta di provvedimenti legislativi e ministeriali coordinati e annotati*. Roma: Carlo Colombo ed. La nuova legislazione sulla difesa della razza, ispirata alle direttive segnate dal Gran Consiglio del Fascismo nell'adunata del 6 ottobre 1938-XVI, portò un profondo mutamento al concetto di stato civile, aggiungendo al rapporto di cittadinanza il nuovo rapporto di razza.

In *Euro ragazzo aviatore* del 1932, il protagonista, il quattordicenne Euro, come suo padre famoso aviatore, cadeva vittima di un complotto ordito dagli Americani e dal losco ebreo Jacob Manussai «*una lurida figura di vecchio con una lunga zazzera e una barbetta di lana caprina di un bianco sporco. Naso adunco, sopracciglia folte, sguardo acuto dietro un enorme paio di occhiali, labbra vizzate tra cui apparivano zanne gialle*».

Le tematiche razziste erano state introdotte in maniera evidente durante gli anni della colonizzazione dell’Africa Orientale, quando, all’ideologia di una gerarchia tra popoli che non ammetteva ibridismi e contaminazioni, iniziò a fare da *pendant* una gamma di stereotipi sul nero africano che andava dal selvaggio, alla belva, al cannibale, fino a giungere al nero privo d’intelletto ma dotato di muscoli, che se lasciato a se stesso spreca la propria forza, ma le cui energie, se ben utilizzate dai colonizzatori, potevano esser utili. Del resto fin dai suoi esordi, e non solo nell’Italia fascista, la nuova società coloniale si era fondata su discipline di razza e sulla separazione fisica tra Italiani e indigeni in ogni ramo della vita sociale. Si trattava di stereotipi razzisti presenti anche nella mitologia hollywoodiana in cui gli uomini esotici erano sempre rappresentati come servi o come massacratori.

Nel corso della Campagna di Etiopia erano abbondate le immagini di bambini-soldati e di bambine-maestre alle prese con coetanei dalla pelle scura spesso ridicoli e sempre rappresentati come inferiori: *Pancetta nera*, il piccolo etiope dalle fattezze scimmiesche, *Trilli e Trulli* di Gustavo Rosso (*Il Corriere dei piccoli*); *Piroetto (Il Balilla)* e *Peperino (Il Balilla)* di Enrico De Seta o i piccoli fascisti civilizzatori presenti sulle centinaia di cartoline illustrate di Giovanni Bonora tra il 1935 e il 1936, avevano contribuito dal canto loro a rafforzare il senso collettivo di una superiore razza italiana.

Accanto a questi personaggi si fece poi sempre più largo la figura dell’ebreo avido, infido e astuto. La campagna contro il meticcio, approdata nel Decreto Legge del 19 aprile 1937 n. 800, con cui si condannava con la reclusione da 1 a 5 anni il cittadino italiano che tenesse relazioni di indole coniugale con persone suddite dall’Africa orientale, era stata il prodromo dello scatenarsi dell’offensiva antisemita³⁹.

Grande fu il successo del falso povero Assalonne Mordivò, uscito nel 1939 dalla matita di De Seta per *Il Balilla*, questo ebreo astuto, a più riprese nel

³⁹ Bidussa, D. (1994). Antisemitismo e razzismo nella letteratura per l’infanzia. In *Centro Furio Jesi* (Eds.), *La menzogna della razza documenti e immagini del razzismo e dell’antisemitismo fascista* (pp. 193-196). Casalecchio di Reno (Bo): Grafis; Bonavita, R. (2006). *Lo sguardo dall’alto. Le forme della razzizzazione nei romanzi coloniali e nella narrativa esotica*. Studi culturali, (1), 5-32; Maida, B. (2008) *Con occhi di bambini. Il 1938 tra memoria e storiografia*. In B. Maida (ed.), *1938: i bambini e le leggi razziali in Italia* (pp.19-34). Firenze-Milano: Giuntina; Adorni, D. «Il furbissimo giudeo»: *Legislazione razziale e propaganda nella scuola fascista*. In B. Maida (ed.), *1938: i bambini e le leggi razziali in Italia* (pp. 35-64). Firenze-Milano: Giuntina.

corso delle sue numerose avventure, riusciva a commuovere l'ariano Pierino tanto da farsi dare la merenda e il borsellino, ma l'ignobile giudaico trucco era sventato dal Balilla amico di Pierino che prima prendeva a calci Assalonne e poi lo costringeva ad abbandonare il paese.

Tra le più celebri vignette troviamo quelle, sempre ne *Il Balilla*, in cui si narravano le azioni di una banda di tre ebrei contrabbandieri internazionali di valute. Il più pericoloso, l'usuraio Abramo Levis, dalla sua villa in Costa Azzurra trafficava armi e finanziava gli esuli italiani traditori, i quali tramavano contro il Fascio allo scopo di far scoppiare la guerra civile in Italia. Paolo Adami, giovane capitano alle dipendenze dell'ebreo, all'inizio traviato da questi, ben presto si ravvedeva e con coraggio riusciva a spezzare la trama contro il fascismo.

In *Contrabbandieri di valute*, pagine a fumetti di Riccardo Chiarelli e Orfeo Toppi, apparsa su *Giungla!* del 24 settembre 1939, si raccontavano a tinte fosche le malefatte di una banda internazionale comandata da tre israeliti nascosta nella «*lurida soffitta della vecchia Rachele*» e sgominata grazie al ravvedimento di un compatriota.

In estrema sintesi, un po' ovunque si esaltò l'eroismo battagliero del bambino, incarnante le virtù della razza e del fascismo, canalizzandovi i temi adulti della coscienza di razza, della superiorità ariana, dell'assoluta necessità della discriminazione.

All'assiduo lavoro delle strisce a fumetti e della letteratura per l'infanzia, si affiancarono gli effetti prodotti dalla bonifica libraria che, avviata dal ministro Giuseppe Bottai nel febbraio del 1930, raggiunse il suo culmine con le circolari del 1938 e poi del 1939, in cui si dispose che venissero eliminati dai testi di narrativa e da quelli scolastici i contributi di autori di razza ebraica

Anche la scuola fece bene la sua parte. Bottai, raccomandando ai provveditori la massima diffusione nelle scuole primarie della rivista *La Difesa della razza*, affermava: «*Nella scuola di primo grado, coi mezzi acconci alla mentalità dell'infanzia, si creerà il primo atto di una embrionale coscienza razzista, mentre nella scuola media il più elevato sviluppo mentale degli adolescenti consentirà di fissare i capisaldi della dottrina razzista, i suoi fini e i suoi limiti*»⁴⁰.

Per concludere: dall'Archivio documentario Indire (Fondo Materiali Scolastici (FMS), Corrispondenza IX. 3. 2) una lettera di un alunna della Scuola elementare del comune di Ugnano ai Combattenti in Africa

40 Lettera circolare del ministro dell'educazione nazionale Bottai ai Regi Provveditori agli Studi e ai presidenti dei Regi Istituti di Istruzione artistica in Sarfatti, M. (1988). Documenti della legislazione antiebraica. Le circolari. La rassegna mensile di Israel, (LIV-1-2), 172-173.

Orientale, anno scolastico 1935-1936, dice molto circa la forza d'influenza di quanto veicolato anche dalla letteratura di 'evasione'.

«Caro soldato, quando venne l'ordine di partire ti sei imbarcato volentieri e hai fatto buon viaggio? Dove ti trovi? Sull'altipiano? Fa caldo? Certe volte son soffiati quei venti che sollevano la sabbia facendone montagne e coprendo i viaggiatori? Non hai mai visto i fenomeni che son detti Fata e Morgana? Dimmi, hai visto il perfido capo della tribù abissina? Rispondi son curiosa di saper queste notizie». ⁴¹

⁴¹ Redazione INDIRE (2004). Scuola di Razza. Recuperato da <http://www.indire.it/2004/06/04/scuola-di-razza/>

Giorgi, P. (2014). A lezione di razzismo. Scuola e libri durante la persecuzione antisemita (1938-1943). Recuperato da <http://www.indire.it/2014/02/28/a-lezione-di-razzismo-scuola-e-libri-durante-la-persecuzione-antisemita-1938-1943/>

Giorgi, P. e Mazzini, E. (2018). A 80 anni dalle leggi razziali, presto online un percorso virtuale sulle persecuzioni antisemite. A breve il lancio per la scuola di un percorso virtuale creato dall'Indire a uso degli insegnanti. Recuperato da <http://www.indire.it/2018/01/25/a-80-anni-dalle-leggi-razziali-presto-online-un-percorso-virtuale-sulle-persecuzioni-antisemite/>

Bibliografia

- Adorni, D. «Il furbissimo giudeo»: Legislazione razziale e propaganda nella scuola fascista. In B. Maida (Ed.), 1938: i bambini e le leggi razziali in Italia (pp. 35-64). Firenze-Milano: Giuntina
- Bidussa, D. (1994). Antisemitismo e razzismo nella letteratura per l'infanzia. In Centro Furio Jesi (Eds.), La menzogna della razza documenti e immagini del razzismo e dell'antisemitismo fascista (pp. 193-196). Casalecchio di Reno (Bo): Grafis
- Bonavita, R. (2006). Lo sguardo dall'alto. Le forme della razzizzazione nei romanzi coloniali e nella narrativa esotica. Studi culturali, (1), 5-32
- Carabba, C. (1973). Il fascismo a fumetti, Firenze-Rimini: Guaraldi
- Carabba, C. (1976) Corrierino Corrierona. La politica illustrata del Corriere della Sera, Firenze-Rimini: Guaraldi
- Genovesi, G. (1972). La stampa periodica per ragazzi. Da Cuore a Charlie Brown, Parma: Guanda
- Giorgi, P. e Lambroni, G. (Eds.) (2013). A lezione di razzismo. Scuola e libri durante la persecuzione antisemita (1938-1943). Firenze: Bibliografia e Informazione
- Giorgi, P. (2010). L'Istituto nel secondo dopoguerra (1945-1974). In P. Giorgi (Ed), Dal Museo Nazionale della Scuola all'Indire. Storia di un istituto al servizio della scuola italiana (pp. 45-47), Firenze: Giunti.
- Pazienti, G. e Traini, R. (1986). Fumetto Alalà. I comics italiani d'avventura durante il fascismo, Roma: Comic Art.
- Maida, B. (2008) Con occhi di bambini. Il 1938 tra memoria e storiografia. In B. Maida (Ed.), 1938: i bambini e le leggi razziali in Italia (pp.19-34). Firenze-Milano: Giuntina
- M.A.S. (1939). Letteratura educativa. I diritti della scuola, (33), 531
- Meda, J. (2007). Stelle e strips. La stampa a fumetti tra americanismo e antiamericanismo (1935-1936), Macerata: EUM.
- Meda, J. (2001). Il Corriere va alla guerra. L'immaginario del Corriere dei Piccoli e le guerre del Novecento (1912-1943). Storia e documenti, (6), 97-114

- Meda, J. (2010). Nascita e sviluppo dell'Istituto nel periodo fascista (1925-1943). In P. Giorgi (ed.), *Dal Museo Nazionale della Scuola all'Indire. Storia di un istituto al servizio della scuola italiana* (pp. 10-31), Firenze: Giunti.
- Zanetti, G. (2008). *Broadway e i valori condivisi*, Asti: dispense per il seminario tenuto per il Master ETHICA (2009)
- Sarfatti, M. (1988). *Documenti della legislazione antiebraica. Le circolari. La rassegna mensile di Israel*, (LIV-1-2), 172-173
- Staderini, T. (1939). *Legislazione per la difesa della razza. Raccolta di provvedimenti legislativi e ministeriali coordinati e annotati.* Roma: Carlo Colombo editore
- Zangheri, M. e Bacci, M.B. (2015). Alcuni estratti dal Fondo Antiquario di 'Letteratura Giovanile' dell'Indire. In Pamela Giorgi (Ed.), *Radici di futuro. L'innovazione a scuola attraverso i 90 anni dell'Indire.* (pp. 119-170). Sesto Fiorentino (Fi): Tipografie Contini

Sitografia

- Giorgi, P. (2014). *A lezione di razzismo. Scuola e libri durante la persecuzione antisemita (1938-1943)*. Recuperato da <http://www.indire.it/2014/02/28/a-lezione-di-razzismo-scuola-e-libri-durante-la-persecuzione-antisemita-1938-1943/>
- Giorgi, P. e Mazzini, E. (2018). *A 80 anni dalle leggi razziali, presto online un percorso virtuale sulle persecuzioni antisemite. A breve il lancio per la scuola di un percorso virtuale creato dall'Indire a uso degli insegnanti.* Recuperato da <http://www.indire.it/2018/01/25/a-80-anni-dalle-leggi-razziali-presto-online-un-percorso-virtuale-sulle-persecuzioni-antisemite/>
- Redazione INDIRE (2016). *Indire. Patrimonio storico*, Recuperato da <http://www.indire.it/patrimoniostorico/>
- Redazione INDIRE (2004). *Scuola di Razza*. Recuperato da <http://www.indire.it/2004/06/04/scuola-di-razza/>
- Meda, J. (2008). *Addio ad Enzo Petrini*, Recuperato in <http://www.agenziaautonomiascolastica.it/content/index.php?action=read&id=1538>

FACTORES DE PERVIVENCIA DEL FRANQUISMO POSFRANQUISTA. INDICADORES PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO TOTALITARIO

Dr. Manuel Ruiz Romero⁴²

Universidad de Sevilla. Ladecom

Resumen

La memoria colectiva forma parte de nuestra historia presente. Su densidad se acumula sobre los procesos sociales y, entre ellos, los vinculados a la comunicación. Así, el relato del Franquismo y la Transición debieran de interpretarse como un esfuerzo colectivo por desdeñar desequilibrios discursivos unidireccionales, irreconciliables y superar antagonismos sociales pretéritos. El problema aparece cuando, consciente o no, una sociedad que se dice inmersa y proclive al fomento de nuevos valores constitucionales, no hace sino anclarse en mensajes y prácticas añejas que cuestionan y niega conquistas sociales y avances ciudadanos.

Nuestro trabajo analiza sin prelación alguna y, navegando entre la comunicación, la sociología, la política y la historia, un conjunto de ítems desde los cuales podemos examinar la pervivencia de valores hoy plenamente normalizados, demostrativos de la existencia de un imaginario colectivo socializado que, con objetividad nos aleja, de una democracia consolidada. La leyenda de una Transición *rosa*, tan improvisada como encumbrada, ha visto completar su discurso con unas políticas comunicativas y discursivas concretas las cuales, no sólo fomentan la desafección de la vida pública sino que son, en buena medida, responsables de la decadencia de nuestra realidad inmediata.

La conclusión es preocupante. Parte del déficit democrático en España, responde a una derecha ideológica o a un *Franquismo sociológico*, que no ha sabido adaptarse a las reglas del Estado de Derecho. Quizás, es una posibilidad que abrazamos, sea esta la esencia misma de un proceso de restauración borbónica el cual, no fue sino una mera transacción entre élites para la pervivencia de relatos que representan una permanente invocación a un pasado sociológico y político no superado. Nos conforta decir, que no todo es adjudicarle al Franquismo y la Transición, posiblemente sean también algunos apuntes más propios del posmodernismo liberal que nos invade.

Palabras claves

Franquismo, posfranquismo, política, periodismo, comunicación, historia.

⁴² Profesor de EGB, Doctor en Historia y DEA en Ciencias Políticas, especializado en Comunicación Institucional y Marketing político. Miembro del *Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación* de la Universidad de Sevilla y del Laboratorio de Estudios de Comunicación (LADECOM). Para contactar: mruizromero@ono.com y [@_manuelruiz](https://www.instagram.com/_manuelruiz)

La opinión pública no es la acción reflexiva de los ciudadanos (...) no estamos educados para pensar (...) se hace por visceralidad (...) porque el poder domina los medios de información e inculcan, seducen o inducen una determinada forma de pensar que no ve, ni siquiera intuye otras opciones. La opinión pública es una opinión mediática y mediatizada: inducida en suma. Creada por la educación y los medios.

(J.L. Sampedro)

Consideraciones previas

Somos conscientes de lo ambicioso del título que circunda esta aportación. Resultaría fácil y más concreto referirnos a aspectos del devenir histórico, jurídico y político de la Carta Magna. Sin embargo, pese al indiscutible paradigma que nos embarga, no tratamos de recuperar una memoria sino de cuestionarla para examinarla en un foro académico como el que nos acoge. Sin la conciencia de esta dimensión comunicativa que nos aborda, escasamente podemos encarar el futuro (quizás para modificarlo) o tan siquiera comprender el presente.

Entienda el lector en esta reclamación de bondad en su lectura, que no todos los aspectos que reseñamos son exclusivos de este Estado. Buena parte de los aspectos que reseñamos son productos propios de la degradación democrática y, por tanto, localizables también en su crisis y ante los riesgos de totalitarismo que su deriva conlleva. Demandamos pues cierta abstracción a la hora de los ejemplos concretos que, si bien pudieran relativizar puntualmente nuestras afirmaciones, no representan un cuestionamiento a las tesis expuestas.

Señalemos además que una buena parte de los análisis que realizamos y matices que vertimos, no son necesariamente y de un modo exclusivo, interpretables bajo la óptica de la comunicación y su poder. El escenario neoliberal que vivimos representa un fecundo abono en el que crecen determinadas concepciones que se aceptan como lógicas normalizadas e interiorizadas por repetidas y cotidianas. La propia evolución perversa del capitalismo es consciente de esta amplia realidad, la estimula para sus intereses. De ahí, la concentración de poder mediático (entre otros) en manos privadas financieras representando una capacidad de influencia directamente vinculada a intereses muy concretos y, proporcionales a una pérdida de poder, protagonismo y capacidad crítica de la población. Los grandes grupos de comunicación han emprendido una lucha de clases, son auténticos marxistas pero, con los valores invertidos como dice Noam Chomsky. Esto explica que no pueda ser analizada con exclusividad desde una sola disciplina.

A esta indicación previa sumamos además el hándicap generacional que representa un segmento importante de la población, casi la totalidad del ámbito universitario, el cual algo más de cuarenta años después de la muerte del dictador no ha vivenciado la percepción que implica el franquismo, salvo algún caso de crítica política o análisis científico sobre la época. Y ese es uno de nuestros puntos de partida. Siempre, siendo conscientes de la estrecha interrelación que guardan unos aspectos con otros y de la dimensión político jurídica de ellos.

Un último apunte nos invita a reseñar que formalmente somos una democracia institucionalizada. Aún adolescente y cuya fragilidad no es sino un reflejo del propio devenir de las estructuras de poder a escala mundial y, por otro, de la propia inocencia, rapidez y amnesia con la que se solventan los años de la Transición y se viene desarrollando esta restauración borbónica ausente de un ejercicio socio emocional como Alemania o Argentina. Hemos sido muy incautos ante una imperfección de la democracia que nunca nos atrevimos a observar de oficio. Más allá de la referencia de la Carta Magna de 1978 como hito definitorio del momento presente y el ejercicio de la comunicación convertido en propaganda, planteamos la hipótesis del escaso empuje del mundo de la comunicación a la profundización de los valores democráticos, al fomento de la cultura cívica y a la promoción de hábitos, conductas, juicios, educación social y emocional colectiva consecuentes con la institucionalización democrática. ¿Ha sido más la comunicación un ejercicio gozoso de la libertad de prensa o un mero negocio para el liberalismo en todas sus formas? ¿Hasta qué punto ha contribuido al favorecimiento de valores cívicos, críticos... o tan siquiera, a la promoción y defensa de los vigentes valores constitucionales? Estas son las inquietudes que nos embargan y sobre la que intentaremos reflexionar a continuación.

A) La comunicación es un hecho político y tiene repercusiones políticas. La creación de una determinada opinión pública no es casual ni espontánea. Las élites se han apropiado de la comunicación. Al paso del tiempo, la información de masas, su escala mundial, se ha convertido en un indicador de la manipulación de calidad democrática. Hechos recientes ponen de manifiesto al establecimiento de un determinado tipo de perfil, sobre el que se incide o prioriza, valores ideológicos y en paralelo, más sensibles a la información y al eco mediático. Varón, adulto, nacionalista español, de raza blanca, católico, taurino, cofrade, aficionado al fútbol, machista, consumidor habitual de alcohol, tabaco y telebasura, freake, desinformado, deseoso de fama fácil y cultivador del culto al cuerpo... (podríamos seguir con más ejemplos). A menudo no importa la verdad sino la polémica generada para mantener la atención y sumisión de los públicos (cfr. clientes).

B) Somos producto de nuestro pasado inmediato. España ha vivido dos importantes dictaduras a lo largo del s. XX que han fraguado gran parte de su personalidad. El modelo de partido de pensamiento único, el nacional catolicismo, el culto al militarismo y a la España *imperial*, la cultura patriarcal, la postergación del espacio y el discurso femenino, el centralismo ideológico, la supremacía de la raza (¿) española... entre otras cuestiones, han sido instrumentos que han servido, durante no pocos años, para grabar en la mente de un número ingente de ciudadanos y ciudadanas un determinado patrón de pensamiento y comportamiento; el cual, a su vez, ha sido transmitido bajo formato de tradición, herencia cultural, patrones sociales, valores educativos... *políticamente correctos* a las nuevas generaciones⁴³. El nacionalismo español se ha asociado a unas banderas, a todas luces distantes del patriotismo constitucional que pudiéramos interpretar como preocupación por el bien colectivo común y solidario. Es el *Franquismo sociológico* que apuntaba con acierto el psiquiatra cordobés José Aumente. Pero lo preocupante es la ausencia de nuevas posiciones. El proceso constituyente ha generado categorías y discursos que han podido agravarse al paso del tiempo, como corresponde a toda herida que no sana y cierra. En muchos casos, además, ha implicado un efecto normativo en conductas, discursos y hechos. Es palpable la existencia de una prórroga, incluso iconográfica, incapaz de cuestionar amnesias (más o menos programadas), intuir regeneraciones o vislumbrar otros escenarios y relatos propios de un sistema democrático. Y en este sentido, el negacionismo, la comodidad mental... un extraño y acrítico sentido del gregarismo que nos acerca a los tópicos imperante alrededor de *lo español* y su supuesta (¿) capacidad de envidia, rivalidad o resentimiento. Es tiempo del abuso en las costumbres. Más autoestima y menos autocomplacencia.

C) Los medios de comunicación se han convertido en herramientas de adoctrinamiento y control de multitudes con la eficacia que controlan a los individuos. El mismo desarrollo tecnológico dominante, parece estar impulsado por unos intereses muy concretos de origen militar y empresarial, capaz de aplicar sus conocimientos a intereses muy concretos. Más allá, el consumidor de información por medios masivos se ha convertido en un mero cliente y el periodismo en propaganda de valores u objeto de consumo. En esta línea, la profesión periodística no puede estar por encima del mal y del bien. Como tampoco lo puede estar la emisión intencio-

⁴³ Entre la simplificación y exaltación de determinados históricos, en los últimos años y bajo el impulso de ciertas editoriales vinculada de empresas del catolicismo más integrista han proliferado volumen que ensalzan el dominio del mundo por parte de España, conquistas y glosas bélicas.

nada de falsas noticias, bulos o medias verdades... Europa, tan lejos de España, está comenzando a legislar en este sentido exigiendo responsabilidades a empresas y profesionales que, como en otros campos de la sociedad deben estar sujetos, más allá de un código deontológico y moral, al imperio de la Ley por la responsabilidad de sus hechos. Es de justicia hacernos eco en paralelo de la voluntad comprada que tienen buena parte de los profesionales de la comunicación, de por sí ya sometidos a serios impedimentos para acceder a un puesto de trabajo y ejercer su profesión con un mínimo de libertad y criterio propio.

D) La supremacía de la partidocracia frente a la ciudadanía. La auténtica protagonista de la Transición fue la sociedad civil en su capacidad de organizarse al margen del Estado y por delante de las élites políticas. Aquella movilización ciudadana no evita el conflicto pero lo modera y racionaliza, de forma que, a través de 15 consultas electorales desde 1975 a 1982 la opinión pública es protagonista por delante de las élites políticas⁴⁴. Realizada la restauración borbónica, las instituciones han absorbido a buena parte de esos actores de oposición y la sociedad civil se ha descapitalizado. La multitud de iniciativas comunicativas alegales o legales a diferentes escalas ha dado paso a un conjunto normalizado de vehículos de información institucional y parainstitucional. La ciudadanía ha dejado de ser protagonista y constructora para convertirse en receptora, consumidora de publicidad y votante cada cuatro años. La cultura de la Transición que impera en la política se congratula porque la Constitución permanezca en el tiempo, prácticamente sin reformas, como si esto representase un signo de salud y fortaleza. Por el contrario, hay un ciclo de obsolescencia en la Carta Magna, que no ha sido contemplada y más parece igualarse por boca de algunos como “*permanente e inalterable*” a imitación de las Leyes Fundamentales. Existe una Constitución *de culto*, como afirma Bartolomé Clavero y con él, tememos tanto que no se integre e impregne el ordenamiento ordinario como que se contemple la imposibilidad de retocarla (Clavero, B. 2014: 64). La precariedad constituyente no goza ya de toda la legitimidad y virtudes. Cuarenta años después el éxito de que se hable de reforma electoral, podría convertirse en todo un preocupante e inquieto panorama regresivo observadas las tendencias electorales al día de la fecha en el escenario europeo. Indicadores demoscópicos que, lejos de tomar en cuenta los cambios propios del devenir y los nuevos tiempos, procedan a realizar peligrosas mutaciones regresivas en espíritu y valores. La dicotomía reforma-proceso constituyente está más presente que nunca.

⁴⁴ Quizás el referéndum para la integración en la OTAN (1986) bien podríamos considerarlo ese punto de inflexión donde el sometimiento del tejido de la sociedad civil llega hasta extremos de haber desaparecido.

E) El valor del miedo. El final del Franquismo y los inicios de la Transición fueron tiempos de esperanza y movilización. El post franquismo ha hecho posible que el efecto manipulador e inhibidor del miedo y de la mera e instintiva supervivencia de aceptar lo que se vive, prime como emoción inmovilizadora y movilizadora en determinadas direcciones. Ha recortado las alas a las utopías y ha incentivado la comodidad frente a la duda que embarga a todo proyecto de futuro⁴⁵. Ha negado el esfuerzo por un progreso personal y social, más allá de meras cuestiones materiales donde el poder parece asegurar la felicidad (es el caso del consumo electrónico que iguala a más aparatos de dicha índole con más felicidad). Es insensato negar la existencia de realidades históricas -fundamentalmente asociada a la violencia terrorista, inesperada y gratuita- pero, no es menos cierto que junto a la presencia de una retórica, patrones *guerracivilistas* y a la existencia de un vocabulario de carácter bélico, el terror al miedo se ha convertido en un elemento movilizador por inhibición. Que obliga a la aceptación de una realidad hostil que puede hacernos perder lo poco que tenemos. Voto en un sentido porque puede ganar el otro. Es más, las jóvenes generaciones han integrado la violencia, en muchos casos como un modelo normalizado de conducta cuando no un ejercicio de aceptación/adaptación social. Es el miedo como ocultación de miserias a diferentes escalas, como factor de sometimiento al orden vigente.

F) La utopía de lo inmediato. Suelo emplear la expresión *capacidad personal de utopía* en referencia a la posibilidad de visualizar un invisible cambio social. De tener convencimiento sobre lo que no se ve, pero se desea como posible e imprescindible. Lo colectivo cotiza a la baja, lo social sólo se concibe como la suma de ambiciones personales. Si bien otro mundo puede ser posible y, por eso, pidamos lo imposible, en referencia al mayo francés, algunos no ven más allá de su ombligo o bolsillo. Es la limitación de la preceptiva del horizonte a la escala más próxima, instintiva y privativa. Paradójicamente, esta proyección analítica que reduce análisis y posibilidades, que inmoviliza en suma, se complementa con una generalización ausente de rigurosidad y que no aguanta el más mínimo balance riguroso. Esta banalización en definitiva de las posibilidades de cambio -desde lo mental a lo social y político- pasa por la asunción de la imposibilidad de alcanzar o avanzar en las conquistas - sociales y mentales- en tanto, se asume por comodidad psicológica el inmovilismo, se acepta por inverosímil las posibilidades de éxito o tan siquiera movilización frente al sistema o bien, por mera

⁴⁵ En buena medida este clima es uno de los factores explicaría la victoria de Trump y del ascenso de los neofascismos europeos.

desinformación como arma de destrucción masiva. No es razonable ni sensato que sólo se ensalce en la mayoría de los casos los éxitos individuales a los colectivos, se despersonalice las situaciones o se cosifiquen mediante un reduccionismo estereotipado, o que se subyuguen las movilizaciones cuando las hay al interés personal de pocos. Conviene desistir de posibles cambios, ni siquiera de su intento una vez lo colectivo pierde valor y sólo cabe una resignada inevitabilidad a lo que acontece. Cualquier iniciativa fuera de la norma es siempre concebida como marginal, inútil e improductiva. Sólo cabe desistir antes que la disidencia. Ser, hacer o sentir diferente puede llegar a ser un problema y no una muestra de pluralidad, riqueza y alternativas.

G) Del periodismo a la propaganda. Existió un intento efímero y que no pasó de ámbito parlamentario de convertir los Medios de Comunicación Social del Estado en medios de titularidad pública. Aquel tímido conato posibilitó que la gestión de aquella libertad de prensa como apartado del servicio público que es la información, fuese al paso del tiempo prestado por empresas privadas. Realidad ésta además predecesora de la aparición de las televisiones privadas⁴⁶. Pareciera que cualquier intento por legislar el ámbito de la comunicación representase ya un ataque a la sacrosanta libertad de prensa. Hoy todo apunta a una manifiesta incomprensión de las esferas del poder (político y económico) sobre lo que significa el derecho de información como elemento fundamental del sistema de libertades. Dicho de otra forma, los poderes públicos deben velar por remover los obstáculos que favorezcan una opinión pública libre (como recoge la Carta Magna) -y veraz añadimos nosotros, no sólo verosímil- indisolublemente vinculada a un pluralismo más allá del político como valor fundamental del Estado democrático. Hablamos en términos de libertad y derechos pero quizás deberíamos pensar un poco también en fundamentos como la crítica, la veracidad y la investigación antes que el negocio. Es decir, como bien dice Iñaki Gabilondo por *“la obsesión por las audiencias y los ingresos”*.

Consideramos que poco aporta la comunicación política e institucional, diría que también la científica o la deportiva en muchos de sus extremos. Quizás un efecto contaminante de ese extraño *“servicio público”* que llaman prensa del papel cuché. Lo cierto es que las asociaciones de la prensa, más preocupadas por sus casetas de feria o corridas de toros permanecen al

⁴⁶ Una vez en el poder, desde 1982, la política informativa del PSOE evidencia un giro radical con respecto a años anteriores. Su intención inicial para que las cabeceras pase a manos de profesionales mediante cooperativas, el sector no acoge positivamente la idea, de forma que son empresas vinculadas a las distintas corrientes políticas quienes asumen la gestión como origen de los grupos de prensa. Aunque se llega a negar por el Presidente González, buena parte de ellas vinculadas a la dirección federal del PSOE. (Fernández, I. y Santana, F., 2000, 213-214).

margen de sus códigos deontológicos o teleológicos. Poco sensibles en suma a estimular la autocrítica y la autorregulación de lo que debe ser un ejercicio responsable del periodismo. Nos cuestionamos si hoy para la gran masa social y ciudadana los medios representan un factor de desconfianza como sucede en la clase política. Está claro que lo audiovisual emite consignas más exitosas y que se reproducen verbalmente por el *boca a boca*. Lejos estamos además de una autoregulación profesional de la profesión, con la participación de usuarios y consumidores de la información como destinatarios últimos de mensajes. Bastante lejos nos encontramos de unas empresas periodísticas que inviertan en investigación y rigurosidad. Los Consejos de Administración anulan dichas cuestiones.

H) La captación de voluntades: De las relaciones públicas a la propaganda institucional. Con seguridad, el cambio social tal y como ya advirtiese Habermas, debe darse también en el ámbito de la comunicación como elemento básico entre sujetos. De no ser así, se convierte en un elemento conspiratorio contra la propia democracia como se ha denunciado siendo brazo invisible del *establishment*. Sólo así se puede facilitar los necesarios cambios de opinión de los medios en beneficio de los intereses, no siempre tan ocultos e interesados, de los poderes públicos o de las grandes corporaciones empresariales de distinta índole.

Es interesante pues, percibir cómo las *relaciones públicas* forman parte de la disciplina de la Comunicación incluido sus propios estudios. Obvio que las relaciones humanas forman parte de la comunicación y de un conocimiento mutuo interactivo. No obstante, se han convertido en un instrumento para proyectar una imagen personal, colectiva o corporativa interesada cual espejismo. En muchos casos al servicio del poder propagan verdades públicas y elementos de normalización social que nos iguala -una vez más- en conductas y pensamientos. Es la permanente dicotomía entre lo público y lo privado.

Por ser importante y vital esta disciplina en el espacio público, es incomparable por tanto con el valor esencial del ejercicio profesional de la comunicación. A la hora de controlar y articular el debate sobre temas de interés general y no inducidos. Un relaciones públicas es un función paralela a la de comunicador; por tanto, ambas dimensiones profesionales son parte del problema y de la solución que debe ofrecerse. Y en el centro de ese universo el ciudadano, sin el cual es inviable la democracia. Es más, deberíamos tomar conciencia de la trascendencia de sus actitudes cotidianas. Quizás eso explique el interés por su manipulación y para su convencimiento en determinado sentido y direcciones. Por eso, las recientes olas de manipulaciones en redes, las oscuras intervenciones electrónicas y mediáticas en procesos electorales, *fake news* y de confusiones interesadas que le hacen creer y

sentirse como una gota de aceite en una tempestad⁴⁷. Es la confusión interesada y una nueva variante mediática del sentido clásico de aquella alienación marxista que no había podido concebir Marx en su época. Hay que defenderse, por tanto, hay que resistir. Sólo la identificación colectiva de la necesidad de un periodismo honrado, veraz, crítico y libre le hace parte de la solución aun siendo problema. Defendemos que el periodismo es una de las soluciones contra la degeneración de la política. Más allá del sistema de comunicación, de la propia esencia democrática que resta competencias y profundidad a una acción de Estados, partidos o intereses corporativos que tienden irremediablemente a acumular poder y a ejercer un efecto letal y no siempre honesto sobre la sociedad.

Si la comunicación sólo atiende al poder en sus diferentes facetas y dimensiones, divorciados de la ciudadanía y de la verdad, hay pocas esperanzas para nuestra democracia. Corremos el riesgo de que la opinión pública no exista o bien represente un escenario degradado y ocupado por una opinión publicada desde sectores institucionales o fácticos. El servilismo comunicativo es un indicador de la degradación democrática. Y en esto la publicidad institucional es una forma de captar voluntades con fondos públicos empleados de manera arbitraria en sus oscuros repartos. Cuestión ajena al fomento de la pluralidad en el que deberían estar comprometidos. Una manera de formar líneas editoriales en una determinada dirección como palmeros del poder. El deber de ese reparto no hace decente el hecho, por lo que no estaría descaminado dedicar parte de dichos fondos a nuevos medios.

I) La persistencia hegemónica del nacionalcatolicismo. La pervivencia del franquismo en la sociedad viene apuntalado por dicha cuestión. La Transición apenas transforma los acuerdos con rango de disposición internacional con la Santa Sede, y los preceptos constitucionales son ignorados desde la aconfesionalidad del Estado hasta la necesaria tendencia para que la Iglesia se mantenga por sus propios medios como recogen los citados preceptos. Para buena parte de la sociedad, la España actual no difiere de la expresada en la Constitución de 1812 donde la religión “*es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana y única verdadera*”, de manera que será protegida por leyes contra el ejercicio de otras. Ser español implica esencialmente ser católico. Es más, para el pensamiento único del nacionalismo español no se concibe tener otros credos. La percepción es especialmente aguda en sectores conservadores y en la Iglesia Católica que vinculan españolidad con catolicismo. Grandes hechos históricos están vinculados a esta dualidad: de la reconquista a la guerra civil entendida como cruzada,

⁴⁷ Cfr. Amorós, M. (2018).

guerra de religión, descubrimientos para y por la fe, pasando por reyes católicos, tumba del apóstol, apariciones milagrosas en batallas... dualidad muy presente en el acontecer de las dos dictaduras del s. XX y que ha marcado toda una literatura entre el mito y la leyenda con la que han crecido generaciones y que ha acabado por identificar erróneamente el laicismo con el anticlericalismo. La integridad y los actos patrios se han venido reforzando gracias a una supremacía nacionalista española, racial y religiosa preocupada por la estandarización de una moral pública por encima de la privada.

La Iglesia durante la Transición se conformó en prorrogar el Concordato de 1953 durante 1976 y 1979. Pasado el tiempo, la Iglesia Católica ha superado sus beneficios fiscales y su supremacía institucional para instalarse en posiciones desconocidas. A la ya conocida política de inmatriculaciones como escándalo inmobiliario se une ahora una abierta actitud crítica y beligerante para con las iniciativas legislativas en cuestiones de género, aborto o política educativa con la que se ha recuperado el binomio derecha e Iglesia. La realidad se alimenta de participación en los tributos del Estado, así como ingresos directos o ayudas a sus actividades y, por supuesto, en orden cultural o simbólico. Es más, la Iglesia parece tener suficiencia en su autoridad para intervenir en cuestiones de jurisdicción ordinaria propia de toda democracia. Su libertad y su derecho parecen estar por encima de la ecuanimidad y respeto a la pluralidad que aboga la Constitución como cúspide de un poder civil al que parece revelarse el divino.

Todo lo señalado se traduce en unas pautas muy concretas y en la presencia del catolicismo en una batalla por la hegemonía ideológica con implicaciones morales y conductuales. La Iglesia católica no sólo posee la mayor y más densa red de instituciones formativas del Estado, en buena parte sufragada con fondos públicos por concertados, sino con dos importantes cadenas de comunicación. La *COPE*, *Radio María*, o *13TV* forman parte de un señorío mediático, que se acompaña por *ABC* de suplemento semanal monográfico o en el caso de *La Razón*, como distribuidor en España del órgano vaticano *L'Observatore romano*. Completados con innumerables formatos escritos y digitales (entre estos últimos el reaparecido *Ya*) como maquinaria de propaganda que hace inapreciable otras confesiones).⁴⁸

J) La derecha ideológica no ha superado la Transición. Vaya por delante la legitimidad de dicho pensamiento no tanto que sea una prórroga de una derechona carvernícola o de un franquismo adaptativo. Su utilización sectaria y limitada del consenso constitucional ha posibilitado al paso del tiempo que no puedan asentarse ideas más allá del pensamiento único tal y como lo venimos definiendo. Dicho así la reforma pactada es sinónimo de continuismo hasta el punto que hoy día, asistimos a muy cuestionables

⁴⁸ Especialmente su presencia digital: infocatólica.com, magnificat.tv, albadigital.es, infovaticana.com y gaceta.es.

episodios que no son sino ataques a la libertad de expresión: desde el secuestro de portada y prohibición de libros a condenas de artistas. Algunas instituciones como los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas, la Magistratura, la OTAN o la misma Casa Real, aceptando avances en este sentido, resultan aún impenetrables en cuanto a libres escenarios informativos o en cuanto actuaciones propias del periodismo de investigación. La crítica a la Transición como etapa cuestionable a la par del propio devenir democrático, parece confirmar un enroque informativo que justifica los defectos del sistema democracia como mal menor en tanto las bajas expectativas alcanzadas para las izquierdas la ha condicionado cuarenta años después. Es imposible un abordaje crítico al periodo constituyente como también lo es al golpe militar del 18 de julio y su deriva bélica. Caso paralelo ocurre al bucear en determinadas biografías de las élites del poder y, bien podemos decir, que la lupa sobre la clase política y algunas instituciones, aún por deseada y obligada, parece solventarlo todo. El silencio ha marcado pautas comunicativas y lo sigue haciendo. La omnipresencia del miedo y el rebatir el tópico de la ingobernabilidad de los españoles, configura el presente.

Las élites franquistas aceptaron como único camino posible y europeo la Constitución, no desde posiciones reformadoras en cuanto a valores, sino reafirmando su sentido secular de un patriotismo integrista: unitario, católico, capitalista, borbónico, homogéneo... en lo que es una constante puja de mensajes entre el nacionalismo español y la existencia de una pluralidad territorial y social. La realidad tiene mucho de franquismo, al menos durante las pasadas legislaturas del Partido Popular, y se han producido hechos en el tema de la comunicación (no ya en el político) que hubiesen sido impensables en la España de Adolfo Suárez⁴⁹. La recomposición del nacional catolicismo hasta convertirse en movimiento político como hemos citado, no orgánico pero sí mediático, ha sido y es el subterfugio desde donde se alimenta los discursos conservadores con el uso partidista y perverso de las creencias y las emociones individuales que pasan a convertirse en posiciones ideológicas inmovilistas y resignadas. Entre ellas, la existencia de un franquismo sin Franco presente en todos los órdenes, valores y niveles de la vida española.

Es manifiesto así en la derecha neofranquista la existencia de un paralelismo comunicativo entre el olvido de la represión franquista y la inamovible (¿) Constitución, la cual cierra caminos a interpretaciones más avanza-

⁴⁹ En cualquier caso, no obviemos la parte de responsabilidad que al respecto posee el régimen del bipartidismo. Ni dejemos atrás el monocultivo político de Andalucía, única Comunidad que no ha cambiado de partido gobernante desde la conquista del autogobierno, más tiempo que el mismo franquismo.

das en términos de derechos civiles, territoriales, transparencia y participación ciudadana. Problemáticas como la migración o los refugiados no se perciben como un reto de una sociedad moderna, europea, humanitaria... y hasta cristiana... sino más bien como una nueva modalidad de agresión a una supremacía racial, nacionalista española, de la integridad católica, a los derechos individuales adquiridos y la seguridad. Un escenario donde ser demócrata, antes que nada, parece estar relegado, y en el que también debemos subrayar la apropiación de símbolos colectivos (emociones) para el peculiar y totalitario nacionalismo español, militar y religioso. Eso explica que todo antifranquista sea ateo y antiespañol en la medida que se confía en una existencia milenaria y natural de connotaciones políticas y morales al territorio lejos de cualquier mestizaje.

K) La diferencia entre olvido y reconciliación. Entre los elementos que venimos comentando y por consecuencia de ellos, los medios de comunicación como parte de la sociedad misma, vienen ocultando la represión del franquismo y extrayendo del conflicto civil extrañas conclusiones cívicas para una España del s. XXI. No es baladí, enlazando con el punto anterior, que para algunos sectores el remover el paso es sinónimo de un interés oculto por destituir el consenso de la Transición en beneficio de mayores conquistas que dejó allí buena parte de la izquierda con sus aspiraciones. Más allá de saber qué pasó, dónde están y ofrecer justicia a unas víctimas inexistentes, el abrir viejas heridas han podido más que la verdad. La memoria parece ser olvido. Nuestra sociedad, y con ellos los medios han sido partícipes de un silencio que sabe a miedo latente y han confundido la memoria histórica como una crispación que lleva a la rotura de un pacto de paz y silencio.⁵⁰

Exista o no pacto de silencio, sí es cierto que nuestros vecinos europeos han sido capaces de depurar su pasado y aquí, con la salvedad de foros académicos especializados, la negativa a afrontar una política comunicativa en materia de memoria es indicador de una democracia de baja calidad. El constante cruce de epítetos para homologar con el pasado, la apelación al pasado para justificar errores y la actual crispación que hace del tema un arma arrojadiza y electoral, no contribuyen a un abordaje sereno y reflexivo de la cuestión. Al margen del oportunismo, el mayor o menor convencimiento ante la cuestión y el electoralismo que emana, la construcción de una memoria colectiva es una tarea que supera algunas disciplinas: obra de la sociedad en su conjunto. La memoria, sin necesidad de extendernos en

⁵⁰ Marie-France Hirigoyen, psicoanalista y victimóloga francesa, habla no solo del maltrato moral o laboral, también del social y el institucional. Una de manifestaciones es el secretismo y, con el olvido es imposible sanar.

demasiada, debe ser parte de una comunicación interesada al margen de propaganda. Olvidar es ignorar. El discurso de la memoria debe ocupar análisis en el espacio comunicativo. De ser posible despojándola de toda mediación interesada del poder y de sus imaginarios contruados. Las políticas y las comunicaciones de la memoria son parte de la impotencia que muestra un débil sistema democrático incapaz de metabolizar su trauma bélico y dictatorial, de enfrentarme al duelo, así como de gestionar su dolor.

L) La imagen estereotipada de la mujer. La biología no es un destino y las generalizaciones estereotipadas, verdaderas o falsas, crean expectativas de comportamiento para cada género. Reconociendo los avances del movimiento feminista y de las políticas de igualdad, el tratamiento de la mujer en los medios deja mucho que desear. La cuestión por estudiada no es menos demandada y los medios como creadores de opinión no sólo se dirigen a ese segmento social con determinados formatos y mensajes, sino que la representación social que se tiene de la mujer es también la que tienen empresas y redactores. Dicho esto, no serán posibles estrategias de intervención en este campo sin el concurso de políticas informáticas propias y no necesariamente de la mano de mujeres, aunque también.

Si bien hoy nadie cuestiona el papel fundamental de la mujer en la sociedad (salvo núcleos aislados de resistencia patriarcal), siguen presentes tópicos a la hora de la cosificación, dependencia de la masculinidad o visibilidad social. La ruptura de roles de género es demasiado lenta y la desigualdad persiste de manera sutil aunque se haya avanzado en temas de igualdad de oportunidades o incorporación a la sociedad. Los medios tienen ahí una gran responsabilidad. El lenguaje y el enfoque de los temas incurren en un sexismo a veces discriminatorio, al que suman tratamientos como los vinculados a la violencia machista más cercanos a veces al sensacionalismo que al análisis del problema. Más allá de la equiparación legal, su incorporación al mundo laboral y político, así como de su mayor presencia en redacciones, facultades de ciencias de la comunicación y consejos de administración (por méritos propios y superando las sabidas cremalleras); entendemos que potenciar la presencia de la mujer y trasladar a los públicos una imagen acorde con la realidad es todavía una asignatura pendiente como necesidad para avanzar en el terreno de la igualdad. Del mismo modo, los intereses de lo que se ha venido en llamar "*occidente*" ha contruido, dentro de su línea islamófoba (consecuente por otro lado con lo que venimos afirmando) un relato del Islam incompatible con la liberación femenina. Frente a ello la mujer occidental liberada (i), posee una narrativa en los medios que no cuestiona sus burka enfrentando por otra parte nociones como humanismo,

européismo a modernidad a hiyab, integrismo o medievalismo presentándolo como un bloque homogéneo, monolítico y estático.⁵¹

M) Presencia de Censura. Asistimos a un peligroso retroceso objetivos de las libertades que sólo está siendo cuestionado y alertado desde instancias políticas. Escasos son los medios y profesionales que han abanderado esta cuestión. Hasta el humor y el sarcasmo están en jaque, lo cual no deja de ser una interpretación subjetiva ante los hechos. Frente al ejercicio discursivo tradicional vendedor de mensajes, las viñetas representan un “*periodismo de opinión que combina el ingenio con la imagen*”⁵². Los delitos de odio parecen cuestionarse sólo en una dirección cuando cuestionan las élites de poder socio económico y las denuncias a los sentimientos religiosos proliferan en un estado aconfesional donde prosigue el mismo adoctrinamiento social en una determinada dirección. La blasfemia sigue siendo delito como en la dictadura, tanto como el atacar sentimientos religiosos (lógicamente católicos) o contra la Corona como institución incuestionable, inviolable y no sujeta a responsabilidad. ¿Hemos vuelto quizás a la autocensura de la Ley de Prensa de Fraga en el 1968?

N) El poder de la partitocracia. Estamos imbuidos en campañas a la americana donde los Estados con partidos de masas, administrados y controlados por estos, son en buena medida así. La cada vez más recurrencia de los partidos a medios de comunicación o empresas de sondeos, análisis y estrategia, provoca que los programas estén cada vez más sujetos a la maquinaria electoral. La simbiosis empresas de comunicación-formaciones políticas, acabará dando la preeminencia a los primeros consagrándolos como elementos determinantes de la sociedad actual. Si la financiación de los partidos se vincula directamente al éxito obtenido en número de votos/escaños, puede comprenderse que la ambición legítima por el respaldo popular en el fondo se traduce también en un mecanismo para captar más votos. El mecanismo nos ayuda a valorar hasta qué punto los partidos, especialmente un régimen bipartidista como éste, controlan los Estados, la opinión pública y la sociedad civil por encima de promesas y programas electorales. La estructura de la información ofrece una más que marcada tendencia al bipartidismo dentro de un solo capitalismo, como bien apunta Reig (2011: 294) tanto en la influencia sobre los grupos como en los mensajes. La mentira degrada al periodismo y la democracia, aunque somos

⁵¹ La presencia y reproducción de estereotipos vinculados a los diferentes territorios son parte de una interesada proyección ideológica uniforme. La colonización mediática o la ideología de los estereotipos. Cfr. los trabajos del compañero de Ladecom Rodríguez, M. en <http://pensamientoandaluz.org/index.php/m-rodriguez.html>

⁵² Reig, R. y Mancinas-Chavez, R. (2018).

conscientes que la afirmación resulte en exceso cándida y bondadosa en función de los intereses que venimos constando.

La omnipresencia de esta oligarquía plutocrática lleva pareja la marginación de la sociedad civil y de los movimientos sociales. El sentido gregario es encauzado a sus intereses. No visualizamos alternativas, respuestas o nuevas interpretaciones o discursos porque están cómodamente ocultas en una aparente polarización de las estructuras de poder y de la información misma que, polarizan a su vez los medios de creación de opinión de masas.

Ñ) El culto a la ignorancia y el estímulo de la mediocridad. Lo apuntó bien Chomsky en el decálogo de sus conocidas estrategias de manipulación mediática. No vamos a descubrir nada nuevo. Las claves de la manipulación pasan por el control de las emociones, el encauzamiento de la reflexión como elementos de alienación. El reforzamiento de posiciones y acciones acríticas hábilmente presentadas como únicas posibles y verdaderas banaliza los cambios, el riesgo intelectual y emocional acercándonos a posiciones instintivas más que racionales. Nos convierte en sujetos pasivos de informaciones que refuerzan nuestro confort psicosocial y dirigen nuestro pensamiento y acción. La presencia y continuidad de los distintos estereotipos son un reflejo más de esa simplicidad que se perpetúa sin más raciocinio.

A modo de conclusión

Llegado a este punto bien podríamos afirmar parafraseando a Clausewitz que el periodismo es la política por otros medios. En realidad, una prolongación de las estructuras persuasivas del poder económico, una sutil manipulación de conciencias desde las élites políticas que, en ficticia competitividad empresarial entre grupos de comunicación, responde a intereses mercantilistas del capital en cuanto a consumo, conducta y pensamiento. Con ello, tras el uso de aspectos más emocionales que racionales, viene a identificarse como normal la desmovilización y asunción de la apatía y la enajenación/alienación en una sociedad marcada por el consumo donde los logros colectivos no se visualizan en ausencia de espacios de opinión crítica y de la invisibilidad de un relato intelectual independiente y alternativo.

Sobre este paisaje apocalíptico la profesión periodística no puede estar por encima del mal y del bien. La precariedad de la profesión periodística, el poder empresarial omnipotente de la economía de mercado, la dependencia financiera, la folklorización en muchos casos de las asociaciones de la prensa... el poder intrínseco del capital y de su ideología, el sometimiento del libre ejercicio de la comunicación a las leyes del capitalismo hace que la propia definición de Franquismo sea no sólo más invisible y omnipresente. Ante tales condiciones, somos escépticos a la hora de defender que las redes han cambiado las reglas del juego político y han roto exclusividades de antaño en otros formatos, aceptando que es cierto que la política contemporánea es más virtual (Coratelo, R. 2013:100).

La necesidad de un panorama distinto obliga. Es necesario el fortalecimiento de medios públicos y/o cooperativos desgubernamentalizados, bajo un modelo de gestión independiente, participativa y transparente que anteponga la rentabilidad social a la mercantil y sea capaz de garantizar el derecho a la información y su acceso a la ciudadanía. Sólo así será posible construir un equilibrio entre medios e impulso del pluralismo, la transparencia y la diversidad cultural en un escenario de condiciones laborales dignas, de equidad de género, transparencia y adhesión al Código Deontológico Europeo. El impulso por la profundización de valores democráticos es paralelo a la revisión integral de nuestro sistema mediático.

Bibliografía

- Álvarez, T. y Caballero, M. (2001), *Vendedores de imagen. Los retos de los nuevos gabinetes de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Amorós, Marc (2018). *Fake news. La verdad de las noticias falsas*. Barcelona: Plataforma.
- Aparici, R. y García, D. (2017). *Comunicar y educar en el mundo que viene*. Barcelona: Gedisa.
- Azaña, M. (2000). *Diarios completos*. Crítica: Barcelona.
- Blanco, E. y Naranjo, A. (2008). *Imagen estereotipada y escaso protagonismo de la mujer en la prensa de referencia*. Sevilla: Fundación Audiovisual de Andalucía 171-181.
- Bosch, J. y Escolar, I. (2018). *El secuestro de la justicia. Virtudes y problemas del sistema judicial*. Barcelona: Roca editora.
- Byung-chul, Han (2014), *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Colomer, Josep M. (2018). *España: la historia de una frustración*. Anagrama: Barcelona.
- Clavero, B. (2014), *España, 1978. La amnesia constituyente*. Madrid: Marcial Pons.
- Cotarelo, R. (2011). *Memoria del franquismo*. Madrid: Akal.
- Cotarelo, R. (Ed.) (2013). *Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Fernandez, I. y Santana, F. (2000). *Estado y medios de comunicación en la España democrática*. Madrid: Alianza.
- Hirigoyen, Marie-France (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.
- Maarek, P. J., (2002). *Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política*. Barcelona: Paidós.
- Martí Font, J. M. y Barbier, C. (2018). *La fortaleza asediada. Los populismos contra Europa*. Barcelona: Diagonal.
- Reig, R. (2002), *La comunicación en su contexto. Una visión crítica desde el periodismo*. Sevilla: Centro Andaluz del Libro.
- Reig, R. y Mancinas-Chavez, R. (2018): “Transgresión y crítica del sistema. La viñeta periodística”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 504-530.

Rodríguez, M. (2018). Por lo mal que habláis, Andalofobia y españolismo lingüístico en los medios de comunicación. Sevilla: Hojas monfies.

Ruiz Romero, M. (2011). Inventario bibliográfico sobre Historia de la Comunicación Social en Andalucía. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

EL MÓVIL COMO PROPAGADOR DE LAS REVUELTAS EN IRÁN DE DICIEMBRE DE 2017. EL CASO DE LA RED SOCIAL *TELEGRAM*

Dr. Rafael Fernández Ruiz

Universidad de Sevilla

Resumen

Las recientes protestas en Irán han confirmado la importancia de las redes sociales y su influencia como medio propagador, no solo de noticias, sino también de corrientes de opinión y estados de ánimo capaces de desencadenar una revolución.

En un país de 80 millones de habitantes, más de la mitad posee un *Smart phone* y de ellos 40 millones, son usuarios de la red social *Telegram*, un servicio de mensajería rápido y eficaz que se ha convertido en el vehículo preferido por los iraníes para difundir mensajes contrarios al gobierno y al sistema político instaurado tras la Revolución Islámica. A través de *Telegram*, millones de ciudadanos siguen canales de información como *AmadNews*, cuya cobertura de las protestas y la publicación de noticias críticas con el gobierno, endureció la censura desde el ejecutivo, que solicitó a *Telegram* colaboración para eliminar el canal con la excusa de que incitaba a la violencia.

Al contrario que en 2009, el uso de los dispositivos móviles en las revueltas de este invierno ha ayudado a amplificar el mensaje de los manifestantes, contagiando a grupos sociales que en los disturbios postelectorales de hace ocho años permanecieron leales al régimen y que sin embargo, ahora, han decidido protestar por la crisis económica y el empobrecimiento general. Hoy no es la clase media la que reclama libertad y democracia, son los grupos sociales más populares, aquellos que apoyaron la Revolución, los que exigen bienestar y empleo, utilizando el móvil como canal de comunicación en ausencia de prensa libre.

La actual crisis en Irán es una oportunidad para analizar el papel de las redes sociales, los medios de comunicación tradicionales y la censura, en un contexto de cambio permanente en una de las potencias de Oriente Medio. Un proceso complejo dinamizado por el simple, pero imprescindible, teléfono móvil.

Palabras Clave

Irán, Revolución Islámica, redes sociales, *Telegram*, censura, Oriente Medio, Internet

Introducción

Con más de ochenta millones de habitantes la República Islámica de Irán ha visto crecer, exponencialmente, el número de usuarios de telefonía móvil. Según datos del Banco Mundial en 2016 había 80.520.249 millones de contratos de telefonía en el país, más de la mitad son smart phones. Aproximadamente 40 millones de usuarios están dados de alta en *Telegram*, una popular red social de mensajería que permite enviar y recibir mensajes de texto y multimedia similares a WhatsApp con una sola persona o un grupo. Además de poder suscribirse a varios canales públicos como en Twitter, se puede obtener información sobre noticias o eventos actuales. Para usar el servicio es necesaria una conexión a Internet. Sin embargo, incluso a bajas velocidades de Internet, los mensajes se pueden intercambiar y subir videos.

La aplicación también es muy adecuada para la escritura persa de derecha a izquierda. Pero aún más importante es que Telegram fue durante mucho tiempo una de las pocas aplicaciones de medios sociales que sorteó la censura y el bloqueo por parte del gobierno en Irán.

Estas cualidades han convertido a la red social fundada por los hermanos Nikolai y Pawel Durow en 2013, en la preferida por los iraníes y en el vehículo que ha trasladado a la opinión pública internacional el desarrollo de las protestas acaecidas en el país en diciembre de 2017. Sin embargo, al igual que en 2009, el sistema de represión y censura impulsado por las autoridades de la república, en connivencia con los propietarios de *Telegram*, consiguió desactivar un nuevo movimiento social de contestación política que, nuevamente, ha cuestionado los principios de la Revolución Islámica 39 años después.

La importancia de estas revueltas, su confuso origen y, por encima de todo, el protagonismo de las clases populares en ellas, dotan a las protestas de un significado y una dimensión diferentes a las acaecidas tras las elecciones presidenciales de 2009⁵³. Entonces fueron Facebook y Twitter los canales utilizados por la población para propagar los peores disturbios ocurridos en Irán desde 1979, en esta ocasión ha sido *Telegram*. Pero hay una diferencia aún más importante que merece un análisis más profundo de lo sucedido.

⁵³ En las elecciones presidenciales de 2009, Mahmud Ahmadineyad compitió con Mir Hussein Musavi, Mehdi Karrubi y Mohsen Rezaei. Tras una campaña electoral vibrante políticamente, y una inédita movilización popular, los resultados oficiales que otorgaron la victoria electoral a Ahmadineyad, y por tanto su reelección, provocaron el rechazo de los candidatos opositores y de una considerable parte de sus votantes e incluso de parte del clero. Las protestas y la represión violenta no tenían precedentes en el periodo revolucionario, con manifestaciones nunca vistas contra el régimen. La Guardia Revolucionaria actuó con contundencia para reprimirlas. El uso de Facebook por parte de la población para llamar a la movilización, hizo que la prensa internacional bautizara los hechos como la *revolución de Facebook*.

La mayoría de los que han protestado han sido los grupos sociales leales al régimen fundado por Jomeini, aquellos que han apoyado la legitimidad dual del sistema republicano⁵⁴ y los valores que este ha defendido durante los últimos 39 años. Para poder entender esta fractura, se hace necesario buscar las causas del malestar que se ha extendido por diversas ciudades del país y que el régimen ha conseguido sofocar una vez más.

1. Las causas de las revueltas

El 28 de diciembre de 2017 centenares de personas se manifestaron en Mashad, la segunda ciudad del país, coreando gritos contra el presidente Hassan Rouhani y el Líder Supremo. La manifestación fue sofocada rápidamente por la policía sin que ninguna organización política reivindicara la protesta o respaldara la convocatoria.

Al día siguiente las protestas se repitieron en otras ciudades como Rasht; Hamadán; Qom; Kermanshah e incluso Teherán y, un día más, Mashad. No eran muy numerosas aunque, con el paso de los días, fue aumentado el número de manifestantes sobre todo en las ciudades más grandes. De hecho, el 30 de diciembre se concentraron varios miles de personas en la capital y en otros puntos, coincidiendo con las manifestaciones de apoyo al gobierno que convocó a sus seguidores para conmemorar el cese de las protestas de 2009. Hasta el principios de enero de 2018 se repitieron las movilizaciones, cada vez con una respuesta más contundente por parte de las fuerzas de seguridad, y que se saldaron con 25 muertos y más de 500 detenidos⁵⁵.

⁵⁴ Formalmente puede considerarse a la República Islámica como una forma de gobierno asimilable a la teocracia, si entendemos teocracia en sentido estricto, es decir la forma de gobierno basada en una ley divina e inmutable. La constitución iraní lo deja muy claro en su artículo 4º: "Todas las leyes y decretos (...) deberán ser promulgados basándose en los preceptos islámicos. Este principio tiene absoluta prioridad sobre todos los principios de la Constitución y sobre otras leyes y decretos islámicos". Sin embargo, el propio Jomeini estableció el "bien común" para justificar algunas decisiones en oposición a la Sharía o Ley Islámica, y creó organismos para contrarrestar el poder de una única entidad y evitar el fortalecimiento de un grupo sobre otro. De otro lado, el Líder Supremo, máxima autoridad del país, es designado por un órgano colegiado elegido por el pueblo mediante sufragio, por lo que su legitimidad es dual; del clero shíi al que representa y del pueblo, que confía a la Asamblea de Expertos la elección de quien reúne todo el poder republicano. Por lo tanto, difícilmente se puede definir como teocrático a un sistema político cuya cúspide responde a diferentes legitimidades, y cuyo ejercicio, a veces, se sobrepone a la ley islámica. De modo que sería más acertado utilizar otros términos para definirlo más claramente, como "eclesiocracia" o "hierocracia", ambos empleados por el sociólogo Max Weber (1964) para referirse a la iglesia católica, y definen un orden político donde el poder es detentado institucionalmente por la casta sacerdotal.

⁵⁵ Iran protests; how did they start and where are they heading? The Guardian (02/01/2018) Consultado el 30 de enero de 2018. <https://goo.gl/tq2rpA>

Lo que sorprendió a observadores de dentro y fuera del país fue la rápida extensión de las protestas a numerosas ciudades y los mensajes de los manifestantes, no solo contra el Gobierno por su política económica, sino contra el régimen islámico y su máximo representante, Alí Jamenei⁵⁶. El gobierno intentó desde el primer momento evitar el enfrentamiento directo con los manifestantes, en parte por la ausencia de un líder o facción a la que señalar. En su primera reacción pública, el presidente Rouhaní hizo una defensa pública del derecho de manifestación de la ciudadanía que expresaba su rechazo ante la corrupción y las consecuencias de la crisis económica.

El régimen se esforzó por no reprimir con dureza a los manifestantes y evitó que la Guardia Revolucionaria⁵⁷ se hiciera cargo de la seguridad en Teherán, lo cual habría indicado un alto nivel de preocupación del Gobierno ante las manifestaciones y su impacto real en la sociedad.

En un nivel menor al de la policía, la milicia paramilitar de los Basij si participó en la represión de las manifestaciones. Su papel recordó bastante al que desempeñaron durante las protestas de 2009, cuando recurrieron a una inusitada violencia para sofocar las revueltas postelectorales.

⁵⁶ La figura política principal del sistema es el Líder Supremo, encarnado por Jomeini desde 1979 y hasta su muerte en 1989, y por Alí Jamenei desde entonces hasta hoy. Según la Constitución del país, aprobada en 1979 y reformada en 1989, Irán es una República Islámica en la que el jefe del Estado es además el Líder Espiritual o Líder Supremo (*Rahbar-e Moazam*). La figura del Líder está descrita según el principio político del *Velayat-e faqih*. Dicha teoría, desarrollada en el artículo 5º de la carta magna, delega la autoridad suprema a un jurista religioso que ha de ser “justo, virtuoso, conocedor de su época, valiente, eficaz y hábil, cuyo liderazgo sea reconocido y aceptado por la mayoría”. La propia Constitución aclara que este *faqih* se hará cargo de la gestión y el imanato “en ausencia del Imán del Tiempo”.

El Líder Espiritual ostenta pues el verdadero poder en Irán porque designa y controla a los principales organismos del sistema. Además, es el responsable de las Fuerzas Armadas, incluida la poderosa Guardia Revolucionaria y su oficina gestiona numerosas fundaciones de caridad y entidades públicas. El Líder ejerce también un poderoso control social a través de los medios de comunicación de titularidad pública y privada, las universidades y los imanes de las mezquitas, cuyos sermones de cada viernes deben contar con su aprobación.

⁵⁷ La Guardia Revolucionaria es un cuerpo paramilitar creado por Jomeini en mayo de 1979. Sus bases eran principalmente populares y resultaban un contrapeso efectivo a las menos ideologizadas fuerzas armadas. Durante el gobierno de Rafsanjani se militarizaron y como ejército paralelo, profundamente ideologizado, es ultraconservador y contrario al movimiento reformista. Está presente en instituciones y organismos clave como es IRIB (Corporación de Medios Públicos) y otros muchos, entre los que destacan las fundaciones de beneficencia y caridad, auténticos grupos empresariales que representan, según algunas fuentes, el 40% del PIB del país, y en los que están agrupadas las corporaciones empresariales, bancos y holdings expropiados durante la Revolución Islámica que, a partir de 1979, están controlados por el Estado. Tras la finalización de la guerra con Iraq, Jomeini colocó al frente de muchas de esas fundaciones, como la nueva Fundación para los Desposeídos (*Bonyad-e Mosta'zefin*) a miembros de la Guardia Revolucionaria (Zaccara, 2010:179).

Como de costumbre, los grupos ultraconservadores contrarios a los reformistas y a la facción moderada representada por Rouhaní, se apresuraron a justificar las protestas en el hartazgo de la población ante la crisis y en la falta de avances en la lucha contra el paro prometidos por el ejecutivo que, además, ha ido eliminando subvenciones públicas como herramienta para reducir la inflación. Muchos de estos grupos contaron con el apoyo de medios de comunicación afines a estas facciones que ofrecieron programas especiales sobre las revueltas en los que se incidía en que su objetivo era el gobierno del moderado Rouhaní como único responsable de la situación económica⁵⁸.

Sin embargo, con el paso de los días, en los eslóganes de las manifestaciones comenzaron a cobrar protagonismo aquellos de índole político, mensajes enviados directamente contra el Líder, contra el poder del clero y contra la corrupción personificada en la casta religiosa, que tiene una incidencia directa en la grave situación económica y su impacto en la población.

Se ha especulado mucho sobre si estas protestas fueron instigadas por esos grupos ultraconservadores, de hecho, la primera movilización seria se produjo en la ciudad de Mashad, centro religioso del país después de Qom, segunda ciudad en importancia y sede de la poderosa fundación *Astan Quds Razavi*, que administra el mausoleo del Iman Reza y multitud de empresas en la región. Su poder económico es inmenso y posee desde medios de comunicación a instituciones de caridad, hospitales o fábricas de alfombras. En la cúspide de la fundación está Ebrahim Raisi, rival de Rouhaní en las elecciones presidenciales de 2017, comicios que perdió frente al político moderado que consiguió ser reelegido para un segundo mandato. Raisi era el candidato preferido del Líder Supremo y de la élite más conservadora y contraria a los reformistas y al propio Rouhaní. Su derrota se interpretó como la derrota de estos grupos que se oponen con ferocidad a los cambios sociales y económicos impulsados por Rouhaní.

Mashad está controlada por Raisi con el respaldo de los sectores más reaccionarios, por eso se pensó en un principio que las concentraciones habían sido toleradas e incluso fomentadas por los líderes locales para desgastar al gobierno. De hecho, en los sermones del viernes en las mezquitas, hubo imanes que apoyaron las revueltas para denunciar las consecuencias de la situación económica y muchos de estos sermones fueron publicados por las

⁵⁸ A pesar de las críticas a su gestión económica, lo cierto es que Rouhaní ha conseguido detener la inflación a niveles desconocidos y previos a 1979. En la actualidad se encuentra por debajo del 10%, cuando, durante el mandato de Ahmadineyad, superó el 34%. Es cierto que el acuerdo nuclear no ha traído el bienestar prometido, el paro sigue siendo del 20% según cifras oficiales, aunque la cifra real podría ser el doble, y su impacto entre los jóvenes es dramático. Además, los nuevos presupuestos, que entran en vigor este mes de marzo de 2018, inciden en una fuerte reducción del gasto público y en la reducción o eliminación de subsidios como el que beneficia a los carburantes.

agencias de noticias controladas por los ultraconservadores. En el diseño de esta campaña podría haber participado el ayatolá Alamolhoda, imán de Mashhad, designado por el Líder Supremo, cabeza visible del grupo informal de presión Amariyún y miembro del ala dura del régimen. Inicialmente, unas doscientas mujeres vestidas con el *chador* se manifestaron contra la carestía de la vida. Pero pronto se les unió más gente, hasta formar una enorme multitud. Coreaban consignas contra el presidente Rohaní pero también, y esto es lo más llamativo, contra el régimen, el Líder Supremo y la ayuda exterior (a Siria, Líbano y HAMAS), denunciando que los iraníes están en la miseria y que el presupuesto estatal de ayuda al extranjero debía dirigirse primero a resolver los problemas de las personas más necesitadas del país. De modo que una campaña promovida por el sector duro del régimen contra el presidente se transformó en una protesta general por la crisis económica con muchos más responsables señalados además de Rouhaní, el más importante de ellos el mismísimo Líder Supremo.

1.1. Crisis bancaria

No debemos perder de vista el hecho de que las revueltas comenzaron en la ciudad nororiental de Mashhad y atender a lo sucedido en la región donde se encuentra para conocer otros motivos del descontento de muchas personas en esa zona del país por la situación económica. Uno de esos motivos es la quiebra de varios bancos que habían prometido a sus clientes altos tipos de interés a cambio de sus depósitos, promesas que, debido a la crisis posterior a la imposición de sanciones y a otras causas endémicas de la economía iraní, no han podido cumplir. Es un problema que ha afectado gravemente al sistema bancario iraní en 2017. Este tipo de entidades no tenían autorización bancaria admitida por el banco central, de modo que operaban en una ilegalidad consentida por las autoridades.

Los bancos de ese tipo proliferaron durante la presidencia de Mahmud Ahmadineyad (2005-2013) y el actual Gobierno no ha conseguido aún poner fin a sus actividades o legalizarlas si fuera posible. Según el Banco Central, en 2013, los bancos ilegales acumulaban, nada más y nada menos, que el 25% del dinero en efectivo depositado por los ciudadanos iraníes en entidades financieras, aunque esa cifra se redujo en 2017 al 8%⁵⁹.

En 2016, doce bancos fueron declarados en bancarrota cuando no pudieron devolver fondos a sus clientes y casos de este tipo se repitieron en 2017. El Banco del Caspio es uno de ellos, una de sus filiales ya arruinada, llamada Fereshtegan, contaba con más de 450.000 clientes. Era especialmente activa en la región del nordeste donde se encuentra Mashhad. El Banco del

⁵⁹ <https://en.radiofarda.com/a/iran-illegal-banks-fail-depositors-protest/28849665.html>

Caspio prometió que devolvería⁶⁰ un máximo de 100 millones de riales, equivalente a unos 2.700 dólares, a los clientes de las entidades hundidas, aproximadamente 400.000, del resto se haría cargo el Banco Central.

Sin embargo, las manifestaciones producidas a lo largo de 2017 en varias ciudades por las quiebras de estas entidades bancarias, demuestran que el problema no se ha solucionado y que ha aumentado el resentimiento popular de aquellos que han perdido sus ahorros o parte de ellos contra las autoridades. Entre ellos hay muchas familias de clase baja, los sectores del país de clase trabajadora que no se movilizaron en la rebelión contra el régimen en 2009 –protagonizada por estudiantes y clases urbanas y profesionales de clase media–, y que sí están participando ahora en las manifestaciones de los últimos días.

2. El cansancio de las bases del régimen

Esa es una de las características más notables de estas protestas, porque demuestran que el principal apoyo sociológico con el que ha contado el régimen republicano se está desmoronando, y ello puede ser determinante para el futuro del sistema político instaurado tras la Revolución islámica. Es posible confirmar esta hipótesis si analizamos el periodo de manifestaciones y protestas que se han sucedido en el país desde finales de los años noventa del siglo pasado hasta las más recientes y que son objeto de este artículo.

La mayoría de las protestas de las dos últimas décadas estuvieron protagonizadas por las nuevas clases medias beneficiadas por la Revolución Islámica y el escaso crecimiento económico de los años que siguieron al final de la guerra con Iraq (1980-1988). Especialmente fueron los estudiantes, que demandaban una apertura del régimen político si bien no cuestionaban su legitimidad. Las protestas fueron considerables durante los procesos electorales, sobre todo tras las elecciones presidenciales, que siempre han sido un elemento imprescindible para el régimen, utilizadas para legitimar a las autoridades revolucionarias. El debate se ha centrado entre la postura de los grupos reformistas que, siendo defensores del sistema político actual, reclaman apertura en materia social y política, y la de los “principalistas”, considerados ultraconservadores y opuestos a todo cambio social y político.

Entre 1997 y 2001 el reformista Mohamed Jatamí tuvo que hacer frente a numerosas protestas de grupos de estudiantes que reclamaban el levantamiento de la censura y más libertad de prensa entre otras exigencias. La represión fue muy dura y, si bien Jatamí volvió a ganar las elecciones para un segundo mandato, la desconfianza de la población hacia los reformistas,

⁶⁰ <https://financiatribune.com/articles/economy-business-and-markets/65294/shadow-banks-drama-ending>

junto a la ofensiva de los ultraconservadores, acabaron con la derrota de los reformistas en las elecciones de 2005.

La siguiente crisis sería que puso contra las cuerdas al régimen se produjo en 2009 tras las elecciones presidenciales en las que se denunció fraude masivo por parte de las autoridades para beneficiar al candidato a la reelección, el ultraconservador Mahmud Ahmadiyad. Las protestas fueron muy violentas y duramente reprimidas por las autoridades, sin embargo, los reformistas, que las instigaron, no fueron capaces de movilizar a los *mostazafin*, los desposeídos, los pobres, la clase social que con más fuerza apoyó la Revolución Islámica otorgándole una legitimidad popular. Las revueltas se centraron en la exigencia de libertades políticas, democracia y estado de derecho, pero no en las causas de la desigualdad o la crisis económica.

Las protestas obreras de los últimos años (la de la Autoridad de Transportes de Teherán, las azucareras o las de la industria automotriz) fueron sectoriales y no movilizaron a la sociedad en su conjunto. Sobre todo, no impugnarón frontalmente al régimen.

En cambio, ahora los problemas tienen características diferentes. En primer lugar, se trata sobre todo de una revuelta relacionada con la carestía de productos básicos⁶¹, una “revuelta del pan” porque muchos alimentos han doblado su precio desde la desaparición de los subsidios gubernamentales. Una demanda económica muy importante a la que se ha sumado una reivindicación de justicia social, algo que la revolución prometió pero que no se ha conseguido después de casi 40 años. La población más desfavorecida, que lidera las protestas, reclama el fin del régimen no tanto para tener más democracia, sino por la incapacidad de sus líderes para satisfacer las demandas de la gente⁶². Las manifestaciones son el reflejo de la miseria, de la caída del nivel de vida en un país rico en recursos naturales pero que no redistribuye⁶³ los beneficios entre sus habitantes y sí entre la elite clerical y

⁶¹ Las subidas de precios se han producido, entre otros factores, al fin de las políticas de subsidios de algunos sectores y a la debilitación de la moneda iraní como divisa. Así, un aumento del 40 por ciento de los huevos, o el anuncio de un aumento de un 50 por ciento del precio de la gasolina han contribuido al malestar de la población.

⁶² La mayor parte del crecimiento económico de Irán ha provenido de la exportación de gas, petróleo y sus derivados petroquímicos, El Gobierno es el que se encarga de gestionarlo y asignarlo a los diferentes sectores sociales, que no necesariamente se han beneficiado de una distribución justa. El Gobierno ha dado prioridad a seguir políticas regionalistas, en concreto afrontar la amenaza del ISIS en Irak y apoyar al régimen de 'El Asad' en Siria. La rivalidad con Arabia saudí y sus aliados árabes a su vez han abierto un gasto en armas que ha supuesto grandes gastos para Irán.

⁶³ Durante el 2016 tras el levantamiento de las sanciones económicas, el 78% del total del PIB procedía del petróleo pero el Gobierno de Rohaní no ha conseguido transferir toda la recaudación que ha conseguido con la venta de petróleo a los iraníes, entre otras cosas porque la falta de relaciones interbancarias durante la época de sanciones ha impedido una rápida reincorporación de los bancos en el sistema mundial.

económica, acosada por la corrupción⁶⁴ como han constatado los medios de comunicación. No obstante, cabe decir que el gobierno de Rouhaní ha realizado un esfuerzo muy destacable en materia económica que, sin embargo, no ha tenido el reflejo en la economía doméstica que se esperaba. De hecho, desde que asumió la presidencia en 2013 ha dirigido todos los esfuerzos de su gobierno a reducir las secuelas de ocho años de política económica basada en la expansión del gasto y una tasa de inflación disparada hasta el 40%, un PIB en recesión y un paquete de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU que han perjudicado a las exportaciones de petróleo.

Gracias a la firma del acuerdo nuclear y el levantamiento de las sanciones a principios de 2016, Irán accedió a los fondos congelados que tenía en bancos extranjeros y en 1 año se logró recuperar posicionándose otra vez en el mercado internacional de hidrocarburos. Esto ha permitido a Irán que el PIB experimente un incremento hasta llegar al 12,5 por ciento en marzo del 2017, en su mayoría gracias al aumento de las exportaciones de petróleo. Durante el 2018 se prevé que el aumento sea de 3,5 por ciento. Por otra parte, se ha conseguido que la tasa de inflación se haya reducido hasta una tasa anual inferior al 10 por ciento.

Sin embargo, el aumento del PIB, casi del todo gracias a la venta de crudo no se ha traducido en una disminución del paro. La tasa del paro se ha incrementado en el último año en algo más de un punto, y la más alta se sitúa en los jóvenes, llegando hasta el 29 por ciento.

El actual Gobierno ha concentrado sus esfuerzos en controlar la inflación y contener el gasto público, lo que ha causado efectos de recesión en diferentes sectores económicos del país, entre ellos el de la construcción.

Por último, esta explosión social ha destacado por la ausencia de liderazgo en su organización y desarrollo, por lo que es muy difícil contenerla y reprimirla, a diferencia de las protestas de 2009, lideradas por Musaví y Karrubí, ambos en situación de arresto domiciliario desde entonces. Es relevante destacar que se ha tratado de una revuelta que ha afectado, casi simultáneamente, a las grandes ciudades (Mashhad, donde se inició el movimiento, Teherán y luego Isfahán) y las de tamaño pequeño y mediano (Abhar,

⁶⁴ Los sueldos de los diferentes cargos del gobierno de Irán se han publicado en las redes sociales y sitios web que están en contra del Gobierno a mediados de mediados del 2016. Sus sueldos altos se han convertido en un escándalo nacional. En Irán el salario mínimo se encuentra alrededor de los 170 euros, algunos cargos estaban percibiendo alrededor de 30.000 euros al mes, lo que ha creado el ambiente de indignidad entre la población. También han surgido casos de malversación de fondos de pensiones, en especial, en el fondo de los profesores y en entidades bancarias, en la entidad bancaria de Sarmayeh, fuga de delincuentes fuera de Irán y la gran pasividad judicial han provocado más descontento de los iraníes en la eficiencia del sistema que tienen actualmente.

Dorud, Jorramabad, Arak, etc.). Las movilizaciones de las dos últimas décadas se concentraron principalmente en Teherán y algunas ciudades importantes.

3. El papel de *Telegram*

Las protestas protagonizadas por el Movimiento Verde en junio de 2009 alertaron a las autoridades de la importancia de mantener bajo control a las redes sociales. Por eso, en los días previos a las elecciones de 2013, bloquearon *Facebook* y *Twitter* para prevenir que fueran utilizados como propagadores de eventuales protestas o difusores de las mismas al exterior. Sin embargo, la población iraní, al igual que el resto del mundo, es usuaria de las redes sociales y a partir de mediados de 2014 comenzó a utilizar masivamente la red *Telegram*, que fue autorizada por el gobierno a operar en el país solo unos meses antes. Rápidamente desplazó a *Viber* y *Line*, otras plataformas de mensajería que fueron víctimas de la censura y el control gubernamental hasta hacerlas excesivamente lentas para los usuarios. Con un diseño simple e intuitivo la red social permite enviar y recibir mensajes de texto y multimedia incluso a bajas velocidades de internet sorteando los filtros gubernamentales. Además, su *script* en persa funciona muy bien y ofrece la posibilidad de almacenar y compartir archivos pesados multimedia.

A diferencia de *Twitter*, millones de iraníes usan *Telegram* en su día a día para mantenerse en contacto con amigos o familiares; recibir noticias de medios locales e internacionales; o suscribirse a actualizaciones de tráfico, clima, compras o entretenimiento. Con la introducción de canales unidireccionales el uso de la red social cambió drásticamente, pues modificó el comportamiento de los usuarios con respecto a las aplicaciones de mensajería⁶⁵.

Eso ha convertido a *Telegram* en un agente excepcionalmente potente y omnipresente de comunicación e información en Irán. Podría decirse que todo cuanto pasaba en Irán estaba en *Telegram*

Junto con *Telegram*, muchos iraníes, unos 20 millones, también usan *Instagram*, así que no fue una sorpresa que, después de años de permitir que ambas redes sociales florecieran sin censura, el régimen comenzara a filtrar estas plataformas una vez que las protestas cobraron impulso.

De hecho, las autoridades iraníes llevaban tiempo estudiando la manera de intervenir en una compañía global como *Telegram*. En varias ocasiones, el gobierno iraní anunció la cooperación con la compañía, noticias que *Telegram* negó posteriormente. Sin embargo, en julio de 2017 *Telegram* reveló

⁶⁵ Según el Centro Nacional para el Ciberespacio en Irán, la cantidad de canales públicos en persa en *Telegram* superó los 555.000 en 2017 y han generado un beneficio de 23,3 millones de dólares a la red social.

que había instalado Content Delivery Networks, o CDN, para la distribución de contenidos en canales públicos en Irán. Dada la implantación de la red social en el país, los usuarios asumieron la noticia con alarma. Visto lo sucedido en diciembre de 2017, esa decisión fue el comienzo de una pendiente resbaladiza en la cooperación de *Telegram* con el gobierno iraní. Esa supuesta cooperación entre *Telegram* y las autoridades persas se plasmó en una polémica decisión adoptada por la red social en relación a uno de los canales públicos implantados en la red social. *AmadNews*, una web informativa con más de 700.000 seguidores en la plataforma, fue censurada por la red social tras la solicitud del ministro iraní de Comunicación, Información y Tecnología, Mohammad-Javad Azari Jahromi. La excusa planteada por el ministro fue la publicación de un vídeo en el que se ofrecían instrucciones para la elaboración de cócteles molotov en plena oleada de protestas. El cofundador de *Telegram*, Pavel Durov, anunció rápidamente el cierre del canal denunciado en virtud del cumplimiento de los “términos de servicio” de la plataforma para canales públicos.

Fue una victoria para los grupos políticos más conservadores dentro del sistema iraní, los mismos que durante meses presionaron a *Telegram* para que eliminara el canal, que dice hablar en nombre del Movimiento Verde con el objetivo de exponer la corrupción del régimen y sus actividades clandestinas. Esos grupos de la línea dura del régimen iniciaron una campaña contra *Telegram* enviando mensajes a la cuenta de *Twitter* del propio Durov, denunciando a *AmadNews* de instigar las protestas⁶⁶. La decisión de *Telegram* de censurar a *AmadNews* se encontró con una rápida y violenta reacción entre los defensores de los derechos digitales, incluido el denunciante Edward Snowden, pero la compañía ha mostrado una falta de transparencia preocupante sobre su decisión. Por ejemplo, cuando el activista iraní de los derechos digitales Nariman Gharib presionó a Durov para que mostrara cómo *AmadNews* había violado los términos de servicio de *Telegram*, este no proporcionó ninguna documentación clara, diciendo únicamente que *Telegram* tomó una decisión definitiva. Sin embargo, *Telegram*, en sus términos de servicio no incluye procedimientos para la eliminación de canales. Por su parte Durov se ha defendido diciendo que la empresa se negó a cumplir con otra solicitud de cierre del canal de noticias *SadaieMardom*, que los administradores de *AmadNews* crearon para reemplazar al canal original eliminado.

⁶⁶ Usando el hastag #blockAmadNewsChannel comenzaron a enviar spam a Durov, sobre todo después de que *AmadNews* difundiera una historia viral falsa sobre la hija de Sadegh Amoli Larjani, el poderoso jefe de la judicatura, en la que se citaba que era una espía de la embajada británica.

4. Cierre definitivo de *Telegram*

Finalmente, las críticas y las presiones de los grupos más reaccionarios y cercanos al Líder Supremo, han forzado al gobierno a cerrar definitivamente la red *Telegram* en Irán. Desde el pasado uno de mayo está en vigor una orden judicial a las teleoperadoras locales para que no permitan el acceso de los internautas a la red social aduciendo razones de seguridad nacional. Según el sitio *Mashreghnews.ir*, el jefe de la comisión parlamentaria de seguridad nacional y política exterior, Alaeddin Boroujerdi, señaló que la decisión fue tomada al más alto nivel y que la aplicación sería reemplazada por una red social local. Según Boroujerdi la decisión fue la respuesta al papel “destrutivo” de *Telegram* en las protestas contra el gobierno de diciembre de 2017⁶⁷.

Sin embargo, desde otros ámbitos se argumentan motivos diferentes para ordenar el cierre de *Telegram* que tienen más que ver con razones de control policial individual. Ello se debe a la propia configuración de la plataforma, que permite mantener en secreto, bajo encriptado mucho más seguro que otras redes sociales, las comunicaciones de sus usuarios. En *Telegram* las conversaciones no se almacenan en el teléfono sino que se guardan directamente en el servidor de la nube de la compañía, mientras que con *WhatsApp*, por ejemplo, toda la información queda en el dispositivo. Eso supone que la infiltración de las autoridades en *Telegram* es mucho más difícil que en otras, razón por la cual, grupos terroristas como *Daesh* utilizan cada vez con más frecuencia *Telegram*⁶⁸.

⁶⁷ https://elpais.com/internacional/2018/05/02/actualidad/1525270520_213289.html

⁶⁸ <https://cnnespanol.cnn.com/2015/11/17/la-aplicacion-de-mensajeria-telegram-es-la-nueva-moda-entre-los-yihadistas/>

Bibliografía y referencias

- AZALI, Mohamed Reza, Infographic: Telegram Usage Statistics in Iran. <https://goo.gl/6hsMMB>
- BANCO MUNDIAL (2018). Mobile cellular subscriptions. International Telecommunication Union, World Telecommunication/ICT Development Report Database. <https://goo.gl/5vzETV>
- HALLIDAY, F. (2007a). Contexto Sociopolítico: La Política interna iraní y efectos en su política exterior. Cuadernos de Estrategia, 21-56. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2492875.pdf>
- RAKEL, E.P. (2009) “Power, Islam, and Political Elite in Iran. A Study on the Iranian Political Elite from Khomeini to Ahmadinejad”. Brill. Amsterdam.
- SHAHIDI, Hossein (2007), *Journalism in Iran; from mission to profession*, Londres Ed. Routledge.
- SINKAYA, B. (2016) “Revoluntary guards in iranian politics”. London-New York: Routledge
- SREBERNAY A. Y KHIABANY G. (2010). *Blogistan: the Internet and politics in Iran*, Londres, IB Tauris.
- ZACCARA, L. (2006) “Irán y la región”. Revista Voces, nº56, julio.
- ZACCARA L. (2006) “Los enigmas de Irán”: Sociedad y Política en la República Islámica. Capital Intelectual.
- ZACCARA, L. (2010) La política exterior de Irán, de Jomeini a Ahmadineyad (1979-2009): Un análisis de la composición de las élites y unidades de decisión. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Madrid.

POPULISMO DIGITAL: POLARIZAÇÃO E VIRALIZAÇÃO DO DISCURSO POLÍTICO EM REDE

Prof. Dr. Vania Baldi

Universidade de Aveiro

Resumo

A contemporaneidade política e mediática cerca e permeia o debate cultural e as comunicações online com uma tónica baseada na agressividade e desconfiança generalizada contra quem tem pensamentos alternativos aos próprios. Existe, de facto, um curto-circuito entre as práticas digitais e discursivas entorno das notícias de relevância pública e as crises de confiança nas instituições democráticas.

A desintermediação proporcionada pelas redes sociais criou a tendência em nivelar a perceção das diferenças entre opiniões individuais e conhecimentos objetivos, desafiando o afastamento entre factos e interpretações, reforçando a credulidade falaciosa em notícias sempre mais des-torcidas e alteradas. Entrámos assim na sociedade dita de pós-verdade e no registo cultural das *fake news* “institucionalizadas”.

Nesse contexto, quem tenta desmentir um boato ou uma teoria pouco fundamentada (na linguagem jornalística dever-se-ia dizer *fazer debunking*), fica logo alvo de injurias e acusações de cumplicidade com os “conspiradores”.

Ao mesmo tempo, as democracias e as suas instituições representativas perderam autoridade simbólica e se tornaram, por várias razões, objetos de descrédito. Nesse sentido, como podemos registrar em vários países, um estudo estadunidense realizado durante as últimas eleições presidenciais revelou que o 68% dos apoiantes de Trump não acreditava nos dados económicos oficiais (sendo estes favoráveis à presidência de Barack Obama). Algo parecido se registrou no Reino Unido, onde uma recém investigação da Universidade de Cambridge e do YouGov confirmou um 55% da população não crer nos dados estatísticos coletados pelas agências governamentais sobre a imigração.

Através da comparação entre alguns estudos recentes sobre as características da polarização e da viralidade em rede dos discursos online sobre questões de relevância pública, pretende-se propor uma análise desse fenómeno político e cultural emergente. Trata-se de o perspetivar como algo que apresenta de forma nova problemáticas antigas, de facto as novas tecnologias da conexão e partilha revelam algo da antropologia social e cultural até agora pouco destacado, isto é, uma vontade de autoafirmação e reconhecimento que parece prescindir da validação do próprio discurso, mas que exige fé e reforço sobre os mesmos preconceitos.

Palavras-Chave

Pós-Verdade, Desintermediação, Polarização, Populismo

Vox Populi vs Democracia

Os movimentos populistas não representam mais uma ameaça social, não são mais um ímpeto que atua na periferia do sistema político, o fenómeno populista tornou-se uma realidade institucional em vários países do Ocidente dito civilizado. Já não se trata de algo minoritário e sintomático dum mal-estar social que pode vir a rebentar revolucionando equilíbrios consolidados, mas é algo que agrega já a maioria dos votos em muitos países, do dissenso transformado em consenso em muitos parlamentos. Ainda não tivemos tempo para entender qual a diferença entre a propaganda contestatária que caracterizou tais movimentos e os programas de governação que a partir de agora deveriam constituir o seu Norte, mas até agora podemos verificar, pelo menos, que foram aceites as regras da democracia, pelo menos o seu aspeto formal.

As eleições democráticas que foram ganhas em muitos países determinaram uma clivagem entre uma retórica antissistema e uma necessidade de o ter que governar. Será então que as responsabilidades de governo irão descontinuar o seu estilo comunicacional e os seus métodos disruptivos com vocação anti-partidária? Todavia, até ao momento atual, o que a nível transnacional acomuna estas novas configurações governamentais remete para uma atuação política com traços específicos: 1) a identificação dos imigrantes como inimigo comum (invocado como causa da maioria dos problemas); 2) uma consequente defesa das fronteiras territoriais e socioeconómicas; 3) uma adversão ao cosmopolitismo, globalismo e às instituições que representam tal cosmovisão, partindo pela União Europeia (que, infelizmente, sabemos ter adquirido características suficientes para desmentir na substância qualquer ideia de comunidade); 4) uma aspiração em impor um estilo de governação baseado na performance decisória e focada na negação do pluralismo partidário; 5) uma tendência em sobrepor o estilo propagandístico contestatário, com os anúncios diretos ao *povo* (perspetivados como eleitores-soldados) sobre as decisões “radicais” a tomar, ao exercício moderado e ponderado de referir sobre a própria estratégia política.

Dentro desse cenário multifacetado, mas na mesma caracterizador dum clima sociopolítico, do fenómeno populista contemporâneo pretende-se destacar mais os pontos de contacto (seria melhor chama-los de curto-circuitos) entre estes traços, evitando assim de projetar apenas num desses fatores a causa principal ou a mais merecedora de ser destacada.

Por exemplo, se pensarmos na esfera comunicacional, na sua vertente digital, as noções de desintermediação e horizontalidade parecem ter atingido um objetivo distópico, isto é, um resultado contrário à ideia originária de ética colaborativa, cultura cosmopolita, inteligência das multidões e mediação transparente. A propaganda política é constantemente agressiva e os públicos, num contexto de “colapsos de contextos” (boyd, 2016), reagem

agregando-se à volta de palavras de ordem e injúrias que criam a sensação de comunidades convictas, fortes e compactas na contraposição contra os mesmos alvos sociais (instituições, especialistas, imigrados, *media*, políticos etc.) e os que não alinham com a mesma visão (sempre que o termo visão seja o correto).

O processo sociotécnico que promove as práticas digitais nas redes sociais viabilizou, entre as outras coisas, a crença na desintermediação entre os atores sociais, as instituições e as mesmas plataformas utilizadas. As retóricas sociais e publicitárias da democratização dos processos comunicacionais, da interação entre diferentes atores sociais sem que haja hierarquia alguma a interferir, do acesso imediato a qualquer informação (os mundos mágicos do Google e da Wikipédia), da facilidade na produção de conteúdos (comentários, opiniões, vídeo, foto, artigos etc..) foram trocadas (ingenuamente ou maliciosamente) com a nivelação das distinções entre saberes, valores e competências, revelando a existência dum tecido social permeado de arrogâncias e rancores sempre prontos a rebentar e desencadear o enfurecimento das discussões (dentro e fora da rede).

Atualmente, não se acredita em boatos, rumores e mentiras necessariamente porque são virais nas redes sociais, mas provavelmente porque correspondem a ideias já preconcebidas. O debate sobre a pós-verdade revela que os *storytellers* e os seus seguidores não estão interessados em conhecer, comprovar, verificar o que é verdadeiro, querem apenas ter razão.

Descobrimos assim, duma forma nova e inesperada, que a sociedade da informação e do conhecimento tem gerado, também, um processo antirracionalista. Não é um caso que o termo de pós-verdade entrou no dicionário de Oxford referindo: “Relating to or denoting circumstances in which objective facts are less influential in shaping public opinion than appeals to emotion and personal belief”.

A opinião pública, explicavam já há uns anos Mario Perniola e Paul Virilio em uma época pré-digital, foi substituída pela sensação pública, sensações que, todavia, não estimulam um processo de subjetivação da experiência, mas que ficam suspensas num jogo de espelhamento entre próximos e afins. Segundo esta tradição filosófica, as experiências contemporâneas carecem da capacidade de simbolizar o que é vivido, apresentando maneiras desubjetivadas e impessoais de habitar o tempo presente ou, como reação a tal dificuldade em simbolizar, emocionalidades históricas na forma de partilhar o espaço social.

Nesse cenário, até o populismo que foi institucionalizando-se, os movimentos que representam os seus eleitores nos parlamentos, se radicaliza através de uma linguagem aparentemente dura e firme, mas na realidade extremista e performativa. Novos partidos emergem e se estruturam com o in-

tuito de aproveitar essa vaga contestaria, assumindo o papel de representantes da voz do povo, isto é, de um ethos populista alérgico ao diálogo fundamentado e argumentado, intolerante às diferentes opiniões e sensibilidades, assim como impaciente com a natural complexidade e opacidade da realidade social. Agredir quem gostaria de mediar e desempenhar um papel de filtro para procurar articulações entre diferenças, compromissos e novos equilíbrios tornou-se a regra desse novo hábito da desintermediação.

Pórem, para não acharmos que estamos a assistir a um fenómeno totalmente novo, é bom relembrar as lições da antropologia. De facto, por detrás dessas contraposições radicais há sempre um desconhecimento instrumental das diferenças sociais, e uma redução destas diferenças a exemplares genéricos, abstratos e anónimos dos respetivos processos históricos que as constituem. Um antropólogo como Clifford Geertz, seguindo uma longa tradição, tinha sintetizado a tendência oposta dos grupos humanos de exasperar ideologicamente as identidades, sejam elas entendidas na sua declinação política ou religiosa, sexual ou étnica, geográfica ou linguística, através de categorias de exclusividade e reivindicação: “as pretensões mais absurdas alegadas pelos homens nos confrontos da humanidade são sempre formuladas na linguagem do orgulho do pertencer a um grupo” (Geertz, 1973: 22).

Mas esta distinção formal (com efeitos substanciais) ligada ao indiferenciar e cristalizar as diferenças, tem sempre como efeito o de desconhecê-las. Os grupos que se opõem seguindo esta lógica (muito exaltada) acabam por coincidirem.

O que, paradoxalmente, acrescenta uma dimensão de maior e geral conflitualidade em rede é a visibilidade e aparente evidência de todas as narrativas que se afirmam nesse espaço. Se acreditarmos que *online* 1=1, temos, então, que acreditar que um jornal é igual a qualquer outro jornal e a palavra de um especialista é igual àquela de uma pessoa qualquer? Como costumava lembrar Isaac Asimov, a ideia que a democracia signifique que a ignorância de um cidadão vale o mesmo que o conhecimento de um outro é uma ideia falsa e, também, nefasta.

Porém, como foi assinalado pela politóloga Anne Pluta no seu *Trump Supporters Appear to Be Misinformed, Not Uninformed* (2016), é preciso distinguir entre os tipos de públicos e as situações em que esses públicos *sem contexto* atuam: “os cidadãos desinformados não dispõem de qualquer informação, enquanto os que estão mal informados dispõem de qualquer informação que contraria os dados conhecidos e a opinião dos especialistas”. Reparámos aqui, mais uma vez, num curto-circuito entre Web, aversão contra os especialistas, valorização do autodidatismo e emergência de movimentos políticos produtores de *storytelling* à medida dos ressentimentos e dos estereótipos eleitoralmente mais rentáveis.

Batalhas pela hegemonia política em nome da cultura

A realidade contemporânea reconduz em primeiro plano, então, o ponto crucial da tradução da própria ideia de “cultura”, ou melhor, das práticas realizadas em seu nome para a própria legitimação.

A cultura, “enquanto ‘reguladora de como se conhece’, está a serviço no ‘jogo de diferenças’ das práticas e dos processos de re-significação contínua que experimentamos quotidianamente, seja no nível individual, seja no nível coletivo” (Patella, 2005: 45). A realidade social está permeada e *cultivada* por lutas que, colocadas em jogo, se explicam, mais do que tudo, exatamente sobre tal conjunto de *ações simbólicas* (identidade, sexualidade, religião, consumo, mercadorias, direitos).

Assim, “longe de ser um plácido reino de gentileza apolínea, a cultura pode se tornar um verdadeiro campo de batalha sobre o qual as diversas causas se colocam à luz do sol e se contrapõem uma à outra” (Said, 1993: 43). Verdadeiro e próprio campo de tensões, lugar de disputas, através do qual grupos sociais e ideologias políticas, mais ou menos importantes, lutam para acrescentar o próprio *capital simbólico* e impor capciosas visões de mundo.

De facto, quando grupos de indivíduos e entidades (públicas ou provadas que sejam) desafiam uma interpretação adequada do mundo social, entra em tensão uma questão mais profunda: quem define as definições? A hierarquia das classificações sociais passa pelas representações e pelas retóricas públicas que a justificam de forma tautológica. O poder de representar remete, legítimo ou ilegítimo que seja, à força de moldar e dominar a realidade do que está representado. Como explicou Pierre Bourdieu, a força da linguagem autorizada transparece no reconhecimento coletivo implícito desta autorização em falar e representar oficialmente, e, portanto, legitimamente. O “mistério do ministério” (retomando os canonistas) explica por Bourdieu esta força mágica e performativa da linguagem institucionalmente autorizada, mas socialmente permitida.

Representações oportunistas, pré-julgadoras, inscritas *numa* agenda simbólica que organiza um consenso de fundo, ou seja, aquele “conjunto de evidências compartilhadas que são constitutivas do sentido comum”, que, por sua vez, informa por si (traduz) as categorias reconhecedoras, os “esquemas práticos de percepção, de avaliação e de ação” (Bourdieu, 1998: 184). Como não se alarmar com o novo cenário algorítmico pelo qual o senso comum e as suas categorias reconhecedoras (classificadoras) são sempre mais automaticamente matematizadas?

A hegemonia política e cultural fica estritamente ligada às questões que remetem aos *endoxa*, às crenças sedimentadas, à *colonização das consciências* e ao *domínio simbólico*. Trata-se então de registar e historizar estas

formas de governação vinculando-as com a actual fenomenologia de um poder exercido “segundo as técnicas de tratamento homeopático e da metabolização do desejo” (Marramao, 2001: 75)⁶⁹. É preciso, portanto, confrontar-se com os “discursos” de *quem*, operando implícita ou explicitamente na justificação do existente, institui um “vocabulário de fundo” que sustenta e vincula os juízos, as representações e as molduras do reconhecimento, pré-especificando as gramáticas cognitivas e emotivas através das quais se concebem e agem as várias relações sociais.

Estudiosos como Ludwig Wittgenstein ou Bruno Latour nunca deixaram de indicar que as discussões epistemológicas em torno dos métodos e dos sistemas de classificação não devem fazer com que se esqueça que todo o instrumento de conhecimento também se reveste de funções que *não são* de puro conhecimento. Os modos convencionais de conhecimento e de expressão estão sempre ancorados “nas condições sociais da sua produção e reprodução”; nesse sentido, as “práticas taxinómicas, instrumentos de conhecimento e de comunicação que são as condições da constituição do sentido e do consenso sobre o sentido [...] não exercem a sua eficácia *estruturante* se não estão, por sua vez, *estruturadas*” (Bourdieu, 1998: 147-148).⁷⁰

Somente através de um corte gramatical na estrutura deste tipo de vocabulário, fundamental para reconstruir “o arbítrio histórico da instituição histórica que se faz esquecer como tal, tentando fundar-se numa razão mítica” (Bourdieu, 1981: 100)⁷¹, a crítica pode-se aproximar mais livremente de um horizonte de inspiração cooperativa entre as diferenças.

Hoje em dia, todavia, tal corte gramatical terá que ser também informacional, computacional, algorítmico, uma vez que a estrutura do vocabulário a analisar e criticar está sedeada em bases de dados aparentemente acéfalas (sem centro de gestão), constantemente reconfiguradas e orientadas a emoldurar os comportamentos cognitivos e emotivos dos atores e das conseqüentes relações sociais. A hegemonia é disputada através *softwares* e *armas de destruição matemática*.⁷²

⁶⁹ Assim é que o filósofo italiano Giacomo Marramao retraduz o início da *Minima Moralia* adorneana.

⁷⁰ Uma referência fundamental neste trabalho de descodificação dos sentidos comuns ou das “regularidades” linguísticas, antropológicas e culturais é também a obra filosófica de Ludwig Wittgenstein.

⁷¹ Neste sentido é também importante um dos últimos livros de Jacques Derrida, *Force de loi. Le fondement mystique de l'autorité*, onde retoma o ensaio de Walter Benjamin sobre a crítica da violência.

⁷² Esta é uma importante reflexão de Cathy O'Neil, no seu livro de 2016: *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*.

A Demagogia da Inovação Disruptiva

Emblemático desse tipo de axiomas tecno-culturais e tecno-económicos, que foram incorporados também nas instituições que os deviam desconstruir, é um recente manifesto pela inovação científica apresentado por Clayton Christensen e Michael Horn – da *Business Administration* da Universidade de Harvard e do Instituto para a *Disruptive Innovation*. No livro que editaram, *Disruptive Class: How Disruptive Innovation Will Change The Way the World Learns*, o adjetivo *disruptive*, embora queira evocar a noção de “destruição criadora” do economista austríaco Joseph Alois Schumpeter, é utilizado pelos dois professores Norte-Americanos para propagandear e desafiar uma necessária mudança de estatuto do ensino superior. Se para Joseph Alois Schumpeter a disrupção é sempre algo que ocorre, e precisa ser enquadrado, no âmbito da complexidade económica, no discurso de Christensen e Horn torna-se um imperativo moral com implicações naturalmente positivas, introduzindo o conceito numa perspetiva neodarwiniana. Num artigo recentemente publicado no New York Times, *Innovation Imperative: Change Everything. Online Education as an Agent of Transformation*, os dois autores voltam a promover a atividade do Instituto *Disruptive Innovation* retomando a história da navegação e remetendo para os efeitos da inovação tecnológica dentro do mesmo contexto marítimo. Para os dois “estudiosos”, as Universidades vivem a mesma situação crítica já experienciada pelos navios a vapor no começo do século XIX.⁷³

As naves que não se atualizaram e não passaram à nova tecnologia deixaram de ser competitivas nos atravessamentos oceânicos.

O paralelismo entre navios e Universidades é surpreendente, as Universidades que não irão implementar tecnologias de forma disruptiva no seu método de ensino/aprendizagem seriam destinadas a desaparecer, tal como os barcos a vela que foram suplantados pelas embarcações a vapor. Agora, podemos considerar adequada tal comparação? Será que as Universidades devem transportar rapidamente mercadoria como os barcos? Ou trata-se de mais uma distorção do sentido originário dos conceitos e âmbitos de atuação para reforçar e justificar o interesse em afirmar uma política cultural focada nos *meios sem fins* (Agamben, 1996)?

Todavia, o que aqui interessa sublinhar é a estratégia argumentativa dos que promovem a inovação tecnológica como forma (disruptiva e competitiva) de *potenciamento* (sem especificar qual o seu *telos*) implícito dos con-

⁷³http://www.nytimes.com/2013/11/03/education/edlife/online-education-as-an-agent-of-transformation.html?_r=0

teúdos, das metodologias de ensino e da formação dos alunos. E naturalmente, qualquer tipo de efeito colateral imprevisto remedir-se-á através da mesma inovação tecnológica.

O projeto disruptivo parece pouco propício para um projeto didático orgânico, mas, como indicado por Richard Grusin (2013), é bem baseado, orientado e inspirado numa cultura elitista focada nos interesses económicos (camuflados por *impact factor*). De qualquer forma, se nos concentrarmos sobre alguns dos pilares axiomáticos que sustentam a ideologia do saber necessário para a época atual, do ensino certo para os nossos tempos e das relações sociais “aumentadas” que valorizam o nosso bem-estar, ganhariam algum destaque o do *populismo da transparência* e outro da cultura da *prestação* associada à *prontidão* (Han, 2014; Rosa, 2014).⁷⁴ Ao primeiro associa-se sempre um *status* de simplificação, desintermediação, controle, honestidade e imediatismo. Ao segundo está ligada uma ideia de eficácia e onipotência, onde a ubiquidade informacional torna as vidas (privadas e profissionais) *alojadas* em nuvens (*clouds*) e multiplataformas sempre h24 que não conhecem o pôr-do-sol.

Um exemplo paradigmático da convergência entre estes dois dispositivos tecno-culturais revela-se a partir da análise das práticas digitais mais espalhadas e comuns no nosso quotidiano. Nesse sentido, uma pesquisa que merece ser mencionada, *How Are We Searching the World Wide Web? A Comparison of Nine Search Engine Transaction Logs*, dos autores Bernard Jansen e Amanda Spink (2006), relata uma tendência exemplar nos hábitos de busca de informações *on-line* testados num intervalo de sete anos sobre um total de 287 milhões de sessões em Internet analisadas através de nove motores de busca e mais dum bilhão de *queries*.⁷⁵

A esmagadora maioria dos utilizadores da Web procura e acede, nos dizem os investigadores, aos conteúdos digitais através *queries* de apenas uma palavra e durante um tempo de poucos minutos (apenas 5, no 70% dos casos). Preguiça e pressa na busca, confiança cega na lista dos resultados e adesão às respostas que mais simplificam qualquer assunto problemático, são valores incorporados na praxis digital que entregam aos intermediários das plataformas (considerados transparentes) e dos motores de busca (tão eficazes porque rápidos) um poder enorme de condicionamento sobre a orga-

⁷⁴ Esta problemática social, cultural, económica e política foi aprofundada nos últimos anos, com perspetivas diferente, pelos estudos de Byung-Chul Han, *A Sociedade do Cansaço*, Lisboa, Relógio D'Água, 2014, e de Hartmut Rosa, *Alienation et Acceleration. Vers une theorie critique de la modernité tardive*, Paris, La Decouverte, 2014.

⁷⁵ Jansen, Spink, Pedersen. *How Are We Searching the World Wide Web? A Comparison of Nine Search Engine Transaction Logs*. In “Information Processing and Manegament: An International Journal”, nº 42, (pp. 248-263), 2006.

nização do conhecimento e das práticas cotidianas. Um cenário ideal e convergente, portanto, com qualquer estratégia de governamentabilidade tecno-económica (tecnocracia aumentada).

Quem quisesse inovar tecnologicamente de forma “disruptiva” o âmbito formativo, que é gravíssimo desconsidera-lo como alavanca para uma cultura cívica e democrática, deveria refletir sobre os padrões cognitivos e os valores simbólicos envolvidos na *cultura do acesso* e da hiper-conexão digital, para poder facultar a seguir (negociando sempre com os atores sociais envolvidos: instituições de ensino, associações de pais, associações estudantis, associações de professores, estudiosos de cultura digital e grupos juvenis) uma reconfiguração tecno-didática nos diferentes graus de ensino. As primeiras preocupações deveriam ser aquelas de investigar sobre os contextos dentro dos quais se criam os hábitos e as info-competências que caracterizam a *App Generation*.⁷⁶

Por exemplo, um dos desafios, na perspetiva de quem analisa os comportamentos *on-line* como sintomáticos duma nova estrutura psíquica-coletiva, seria o de imunizar os processos de aprendizagem e de participação aos atalhos constantemente proporcionados pelas otimizações algorítmicas dos dispositivos digitais.

A cibercultura como queda da cultura democrática?

O elo entre populismo e Web, como referido acima, reforça-se todas as vezes que a simplificação, os atalhos tecnológicos e conceituais, padroniza-se como prática de informação online. Nesse sentido, em sintonia com os estudos já mencionados, demonstrou-se que o tempo médio para decidir sobre a credibilidade de um website é de 2,30 segundos (Robins & Holmes, 2008). Como poderíamos debater seriamente sobre conteúdos que são retirados através de uma *atenção pré-reflexiva*? Daqui a tendência dos leaders populistas em oferecer soluções simples a problemas complexos, e quem as contestar é um conspirador ou intelectual rendido ao sistema corrupto!

A tecnologia, quando vendida como uma varinha mágica, reforça esta ideia simplificadora. Em 1859, o filósofo e economista inglês John Stuart Mill previa que a atividade principal de um governo do futuro consistiria em recolher e divulgar as informações estatísticas relativas à atividade do país. O

⁷⁶ Nesse estudo, *The App Generation: How Today's Youth Navigate Identity, Intimacy, and Imagination in a Digital World*, que cruza a investigação psicológica com a sociológica e artística, os dois autores (Howard Gardner e Katie Davis, 2013) comparam as atitudes críticas e criativas entre alunos norte-americanos (dos diferentes níveis de ensino) da época digital com os da época anterior. Os dois autores salientam as tendências em procurar e pensar através “atalhos”, rapidez e *problema solving* como umas das características que mais destacariam os alunos da atual época digital.

ethos info-comunicacional e governamental contemporâneo não parece ser tão equilibrado para gerar um sentimento otimista sobre uma tal profecia que fatalmente se concretizou. Apesar de não ser este o intuito desse texto, é importante realçar que o que se mede, como se mede e para que finalidade é sempre mais opaco, mas o culto da quantificação inteligente é apresentado como um sucesso garantido para qualquer tipo de política pública (desde que não se calculem os efeitos indesejados).

Interessa aqui testemunhar o *ethos* que atravessa a infoesfera e interligar as lógicas da inteligência computacional com aquela cívica e social. É verdade que finalmente, na era 2.0, as audiências puderam cumprir um resgate passando a protagonizar a vida mediática. Também é verdade que se deu origem à cultura das opiniões *fast food* atreladas às emoções instantâneas e aos preconceitos já preestabelecidos: boatos, teorias da conspiração, fake news parecem, infelizmente, protagonizar a vida online.

A outrora proclamada sociedade da informação e do conhecimento parece estar a revelar-se uma sociedade em que tudo é automaticamente registado e transfigurado pelo *targeting*. A Web 2.0 ficou um território ocupado pelas gigantescas empresas que atuam de forma monopolista e que de facto abrangem e computam os vários detalhes da vida de cada um de nós. O que essas empresas querem é o máximo de apego possível aos dispositivos tecnológicos conectados e gerir o maior tráfego digital possível (Wu, 2011).

A partir desses pressupostos económicos e comerciais, os vários utilizadores e públicos em rede são considerados como infundáveis nichos de mercado, cuja relevância é de serem constantemente monitorizados para afinilar qualquer tipo de predição e antecipação na oferta de serviços e conteúdos (Pariser, 2012). Os algoritmos da personalização desafiam um círculo vicioso onde o que o código sabe acerca de nós passa a ser a fonte do nosso ambiente mediático. E o nosso ambiente mediático condiciona as nossas preferências e escolhas futuras.

Tais conteúdos reforçam as especificidades psicológicas e culturais dos inúmeros internautas, predispoem as condições para a criação de vários nichos identitários algoritmicamente definidos, configurando uma fragmentação generalizada do tecido social em *clusters* isolados e fanaticamente polarizados entre si. Na promoção de conteúdos falaciosos o que interessa não é a veracidade da informação, mas a construção de nichos identitários baseados em posições radicais, onde cada grupo reivindica a justiça da sua posição chamando os outros de mentirosos.

Estarão os algoritmos da personalização e os dispositivos sociotécnicos a gerar uma cultura de guetos identitários e oposições radicais alérgicas a qualquer sensibilidade dialética? Acontece que nos descobrimos ser uma tendência das redes sociais aquela de polarizar as posições, tornando rara a

experiência do diálogo entre quem manifesta ideias diferentes e alternativas às próprias.

O recente debate sobre as *fake news* confirma a emergência duma “sociedade da desinformação” (e da “mal informação”) assente na *confirmation bias*, nas *cybercascades* e nas *echo chambers* (Sunstein, 2017). A desintermediação mostrou assim o seu avesso, a credulidade falaciosa. Os grupos que online (seria melhor dizer, seguindo Luciano Floridi, “onlife”) ressoam e se espelham pela afinidade cultural, cognitiva e (sobretudo) emocional se autoalimentam internamente sem necessariamente se preocuparem com os critérios dos seus raciocínios, mas apenas com a ênfase e o teor das acusações contra qualquer tipo de diferença e representante dum saber estabelecido.

Nesse sentido, torna-se imperativo perceber *a relação entre as reações emotivas aos conteúdos digitais e o capital cultural dos internautas no que diz respeito aos temas morais, políticos e sociais* que protagonizam as disputas em rede.

Seria fácil, então, pensar que a contemporânea vaga de populismos que assistimos tenha o seu embrião nesta dimensão cibercultural até há pouco ignorada, que agora ameaça pôr em causa o ideal socialmente emancipatório que nos foi prometido com o acesso ao mundo digital. Como alertou Christian Fuchs (2017), a proliferação dos nacionalismos e autoritarismos evoca um passado não tão distante, parecendo confirmar o receio de que a história se repita, ao mesmo tempo que experienciamos fenómenos que prometem uma nova era, resultantes de tecnologias como os *social media*, os *big data*, a *Internet das Coisas*, a *cloud computing*, entre outros. O velho e o novo parecem interligar-se no presente de formas particularmente complexas.

A transformação tecnológica não deve, contudo, ser encarada como o fator determinante da crise da racionalidade dialógica e da deterioração do contexto democrático. Os seus possíveis efeitos na emergência das polarizações culturais e dos populismos são igualmente filtrados por narrativas e visões do mundo ideológicas que também contribuem para a definição da Internet de hoje como terreno de conquista política e económica. Yascha Mounk, no seu livro *The People vs. Democracy: Why Our Freedom is in Danger and How to Save It*, destina uma parte das suas reflexões ao papel desempenhado pelos *social media*, mas dentro dum contexto bem mais complexo. A primeira questão que o estudioso salienta é a virtude dos *mass media* (os generalistas) por terem evitado a difusão de ideias extremistas, selecionando com cuidado informações falsas e alimentando valores partilhados. Tal época mediática enquadrava-se, todavia, num contexto de boom económico, dentro de sociedades caracterizadas por apenas uma etnia e com um estado social ainda sólido.

O que o politólogo considera mais ligado à emergência dos movimentos populistas é, de um lado, o “liberalismo antidemocrático”, isto é, a tecnocracia, um sistema antidemocrático que delimita a liberdade democrática dos países; do outro, o “iliberalismo democrático”, por exemplo, as vontades populares que contrariam as decisões jurídicas (o autor cita o veto de construir mesquitas na Suíça decidido por referêndum).

Mas o que representa o desafio mais crítico e epocal são os dados comparados sobre a perda progressiva de confiança nas instituições democráticas e nos políticos, quer ao nível ocidental quer global. De facto, se nos anos setenta o 40% dos eleitores norte-americanos tinham confiança nos membros do Congresso, agora apenas u 7% declara-se confiante (Mounk, 2018, p. 117).

Esses dados adquirem um sentido mais profundo e alarmante quando os cruzamos com a constatação das novas gerações, se pertencentes a um país de tradição liberal, se sentirem tendencialmente indiferentes face ao risco de uma possível deriva autoritária. Assistimos assim a uma “geografia cultural” do populismo, onde os media digitais apenas representam um fator exógeno do fenómeno, o qual parece remontar com as suas causas a questões históricas e sociais mais profundas.

Existem na mesma uns projetos sociotécnicos que visam travar a propagação populista incrementada pelo uso malicioso dos *social media*. É sabido que uma das razões da força das mentiras a circular e persistirem em rede é aquela da inercia dos preconceitos (que só almejam confirmar-se a si próprios), mas uma outra razão remete para a falta de literacia e sentido autocrítico.

Nesse sentido, o pior inimigo da comunicação inteligente e madura é representado pelos automatismos algorítmicos cuja entregamos a nossa confiança e responsabilidade de escolher e tomar partido sobre muitos aspetos da nossa vida social. Se é verdade que em poucos segundos decidimos o que nos interessa ou desinteressa, que espalhamos e partilhamos links, tweet, informações sem os ler e analisar, talvez o ressentimento que envenena as nossas comunicações online fragmentadas e isoladas em grupos contrapostos é algo que não remete para a realidade, que nem sequer é tida em consideração, mas para algo profundamente destruturado nas nossas sociedades e na maneira de lidar com as disfunções socioeconómicas, socioculturais e sociotécnicas que nessas albergam.

Do lado da tecnologia digital, sabemos que o modelo de negocio dos *media* é sempre aquele orientado para os anúncios, nesse sentido, como afirmado por Evan Williams (CEO Medium.com), “..a pressão para produzir mais conteúdos e mais baratos compromete a profundidade, a originalidade e a qualidade”. Mas também sabemos que tecnologicamente existe muito conhecimento que poderia contornar esta mobilização para o consumo rápido

e compulsivo dos conteúdos digitais. Os mesmos softwares e algoritmos que são designados para fazer clicar, partilhar e editar quanto mais for possível nas várias plataformas podem, num sentido contrário, ser contrabalançados por outros algoritmos designados para estimular reflexividade acerca das próprias atividades e atitudes. Por exemplo, todas as vezes que estamos quase a ponto de partilhar uma informação poderíamos logo receber uma notificação a dizer: *“Tem a certeza de que quer partilhar este link? Não parece ter lido a história”*. Ou: *“Quer partilhar antes de verificar se é confiável?”*

São exemplos de como a tecnologia digital, se reorientada para finalidades não comerciais, pode ter efeitos mais saudáveis e promissores para os utilizadores que nós somos. Experienciar momentos de reflexão e dúvida sobre o que nos é constantemente oferecido pelos *media* digitais pode desencadear uma tendência comum em exercitar a nossa perplexidade como ética propícia para compreender melhor o que (e quem) está em jogo e se eventualmente é merecedor da nossa atenção. Finalmente, mais cedo ou mais tarde, teremos que apreender a desaprender o hábito de correspondermos com as nossas práticas aceleradas e agressivas aos projetos ciberpopulistas, que nos querem fazer torcer enfaticamente sobre algo que acabamos por nem compreender nem conhecer.

Referências Bibliográficas

- Agamben, G. (1996) *Mezzi senza fine. Note sulla politica*. Torino : Bollati & Boringhieri.
- Bourdieu, P. (1981) *Le sens pratique*. Paris : Le Seuil.
- Bourdieu, P. (1997) *Méditations pascaliennes*, Édition du Seuil : Paris.
- Boyd, D. (2016) *É Complicado. As vidas sociais dos adolescentes em rede*, Lisboa: Relógio D'Água
- Derrida, J. (1994) *Force de loi. Le fondement mystique le l'autorité*, Paris: Galilée.
- Eco, E. (2012) *A passo de caranguejo. Guerras quentes e populismo mediático*. Lisboa: Gradiva.
- Floridi, L. (2013) *The onlife manifesto*, Oxford: Springer.
- Gardner, H. Davis, K. (2013). *The App Generation: How Today's Youth Navigate Identity, Intimacy, and Imagination in a Digital World* Yale, University Press.
- Geertz C. (1973) *The Interpretation of Culture*, New York: Basic Books.
- Grusin, R. (2013) From remediation to premediation: or how the affective immediacy of late 90's digital society evolves to an continuous affectivity anticipation of future in the 21th century. Entrevista de Elizabeth Saad Corrêa, in Matrizes, Vol. 7 N° 2 (acessível em <https://www.revistas.usp.br/matrizes/>)
- Han, BC. (2014) *A Sociedade do Cansaço*, Lisboa: Relógio D'Água.
- Jansen, Spink, Pedersen (2006). *How Are We Searching the World Wide Web? A Comparison of Nine Search Engine Transaction Logs*. In "Information Processing and Manegament: An International Journal", n° 42, (pp. 248-263).
- Marramao G. (2001) *L'oltrepassamento della soglia dei desideri e la normatività della sofferenza*. In: *Nuove frontiere del diritto*, Bari: Dedalo.
- Mounk, Y. (2018) *The People vs. Democracy: Why Our Freedom is in Danger and How to Save It*, Harward: University Press
- Nichols, T. (2018) *A Morte da Competência*, Lisboa, Quetzal.
- O'Neil, C. (2016) *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. New York: Crown.

- Pariser. E. (2012) *The filter bubbles: What the Internet Is Hiding from You*. New York: Penguin Press
- Patella, G. (2005) *Estetica culturale. Oltre il multiculturalismo*, Roma: Meltemi.
- Pluta, A. (2016) *Trump Supporters Appear to Be Misinformed, Not Uninformed*. FiveThirtyEight.com
- Robins & Holmes (2008) *Aesthetics and credibility in web site design*. In "Information Processing and Management", n°. 44, p. 386-399
- Rosa, H. (2014) *Alienation et Acceleration. Vers une theorie critique de la modrnté tardive*, Paris: La Decouverte.
- Said, E. (1993) *Cultura e imperialismo. Letteratura e consenso nel progetto coloniale*, Roma: Gamberetti.
- Sunstein, C.R. (2017) *#Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton: University Press.
- Wu, T. (2011) *The Master Switch: The Rise and Fall of Information Empires*, New York: Knopf.

A CULTURA PARTICIPATIVA: NOVAS FORMAS DE PARTICIPAÇÃO CÍVICA ATRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITAIS

Dr. Vania Baldi

Universidade de Aveiro, Departamento de Comunicação e Arte, Digital Media and Interaction Research Centre, Portugal

Inês Santos Moura

Universidade de Aveiro, Departamento de Comunicação e Arte, Doutoranda em Informação e Comunicação em Plataformas Digitais, Portugal

Resumo

O presente artigo aborda a temática da cultura participativa e do respetivo envolvimento cidadão através da utilização de específicas plataformas digitais desenhadas para o efeito. Nesse sentido, se apresentarão alguns projetos desenvolvidos por comunidades digitais, com forte enraizamento nos territórios locais, mirados à realização de serviços baseados na colaboração e no auxílio à resolução de problemas sociais (globais ou locais).

Entende-se a cultura participativa como algo que se organiza e estrutura à volta de questões (sociais como científicas, económicas como ambientais) de interesse comum, onde associações, indivíduos e outras entidades pretendem cooperar para contribuir à melhoria dos contextos de atuação.

Enquanto introdução e contextualização ao tema da cultura participativa, considerada através do prisma da evolução do ecossistema tecno-mediático, o presente trabalho analisa alguns estudos recentes realizados sobre este tema.

Todas estas reflexões levantam uma crítica implícita à superficialidade das retóricas participativas de cariz populista, onde, conjuntamente ao propagandear-se a desintermediação digital como um “admirável mundo novo” para o bem da democracia, desafia-se uma prática infocomunicacional assente na radicalização das posições e opiniões em rede, na viralidade de conteúdos duvidosos, de natureza emocional e preconceituosa, isto é, conformada a uma ética da comunicação não dialógica e incapaz de conceber o valor da mediação.

Pretende-se identificar e enfatizar uma cultura que, para além de ser definitivamente “onlife” (Floridi, 2015), também alude a uma maneira mais promissora de pensar e utilizar as plataformas digitais. Assim, são identificados alguns exemplos de plataformas digitais que proporcionam um combinado de cooperação e intervenção cidadã *on* e *off-line*.

Palavras-chave

Cultura participativa, participação cívica, plataformas digitais, democratização da cultura política.

Abstract

The present article concerns the theme of participatory culture and citizen participation through specific designed digital platforms. In this regard, there will be presented some projects that were developed by digital communities, rooted strongly in local territories, aimed in to the accomplishment of services based on collaboration and assistance in solving social problems (local or/and global).

Participatory culture is understood as something that is organized and structured on issues (social as scientific, economic as environmental) of common interest, where associations, individuals and other entities intend to cooperate to contribute to the improvement of the acting context.

While an introduction and contextualization of the subject of participatory culture, based on the evolution of the techno-media ecosystem, the present work reveals the study that was performed about this issue from 1985 to 2011, according to the authors Delwiche and Henderson (2013) and through some reflections of the author Henry Jenkins.

All these reflections raise an implicitly critic to the superficiality of populist participatory rhetoric, where, together with the propagation of digital disintermediation as an “admiral new world” for the benefit of the democracy, an infocommunication practice based on the radicalization of positions and network opinions is challenged, in the virality of dubious content, of an emotional and prejudiced nature, that is, conformed to an ethics of non-dialogical communication and incapable of conceiving the value of mediation.

Some examples of digital platforms that provide a combination of on and off-line citizen cooperation are identified, revealing in more detail the *OpenIDEO* platform. It is intended to identify and emphasize a culture that, in addition to being definitely “onlife” (Floridi, 2015), also alludes to a more promising way of thinking and using digital platforms.

Keywords

Participatory culture, civic participation, digital platforms, democratisation of the political culture.

1. A cultura participativa suportada tecnologicamente: novas formas de criação e intervenção dos *prosumers*

Os autores Delwiche e Henderson (2013) defendem que o estudo sobre a cultura participativa, no âmbito da pesquisa acadêmica, aconteceu em quatro fases distintas. A primeira fase relaciona-se com a sua emergência entre 1985 e 1993, quando o contexto da comunicação global estava a transformar-se devido ao acesso a computadores pessoais presentes nas universidades, escritórios e até mesmo na sala de estar do cidadão comum. Desta forma, foi possível estabelecer uma rede de conexão entre esses diferentes computadores através da *ARPANET* – o precursor da internet civil. Neste período, o aparecimento de alguns mecanismos tecnológicos como as impressoras a laser e programas de paginação e organização de elementos gráficos proporcionou que cidadãos comuns acessem a uma nova forma de produzir e publicar textos, imagens e criassem zines e, assim, distribuíssem de modo independente essa produção (Delwiche & Henderson, 2013).

Nesta primeira fase do estudo da cultura participativa, aparecem autores como John Fiske que no seu trabalho *Television Culture* de 1987 escreve que os indivíduos podem ser produtores e criadores capazes de recodificar representações existentes no domínio público, convidando todos a participarem no processo de produção cultural, portanto, as audiências dos media, os cidadãos são tratados como elementos ativos capazes de criar. Henry Jenkins, em 1988, é uma figura central no estudo da cultura participativa e dos estudos culturais sobre comunidades de fãs ao analisar o comportamento de um grupo de mulheres fãs da série *Star Trek*, que escreviam sobre esta. Para Jenkins, a comunidade de fãs reformulava os significados dos produtos culturais para atender às suas próprias necessidades e esta deveria ser pensada como *Textual Poachers* (Delwiche & Henderson, 2013). Jenkins (1992) comenta que a denominação de *Textual Poachers* relaciona-se com um relato etnográfico de um grupo particular de fãs de media e as suas práticas culturais. Jenkins explicava que:

“Textual Poachers assumes the world where there are relatively clear lines between media producers and consumers and where poaching from mass media is the only way that the public can interject itself into culture” (Jenkins, 2013, p. xxiv).

Steven Levy é outro autor a destacar nesta primeira fase da cultura participativa com o seu trabalho *Hackers*:

Heroes of the Computer Revolution de 1984, onde este expõe que “computer hobbyists and the technology industry itself were influenced by a “hacker ethic” that celebrated access to technology, the free flow of information, decentralized networks, creative expression, and self-actualization.” (Delwiche & Henderson, 2013, p. 5).

A segunda fase da cultura participativa aconteceu, segundo Delwiche e Henderson (2013), entre 1994 e 1998, numa altura em que o aparecimento do explorador da internet *Mosaic* facilitou a pesquisa e a criação de páginas Web, tal como o *Netscape*. As populações, em particular o público americano, tomam atenção ao fenómeno crescente da Web, com o aparecimento de diferentes empresas como a *Internet Movie Database* em 1993, a *Yahoo* em 1994 ou a *Google* em 1996 (Delwiche & Henderson, 2013).

Manuel Castells foi um dos autores desta segunda fase que mais contribuiu para o estudo de uma cultura participativa, quando escreve sobre as transformações rápidas que estavam a acontecer na infraestrutura global com os seus trabalhos *The Rise of the Network Society* em 1996, *The Power of Identity* em 1997 e *End of the Millennium* em 1998. A sua mensagem principal presente nos trabalhos referidos relaciona-se com a noção de que “*decentralized participatory networks were transforming the ways we work, learn, and play*” (Delwiche & Henderson, 2013, p. 5).

O trabalho *Notes from Underground: Zines and the Politics of Alternative Culture* de Stephen Duncombe, publicado em 1997, revela que o aparecimento de redes de publicação amadoras representavam uma pequena abertura à cultura dita marginal num sistema editorial e comercial que até então era considerado impenetrável. O surgimento destas redes poderia ser interpretado igualmente como uma cultura que estava a gerar a próxima onda de resistência significativa (Delwiche & Henderson, 2013).

A terceira fase de estudo sobre a cultura participativa acontece entre 1999 e 2004, num período onde foram desenvolvidos alguns sistemas de publicação Web como o *Blogger* e o *LiveJournal* em 1999, que funcionavam como diários Web ou *Weblogs*. Em 2003 surgem as redes sociais online *Second Life* e o *MySpace* e em 2004 o *Facebook*, plataformas que proporcionaram aos cidadãos outros meios de publicação e partilha de informação (Delwiche & Henderson, 2013). Pierre Lévy no seu trabalho de 1999 *Collective Intelligence: Mankind's Emerging World in Cyberspace* comenta que é possível desenvolver estruturas democráticas e políticas onde os indivíduos podem participar diretamente. No mesmo sentido, Howard Rheingold estabelece reflexões semelhantes no seu trabalho *Smart Mobs: The Next Social Revolution* de 2002, escrevendo que:

“large numbers of small groups, using the new media to their individual benefit, will create emergent effects that will nourish some existing institutions and ways of life and dissolve others” (Rheingold, 2002, Apud Delwiche & Henderson, 2013, p. 6).

Por último, a quarta fase do estudo da cultura participativa ocorreu entre 2005 e 2011. Em 2005, o surgimento da plataforma de partilha de vídeo *YouTube* foi rentabilizado pelos seus utilizadores e possibilitou novas experiências no modo como se criam e partilham vídeos sobre música, jornalismo cidadão, tutoriais sobre diferentes temáticas, entre outros (Delwiche & Henderson, 2013). Em 2006, surge o trabalho *Cultura da Convergência* de Henry Jenkins, que trata sobre a cultura participativa, a inteligência coletiva e a convergência dos meios de comunicação. Desta forma, Jenkins (2008) escreve que os espectadores ganham consciência de poder vir a ser ativos, produtores e distribuidores de conteúdos, consumidores em rede, elementos participantes que interagem consoante um conjunto de regras estabelecidas por cada meio.

A cultura participativa é caracterizada por Henry Jenkins (2009) como algo que apresenta poucas restrições e limites para uma expressão criativa e o envolvimento cívico, que permite o apoio na elaboração e partilha das criações com outros, onde os seus membros se empolgam na participação acreditando assim no valor das suas contribuições e, por sua vez, sentindo algum grau de ligação social com os outros. A cultura participativa, nessa perspetiva confiante no bom aproveitamento das novas plataformas digitais, proporciona, igualmente, uma partilha informal de experiências e conhecimentos, agilizando a transmissão cultural entre peritos e novatos (Jenkins & (P.I.), 2009).

Com isto, cidadãos de várias partes do mundo criam e distribuem mensagens através de plataformas de comunicação online, utilizando ferramentas menos dispendiosas que lhes permitem capturar, editar e organizar conteúdos que promovem os seus interesses pessoais e políticos, tendo também acesso a conteúdos multimédia em tempo-real. Assim, assistimos ao aparecimento de editores independentes, sites de partilha de vídeos, entretenimento produzido por fãs, enciclopédias geridas online, entre outros (Delwiche & Henderson, 2013).

A cultura participativa está a emergir, a absorver e a responder à explosão dos novos media tecnológicos, que tornam possível que os consumidores médios arquivem, anotem, apropriem-se, editem e recirculem conteúdos mediáticos através de novas formas (Jenkins & (P.I.), 2009). Conjuntamente várias subculturas promovem a produção de conteúdos mediáticos *Do-It-Yourself (DIY)* e os conglomerados de media proporcionam a propagação de diferentes narrativas por distintos canais mediáticos desafiando um papel mais ativo no espalhamento das produtos mediáticos por parte dos utilizadores (Jenkins, 2014).

Apesar dessas considerações sobre a cultura participativa em rede enfatizarem apenas as suas facetas mais promissoras e emancipadoras, o que fica importante realçar é como todas estas fases sociotécnicas mobilizaram objetivamente novas oportunidades criativas e cognitivas.

Dito isso, é fundamental lembrar que os valores da democracia e da diversidade se desenvolvem através de uma cultura que é substancialmente participativa, isto é, quando esta remete para uma prática partilhada da mediação, que permita alavancar uma coligação entre sujeitos heterogêneos com vontades e interesses em se cruzarem e debaterem dialeticamente sobre ideias e projetos pertinentes. Por sua vez, os meios que viabilizam a articulação dos debates e a promoção de troca de ideias e interesses devem facultar um contexto adequado à mediação e ao êxito reflexivo. Por conseguinte, não está garantido que a qualquer tipo de participação corresponda uma notável melhoria da vida democrática (Jenkins, Ito, & Boyd, 2016).

Podemos afirmar, então, que os utilizadores das novas plataformas digitais têm a possibilidade de incrementar a intensidade democrática, debatendo sobre assuntos que os interessam, tomando iniciativas coletiva e individualmente sobre os mesmos e testando a eficácia das diferentes formas e práticas de intervenção, só a partir dum pressuposto partilhado: que exista uma literacia democrática e uma ética comunicacional que o torne possível. A participação pela participação, assim como a tecnologia pela tecnologia, pode desencadear o entretenimento pelo entretenimento, o autoritarismo político como económico, a ignorância relacional, em suma, a alergia para a mediação.

2. Para uma cultura da infodiversidade: plataformas de empenho colaborativo

Como exemplo de incentivo à criação de práticas culturais participativas, inovadoras e democratizadoras, de estímulo a um envolvimento cidadão construtivo através da utilização das novas tecnologias e plataformas de comunicação *online*, poderão mencionar-se alguns casos de plataformas digitais estrategicamente, por vezes, co-desenhadas para o efeito.

A ideia que aqui se quer transmitir e enfatizar é aquela pela qual será científica, política e artisticamente crucial fomentar uma cultura digital que tenha como seu próprio manifesto o princípio ético e creativo delineado por Ivan Illich nos anos setenta em *Tools for Conviviality*: "inverter a estrutura profunda das ferramentas que usamos" (2011, p. 73).

Se, de facto, pararmos um momento para refletir sobre o rumo que tomou a cultura digital nos últimos anos e tentarmos analisar as características económicas e políticas que veio adquirir, nos apercebemos que as sombras

sobre os seus valores sociais são maiores do que gostaríamos de imaginar. A Web ficou colonizada por várias empresas que atuando com uma lógica monopolística promoveram um conjunto de monoculturas digitais e atitudes infocomunicacionais padronizadas à volta de serviços pensados para gerar *feedback loops* entre grandes massas de internautas. Ademais, a força dos interesses económicos em jogo na política da inovação tecnológica perverteu também o funcionamento de muitas instituições de interesse público, começando pelas universitárias. Aqui não se trata apenas da dependência institucional relativamente às editoras e aos sistemas de ranking, mas de uma agenda de investigação pública refém daquela baseada na aceleração tecnológica (Baldi, 2016).

A lógica das colaborações entre o saber, as instituições e as comunidades segue um caminho traçado por alguns interesses (mais ou menos conscientes) que o *fetichismo da novidade pela novidade* não deixa analisar. Assim, por exemplo, refere sinteticamente Richard Grusin numa entrevista para a revista Matrices:

Externamente, essa mesma transformação sociotécnica nos conduziu àquilo denominado como universidade neoliberal, na qual as formações tradicionais por disciplinas são claramente dispensadas ou ignoradas em busca de objetivos económicos. Essa nova interdisciplinaridade tecnocrática organiza uma retórica de inovação, uma reforma radical e de vanguarda que dispensa qualquer instituição ou prática académica tradicional que não sejam economicamente eficientes, que não resultem numa imediata e definitiva lucratividade. Paradoxalmente, a mesma retórica utilizada ao final do século XX argumentando que as novas mídias digitais possibilitariam a liberdade, a liberação e a radicalização de novas formas de pensamento, foi utilizada no século XXI para que o ensino profissionalizante tivesse o menor custo social possível. Não vejo isso acontecer no Brasil de forma tão intensa como a que ocorre nos Estados Unidos ou na Grã-Bretanha, onde os empreendedores do Vale do Silício estão a promover a revolução dos MOOCs (Massive Open Online Courses). A solução para este problema não é retornar aos tempos anteriores à interdisciplinaridade ou anteriores à introdução das tecnologias digitais no ensino e na pesquisa das Universidades. A solução é buscar formas de usar as novas tecnologias ao serviço de alguns valores cruciais da pesquisa académica, especialmente a liberdade de investigação mesmo que esta não gere resultados financeiros imediatos (ou mesmo a longo prazo). (Grusin, 2013, p. 170-171)

Assistimos uma patente tentativa por parte das companhias digitais globais de criar dependência nos utilizadores prometendo conteúdos automaticamente personalizados e criação de grupos polarizados por afinidades. Aspetos que geram entusiasmos e isolamentos ao mesmo tempo, mas que não chegam a gerar uma cultura da curiosidade e do aprofundamento sobre questões de interesse geral. Nesse sentido, resgatar a cultura da convivialidade de Ivan Illich significa resgatar também uma

ética do aproveitamento tecnológico e infocomunicacional, reutilizando os dispositivos de forma a torna-los “inteligentes” e afetivos por meio do envolvimento partilhado no seu design e na sua missão.

As plataformas e as práticas digitais que se pretendem apresentar, pelo contrário, nascem do desejo de impulsionar uma convergência entre aspirações sociais que apontam para processos sociotécnicos de afirmação e inovação de valores dialógicos, que não sejam portanto proporcionados por obscuros automatismos informáticos assentes nos algoritmos, nas bolhas de filtros e *data mining* focados no histórico das nossas opções e relações, mas determinados por meio de uma reapropriação crítica e autónoma dos instrumentos digitais assim moldados por nós.

Nesse sentido, os exemplos escolhidos nos remetem para uma reapropriação crítica e cívica dos meios de comunicação e tecnologia multimédia, experiências sociotécnicas onde os utilizadores projetam as suas aspirações e competências num espaço partilhado em rede no qual conseguem enriquecer o seu próprio conhecimento (também tecnológico), visando assim identificar e expor quais as possíveis mudanças que gostariam de ver concretizadas no seu espaço habitacional, no seu bairro e na sua comunidade.

Estas plataformas propiciam, portanto, a aproximação com as linguagens digitais, para assim explorar boas práticas de utilização das respetivas e desenvolver novas competências. A viabilização de formas diferentes de discutir ideias e interagir com mais atores sociais desafia, igualmente, o desenvolvimento e fortalecimento de uma cultura cidadã assente na participação dialética, onde é preciso saber lidar com os diferentes pontos de vista e operacionalizar social e digitalmente as respetivas vontades. Isto é, o contrário daquele ciberpopulismo que se alimenta da polarização e radicalização de qualquer posição existente em rede.

As plataformas digitais que estão apresentadas abaixo proporcionam dar visibilidade e voz aos seus participantes. Nesse sentido, serão brevemente descritos nos pontos que se seguem algumas dessas experiências e no fim aprofundar-se-á uma delas como caso particular e emblemático duma cultura alternativa e construtiva nos processos de mediação.

2.1 Changify

*Changify*⁷⁷ é uma plataforma digital que permite que habitantes locais possam partilhar aquilo que gostam ou que gostariam de ver melhorado e modificado na sua cidade. Através da partilha de fotos, troca de ideias, soluções, competências é possível concretizar protótipos que tornem as

⁷⁷ <http://www.changify.org/#> (último acesso em 07/03/2018)

idades melhores, mais humanas, mais acolhedoras, que proporcionem aos seus habitantes melhores condições de vida.

2.2 OpenIDEO

*OpenIDEO*⁷⁸ é uma plataforma comunitária, global e aberta de inovação, que pretende trabalhar colaborativamente no design e projeção de soluções para os maiores desafios sociais mundiais.

Como iremos ver a seguir mais em detalhe, esta plataforma incentiva à utilização do *design thinking* para questões e temas que interessem ao participante, ao intercâmbio de ideias com pessoas de todo o mundo, à ajuda no desenvolvimento de projetos e à conexão com outros participantes dentro da própria comunidade.

2.3 Maker cities

*Maker Cities*⁷⁹ é um jogo *multiplayer* disponível numa plataforma *online* que permite que os seus jogadores possam construir protótipos de ideias futuras para a sua cidade. Os participantes colaboram de forma ativa e participativa para melhorarem as ideias de outros jogadores. A comunidade participante, através da plataforma *Maker Cities*, idealiza e concebe planos para que seja possível encontrar formas mais criativas de planeamento em diversas áreas para as cidades do futuro.

2.4 Civio, Polétika, Participation compass, Involve e DemocracyOS

As plataformas digitais *Civio*⁸⁰, *Polétika*⁸¹, *Participation Compass*⁸², *Involve*⁸³, *DemocracyOS*⁸⁴ partilham, com níveis diferentes, o desafio de promover o acesso a dados sobre a gestão pública de serviços, políticas administrativas e, por sua vez, querem criar oportunidades para que exista um maior envolvimento, uma melhor colaboração e participação por parte dos cidadãos na tomada de decisões que poderão afetar as suas vidas. Portanto, estas plataformas pretendem incentivar uma cidadania

⁷⁸ <https://openideo.com/> (último acesso em 05/03/2018)

⁷⁹ <http://www.makercities.net/#how-to-play> (último acesso em 08/03/2018)

⁸⁰ <http://www.civio.es> (último acesso em 09/03/2018)

⁸¹ <http://www.poletika.org> (último acesso em 02/03/2018)

⁸² <http://participationcompass.org/> (último acesso em 05/03/2018)

⁸³ <http://www.involve.org.uk/> (último acesso em 09/03/2018)

⁸⁴ <http://democracyos.org/> (último acesso em 09/03/2018)

participativa, com uma forte responsabilidade democrática para promover o debate e a partilha de informações entre a comunidade de participantes.

2.5 My Neighbourhood / My City

Por último, a plataforma *My Neighbourhood / My City*⁸⁵, dispõe de ferramentas e tecnologias digitais como a gamificação para fomentar e desenvolver os laços sociais e estimular a participação de determinadas comunidades para a promoção de cidades mais inteligentes e criativas.

2.6 Por mi barrio e The neighbourhood planner

*Por Mi Barrio*⁸⁶ e *The Neighbourhood Planner*⁸⁷ são igualmente plataformas de criação e partilha de informação sobre as diferentes alterações paisagísticas e intervenções locais, que se realizam em diferentes cidades do Reino Unido e na cidade de Montevideo no Uruguai.

3. O caso da plataforma *OpenIDEO*: entre *design thinking* e epistemologia *onlife*

A plataforma *OpenIDEO* permite que pessoas de diferentes partes do mundo e com diferentes *backgrounds* profissionais e sociais possam trabalhar colaborativamente e de forma voluntária, para assim resolver e tratar de questões globais relacionadas com educação, saúde, alimentação, direitos humanos, entre outras. Através de um registo na plataforma é possível começar a colaborar e a partilhar experiências, conversas e perspectivas sobre um determinado assunto e ideia. O projeto *OpenIDEO* tem como base a metodologia de trabalho do *design thinking*, onde os assuntos e problemas sociais são tratados em forma de desafios.

3.1 Modelo concetual da *OpenIDEO*

O modelo concetual envolve o pensamento sobre o que se pretende desenvolver, inclui pensar sobre o produto que se irá desenvolver, tendo em conta as necessidades dos seus utilizadores e outros requisitos identificados (Preece, Rogers, & Sharp, 2002). Portanto, o modelo concetual integra:

⁸⁵ <http://citiesnext.com> (último acesso em 08/03/2018)

⁸⁶ <https://pormibarrío.uy> (último acesso em 07/03/2018)

⁸⁷ <http://neighbourhoodplanner.org.uk/> (último acesso em 9/03/2018)

a description of the proposed system in terms of a set of integrated ideas and concepts about what it should do, behave and look like, that will be understandable by the users in the manner intended. (Preece, Rogers, & Sharp, 2002, p. 40).

O modelo conceitual é importante em fornecer e criar compreensão, para prever o comportamento dos objetos e para descobrir o que fazer quando certos aspetos não acontecem como planeado (Norman, 2013).

Tal como Norman refere:

A good conceptual model allows us to predict the effects of our actions. Without a good model, we operate by rote, blindly; we do operations as we were told to do them; we can't fully appreciate why, what effects to expect, or what to do if things go wrong. (Norman, 2013, p. 28)

No caso da plataforma *OpenIDEO* é possível identificar quatro atividades principais que estão presentes no seu modelo conceitual e que nos remetem para uma “epistemologia onlife” (Floridi, 2015) de lidar com os desafios sociais.

O modelo conceitual da *OpenIDEO* manifesta como a plataforma foi concebida para que exista uma forma de interação individual, através da possibilidade de leitura (*read*) e publicação (*post*). Seguidamente, é possível realizar também uma interação de modo coletivo através da opção de comentar (*comment*) e conectar localmente (*connect locally*). Em suma, pode realizar-se e desenvolver-se diferentes percursos de navegação, leitura, procura, publicação e conexão a diferentes ideias. Este é um modelo mental que visa a ação e a criação de uma comunidade ativa *online* e *offline*, através da possibilidade de implementação dos respetivos projetos criados na plataforma.

3.2 Modelo de interação da OpenIDEO: que ferramentas a plataforma disponibiliza aos seus utilizadores? Como participar?

Os desafios (*challenges*) são processos de trabalho colaborativo, que criam espaços para os membros da comunidade contribuírem e fortalecerem o trabalho de cada um sobre um determinado tópico/assunto, com a duração de 3 a 5 meses.

O processo dos desafios é composto por diferentes etapas de trabalho, como poderá observar-se na figura 1.



Figura 1. O processo de trabalho e organização dos desafios (*challenges*) da *OpenIDEO*.
Fonte: (<https://openideo.com/>)

Etapas de trabalho dos desafios:

1. **Research (Pesquisa/Investigação):** Convite aberto à comunidade participante para partilhar ideias, ferramentas e outros exemplos de sucesso no no tópico do desafio.^[1]_[SEP]
2. **Ideas (Ideias):** Tendo em conta a aprendizagem realizada na fase anterior, este é um espaço para a comunidade partilhar as suas ideias e colaborativamente aperfeiçoar e refinar as respetivas propostas.^[1]_[SEP]
3. **Refinement (Refinamento/Aperfeiçoamento):** Teste das ideias com os respetivos utilizadores finais.^[1]_[SEP]
4. **Feedback:** Partilha de comentários e sugestões para o desenvolvimento dos próximos passos.^[1]_[SEP]
5. **Top Ideas (Top de Ideias):** A equipa da OpenIDEO em colaboração com o patrocinador do desafio seleciona um conjunto de ideias principais, tendo em conta o seu potencial de impacto, nível de envolvimento e relevância para o tópico do desafio.
6. **Impact (Impacto):** Este é um espaço de partilha de aprendizagens, atualizações sobre a evolução das ideias e para o encontro de colaboradores.

Por sua vez, tais etapas de trabalho se articulam e operacionalizam a partir de seis tipos de participação:

1. **Convene (convocar):** Reunir-se com amigos e membros da rede de trabalho para dialogar e refletir sobre o tópico do desafio, juntar-se a um capítulo existente da OpenIDEO ou começar um novo.
2. **Learn (aprender):** É possível aprender através das diferentes perspetivas presentes na comunidade da OpenIDEO e pensar sobre tópicos como a pobreza e o ambiente a partir de novos pontos de vista.
3. **Share (partilhar):** Partilha de histórias, entrevistas, ferramentas, artigos e outros instrumentos que tratem sobre o tema em causa.
4. **Collaborate (colaborar):** Colaboração com outros projetos através da troca de ideias, narrativas e diálogos.

5. Create (criar): Criação de ideias para responder a um desafio.
6. Experiment (Experimentação/Teste): Teste de ideias com os utilizadores finais. Obtenção de feedback relativo ao produto e ideia apresentada para que seja possível aperfeiçoar a ideia e implementá-la com sucesso.

4. Reflexões finais

Como conclusão do que foi exposto ao longo do artigo, foi elaborada uma tabela que mostra os diferentes princípios e modos de participação que cada plataforma proporciona.

Tabela 1. Plataformas digitais e modos de participação cidadã. Fonte: Elaboração própria.

Modos de participação cidadã através de plataformas digitais	
Acesso a dados sobre a gestão pública de serviços e políticas administrativas	- <i>Cívio</i> - <i>Polétika</i> - <i>Participation Compass</i> - <i>Involve</i> - <i>DemocracyOS</i>
Partilha de informações sobre alterações paisagísticas e intervenções locais	- <i>Por Mi Barrio</i> - <i>The Neighbourhood Planner</i>
Ferramentas e tecnologias digitais que permitem fomentar os laços sociais, incentivar a participação cidadã e o planeamento participado de cidades	- <i>My Neighbourhood / My City</i> - <i>Maker cities</i> - <i>Changify</i>
Resolução de problemas locais e globais através da metodologia de trabalho do design thinking	- <i>OpenIDEO</i>

As plataformas digitais referenciadas na tabela 1 são ferramentas importantes para a facilitação da comunicação entre indivíduos, para a partilha de ideias, para a influência direta nas tomadas de decisões e para a criação de soluções para problemas sociais de forma colaborativa.

São plataformas que, ao mesmo tempo e de modo fundamental, representam uma alavanca para a literacia democrática e digital, revelam a existência dum estilo comunicativo e dialógico educativo para a participação *online*. Se por um lado nos deparamos com um contexto digital que parece estar poluído por práticas de desinformação e uma linguagem tão banal quanto grosseira, do outro lado temos recantos menos conhecidos, mas bem frequentados e promissores duma cultura e

sensibilidade cívica que opera em rede. Para além das redes sociais *mainstream* que padronizaram as interações digitais temos outras plataformas mais sofisticadas que apostam na inteligência dos seus participantes sem se autodefinirem de *smart*.

No caso da *OpenIDEO*, e tendo em conta a sua metodologia de trabalho – ou seja, *o design thinking*, trata-se de um suporte importante para que exista um efetivo envolvimento numa determinada realidade social definitivamente “onlife”.

A plataforma *OpenIDEO* conta com mais de 100 mil colaboradores oriundos de 202 países, o que mostra a globalidade e a diversidade presente nesta. No total, conseguiu de forma colaborativa resolver e criar impacto em mais de 58 desafios. O “Water and Sanitation Challenge in India”⁸⁸ é um exemplo de um desafio concretizado com sucesso. Este desafio foi apoiado pela organização *Water.org*, no sentido de promover soluções que fossem capazes de melhorar e expandir a rede de água e saneamento nas comunidades pobres rurais e urbanas da Índia. Neste processo participativo e criativo de resolução de um problema social, foram selecionadas duas organizações que iriam receber até 250 mil dólares cada uma. Até fevereiro de 2016 uma das organizações apoiada – a *Svadha*, revelou que colaborou com 120 empresários para promover soluções de higiene e saneamento para mais de 10.000 casas, promovendo assim uma mudança positiva na vida de 50.000 pessoas das comunidades rurais da Índia. A equipa da *Svadha* pretende continuar a desenvolver este trabalho nos próximos três anos, prevendo promover uma melhoria nas condições de vida de 750.000 pessoas ao longo desse período.

A *OpenIDEO* representa igualmente uma estrutura rizomática relevante, uma vez que reúne indivíduos distantes, mas que partilham interesses, que podem juntar “forças” e criar medidas para resolver problemas e propor mudanças no sistema social e político. Com isto, será também importante que o projeto *OpenIDEO* continue a proporcionar condições para que seja possível implementar essas ideias e transpor sempre mais o trabalho colaborativo *online* para o mundo *offline*. Por isto, é relevante mencionar que a cultura participativa não se restringe a uma plataforma ou a um conjunto de definições tecnológicas, esta deve ser compreendida como um fenómeno sociocultural em que os indivíduos são os responsáveis pela sua criação, manutenção e execução (Jenkins, Ito, & boyd, 2016).

⁸⁸ Ligação para o projeto: <https://stories.openideo.com/awarding-500-000-to-organizations-in-india-that-promote-water-and-sanitation-efforts-57f00503b187#.vek22y78y> – (último acesso em 09/03/2018)

Referências bibliográficas

- Baldi, V. (2016) Humanidade Aumentada? Os desafios da hipercultura na era da sua enfática desintermediação. Em “Estudos Culturais e Interfaces: objetos, metodologias e desenhos de investigação” (Orgs. Flavi Lisboa Filho, Maria Manuel Baptista). Santa Maria da Feira: UFSM.
- Delwiche, A., & Henderson, J. J. (2013). *The Participatory Cultures Handbook*. London: Routledge.
- Floridi, L. (2015). *The Onlife Manifesto. Being Human in a Hyperconnected Era*. London: Springer
- Grusin, R. (2013). From remediation to premediation: or how the affective immediacy of late 90’s digital society evolves to a continuous affectivity anticipation of future in the 21th century (entrevista de Elizabeth Saad Corrêa). *Matrizes*, Vol. 7 N° 2.
- Jenkins, H. (1992). *Textual poachers: television fans and participatory culture*. New York and London: Routledge.
- Jenkins, H. (2008). *Cultura da Convergência*. (S. Alexandria, Trad.) São Paulo: ALEPH Publicações e Assessoria Pedagógica, LTDA.
- Jenkins, H., & (P.I.). (2009). *Confronting the Challenges of Participatory Culture: Media Education for the 21st Century*. Massachusetts: The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation Reports on Digital Media and Learning. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Jenkins, H. (2013). *Textual poachers: television fans and participatory culture*. Updated Twentieth Anniversary Edition. New York and London: Routledge.
- Jenkins, H. (2014). Rethinking 'Rethinking Convergence/Culture'. *Cultural Studies*, 28 (2), 267-297.
- Jenkins, H., Ito, M., & boyd, d. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era*. Cambridge: Polity Press.
- Mattoni, A., & Teune, S. (2014). Visions of Protest. A Media-Historic Perspective on Images in Social Movements. *Sociology Compass*, 8 (6), 876-887.
- Norman, D. (2013). *The design of everyday things*. New York: Basic Books.
- Preece, J., Rogers, Y., & Sharp, H. (2002). *Interaction Design: Beyond Human-Computer Interaction*. John Wiley & Sons, Inc.

*Este libro se terminó de elaborar en diciembre de 2018
en la ciudad de Sevilla, bajo los cuidados de
Francisco Anaya, director de Ediciones Egregius.*

